

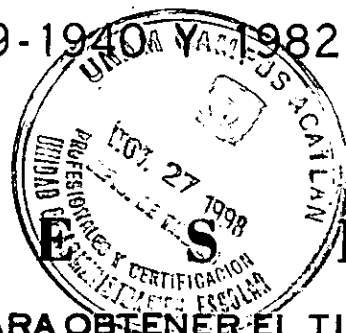
14
2es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ACATLAN

EL NACIONAL. INSTRUMENTO DEL PODER POLITICO UN ANALISIS COMPARATIVO 1929-1940 Y 1982-1994



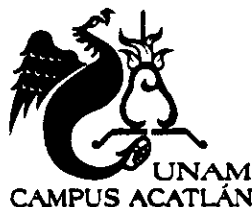
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
**LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACION
COLECTIVA**

P R E S E N T A

JOSE LUIS ESTRADA RODRIGUEZ

ASESOR: JOAQUIN CAREAGA MEDINA



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

268610



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



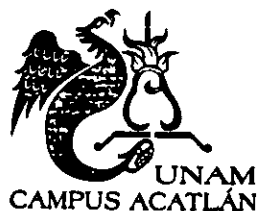
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ACATLÁN

EL NACIONAL, INSTRUMENTO DEL PODER
POLÍTICO.
UN ANÁLISIS COMPARATIVO
1929-1940 Y 1982-1994

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

PRESENTA

JOSÉ LUIS ESTRADA RODRÍGUEZ
ASESOR :JOAQUÍN CAREAGA MEDINA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ENEP ACATLÁN

PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

JOSÉ LUIS ESTRADA RODRÍGUEZ

NÚMERO DE CUENTA: 9041473-4

**TESIS: EL NACIONAL, INSTRUMENTO DEL PODER POLÍTICO
UN ANÁLISIS COMPARATIVO 1929-1940 Y 1982-1994.**

ASESOR: Joaquín Careaga Medina

México D.F 1998

Agradezco a la Enep Acatlán, al Departamento de Formación docente y Superación Académica por la beca otorgada para realizar esta tesis.

**A mis padres por su apoyo
y ejemplo que recibí de ellos**

**A mis hermanos Diana y Juan Carlos
para que busquen su superación**

**A mis camaradas y colegas
por su orientación para esta obra**

**A mi asesor de esta tesis por la
atinada conducción de mi inquietud**

"La crítica arrancó las flores imaginarias de la esclavitud, no para que el hombre soportara sus cadenas sin fantasía o consuelo, sino para que abandonara las cadenas y recogiera la flor viva".

K. Marx

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I MARCO TEORICO

Conceptualización del Estado2
Conceptualización de la Ideología3
El papel de la ideología5

CAPITULO II ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA PRENSA EN MEXICO

Historia10
La función de la prensa16
El cuarto poder18
La ideología de la prensa21
El periodismo en el régimen socialista23
La fundación del periódico El Nacional27

CAPITULO III EL MAXIMATO

La sombra de Calles35
El término revolucionario37
Sobre la actividad de los periódicos38
Cómo impuso su poder Calles40
El Cardenismo42
LA expropiación petrolera46
El nuevo partido48
El nuevo Estado49
La comunicación52

CAPITULO IV NEOLIBERALISMO

El sexenio de Miguel de la Madrid58
La reforma del Estado62
El sexenio de Carlos Salinas de Gortari66
El campo69
Relaciones con la iglesia71
Los medios de comunicación73
Privatización de los medios estatales76
Tratado de Libre Comercio78
La ideología de El Nacional en el periodo neolibera83

CAPITULO V ANALISIS COMPARATIVO DEL PERIODICO

Política laboral89
Política educativa95
La era de la televisión99
Cómo decreció el poder ideológico de El Nacional103
La censura107
Conclusiones114
Bibliografía118
Anexo 1 Acta Constitutiva de El Nacional121
Anexo 2 Código Etico del periódico123
Anexo 3 Directores de El Nacional125

&&&&

INTRODUCCIÓN

A través de la historia, el periódico ha tenido una relación estrecha con el poder político, razón por la cual ha cumplido con una función legitimadora en las más de las veces de la conducta de los gobernantes.

El ejercicio del periodismo en nuestro país ha tenido distintas funciones y cumplido con objetivos específicos para lo cual se han creado periódicos con una tarea determinada; el periódico que sirve para divulgar noticias, también es creado en algunos casos para transmitir ideas o doctrinas filosóficas que sirvan para llevar al poder a un grupo específico y en muchos casos para la preservación del mismo.

El periódico El Nacional Revolucionario nació con el objetivo específico de servir como un medio de comunicación para los militantes de un nuevo partido que se formó en México en 1929, el Partido Nacional Revolucionario; la ideología que deseaba transmitir en sus planas estaba estrechamente ligada a los principios del partido, a la ideología de su creador, Plutarco Elías Calles.

En un principio el periódico fue bastante modesto, pero al contar con el apoyo del gobierno de Pascual Ortiz Rubio, el periódico dejó de ser del partido exclusivamente para pasar a ser un diario como otros que diera noticias del partido e información general; pero con un sesgo oficialista o con el interés del gobierno, informando cosas que le convenían y omitiendo otras.

La mezcla de información cotidiana y la ideología del partido, hizo que las noticias llevaran un tratamiento especialmente adecuado a los intereses del grupo en el poder y del partido político. El Nacional según se desprende de este estudio, atendió a su criterio de propiedad, coincidiendo siempre en estar al servicio del poder político y no tanto al servicio de sus lectores.

El periódico que en un principio sólo estaba destinado a los agremiados del partido, asumió el papel de un medio más dentro de los pocos sistemas informativos que existían. El Nacional pudo editarse en un principio, gracias al patrocinio del PNR; posteriormente, cuando alcanzó a llegar éste a detentar el poder político no sólo contó con la ayuda económica del partido, sino que obtuvo el respaldo del gobierno de la República; y como no existía una clara distinción en ese entonces del partido en el poder y el gobierno, el diario tuvo que servir a ambos intereses que confluían en el postulado de obtener el poder y preservarlo; para eso se respaldó de la labor periodística que realizó El Nacional, durante la primera campaña política de ese partido asegurándole recursos que permitieran su crecimiento.

Como la ideología del periódico y la del PNR no estaban bien definidas en sus primeros años, fue necesario realizar ajustes que hicieran que esta ideología se alineara a las acciones del gobierno, independientemente de que existiera para servir a los del aparato de gobierno, sirviendo como vocero de las acciones gubernamentales ante el pueblo. Desde ese momento las planas del periódico se vieron comprometidas con el gobierno y el diario que antes divulgaba los postulados del nuevo partido se inclinó a transmitir las ideas del poder político.

Inicialmente el periódico fue el arma ideológica del partido, posteriormente pasó a ser después del gobierno. En la práctica, aunque su nacimiento se debió al PNR, el gobierno emanado de ese partido justificó su presencia y solventó su edición por considerar que le resultaba un buen medio de comunicación del gobierno para entrar en contacto con el pueblo; no con todos obviamente, ya que

existía mucho analfabetismo, más bien deseaba servir como un canal intermedio entre las distintas élites políticas, el periódico influiría ciertamente en la ideología de los comerciantes de esa época, caciques, y en empresarios para que ellos la transmitieran a su vez a las clases más bajas, a sus subalternos, haciendo que la ideología transmitida en el periódico fuera legitimada.

Con la revisión del periódico se detectó que la ideología a la que estuvo sujeta cambió por ser primero partidista, porque el periódico era patrocinado por el PNR, posteriormente pasó a ser propiedad del gobierno y por último del Estado, siendo que los objetivos en cada una de las etapas tuvieron su razón de ser. Esto no puede dilucidarse a simple vista, requiere de atender a criterios de investigación definida que sólo podría respaldarse con un conocimiento previo de lo que desea encontrarse.

La licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva cursada, me permitió tener conocimiento del papel que juega el periódico en la sociedad, los fines que persigue y cómo en cierta forma se orienta hacia un fin determinado, no sólo su aspecto informativo.

También trabajé por espacio de un año en un medio gubernamental, en la revista Tiempo, esta revista era mensual y la fundó Martín Luis Guzmán en el año de 1942, en 1985 el gobierno dejó de apoyar a la familia fundadora y resolvió asumir directamente la publicación. Durante 1997 en que colaboré en la revista, pude conocer el manejo informativo que se hace por parte del gobierno, en este caso la Secretaría de Gobernación sobre la información que se publica.

Cabe destacar que al igual que el periódico de nuestro estudio, la revista Tiempo publicó su último número en diciembre de 1997, al no recibir apoyo económico del gobierno.

Con estos elementos, escogí estudiar el papel de El Nacional, ya que desde 1993 se previó que desaparecería, sin que se explicaran todas las razones que hacen que un periódico ya no justifique su existencia.

El objetivo del trabajo consiste en revisar al periódico El Nacional en dos periodos perfectamente definidos y delimitados, el primero de 1929 a 1940, siendo su exponente más destacado el general Lázaro Cárdenas; y el otro denominado "neoliberalismo", que abarca de 1982 a 1994, con una política de libre mercado y en la que el Estado deja de ser rector de la sociedad para asumir un papel de administrador y, donde su exponente más notable es Carlos Salinas de Gortari.

En este estudio transversal de dos distintos momentos de la historia de México, sus postulados son diferentes y hasta opuestos, sin embargo la ideología del Estado logra adaptarse perfectamente a las ideas de estos periodos, sirviendo en ambos como un medio.

Por tal motivo este trabajo está abocado a realizar una investigación tomando en cuenta el periódico El Nacional, las notas periodistas que se publicaron y el contexto sociopolítico que imperaba; para la primera etapa se tomaron en cuenta los libros que dan cuenta de lo ocurrido, se checaron distintas fuentes y se estableció la relación del periódico con la época. Ya en la segunda etapa, más reciente de igual forma se requirió la consulta a libros especializados de historia y de política, destacando el papel del periódico en la etapa delimitada.

Conocer el sesgo ideológico que marcaba la información en el periódico, no resulta fácil de entender si no se toma en cuenta el contexto histórico-político existente, por tal motivo la apreciación que se estableció fue la de realizar una lectura exhaustiva del periódico en momentos específicos para ver la

forma en que se publicó y determinar la postura que asumía. La forma de dar a conocer las noticias y de escribir las editoriales fue decisiva en muchas de las situaciones que ocurrieron en el México del pasado, sobre todo si tomamos en cuenta que los lectores son acriticos y no existían muchos diarios.

El sustento del régimen político siempre fue el periódico, esa es la premisa que establece la investigación y se comprueba al reconocer la ideología imperante, que desvirtuó su principal postulado de ofrecer la información de manera imparcial a los lectores.

Bien pudo haberse realizado un estudio cuantitativo, sobre las notas o los encabezados del periódico en las etapas escogidas, sin embargo considero que este tipo de trabajo no es adecuado al sentido de lo planteado; si se toman en cuenta sólo las palabras que se publicaron se deja de lado lo más importante que es la esencia de lo escrito, las causas y el por qué.

La metodología empleada consistió en revisar las noticias del periódico, extraer los ejemplos más representativos de la posición que asume El Nacional frente a un hecho y explicarlo con respecto a su contexto político-social que imperaba. El estudio de la ideología como sustento de la función que tiene el periódico, permite de igual forma explicar la causa de lo publicado, el carácter de dominio que representó y la forma en cómo legitimó al gobierno en turno.

Estos dos momentos históricos escogidos son vividos por el periódico de nuestro estudio, y en ambos periodos la función ideológica que cumple al ser un aparato ideológico del Estado es servir como legitimador de las acciones emprendidas por sus presidentes y su séquito que forman parte de su gabinete; aunque las plataformas de gobierno son contrarias en estos momentos escogidos para su estudio, el periódico cumple la función para la cual fue creado, servir como vocero de la ideología dominante ante las masas.

Independientemente del impacto causado en los lectores del diario, la función ideológica de El Nacional se mantuvo en ambos periodos de estudio, sus diferencias son sustantivas y prácticamente opuestas ideológicamente, sin embargo de eso poco se percató el diario e hizo los ajustes en sus recursos humanos para seguir sirviendo como un enlace entre el gobierno y el pueblo. Tan es así, que la función que le fue asignada al crearse el diario, continuó en el transcurso de su historia y el papel de la prensa, de servir a determinados intereses se dilucida al realizar un análisis de sus páginas publicadas.

Para poder realizar este estudio se han fundamentado teóricamente sus conceptos, la función que ejerce el periodismo y la breve historia que ha tenido la prensa subvencionada por el Estado, como una forma de establecer un vínculo informal de servir a los intereses del Estado o de su gobierno.

En este estudio, que muestra el papel que ha jugado El Nacional al servicio del Estado, se desarrolla el aspecto ideológico intrínseco en sus posiciones editoriales, pertenecientes a dos programas de gobierno distintos, como lo es el nacionalismo revolucionario y el neoliberalismo que se presentan fundamentados por un instrumento teórico que asegura su razón de ser.

El trabajo realizado se divide en cinco capítulos, el primero se refiere al marco teórico utilizado para el estudio del tema, que pretende un análisis socio-político, contrastado con el testimonio periodístico.

En el segundo capítulo, se muestra la historia del periodismo mexicano que fue auspiciado por el gobierno, como una forma de control político y para preservar la armonía de esos años; la función de

la prensa explicada a detalle, permite un conocimiento del periodismo, vinculado a la política y la forma de gobierno.

El tercer capítulo establece el marco histórico del primer periodo de estudio, que abarca de 1929 a 1934, donde la política es definida inicialmente por el maximato y cimiento para un cambio que sucedió en el cardenismo.

El cuarto capítulo muestra los momentos retomados de la política neoliberal para permitir la distinción entre la política nacionalista y el modelo neoliberal, contrastados visiblemente en las noticias y en el manejo informativo que sufre el periódico El Nacional en la ideología que transmite en sus planas.

El quinto y último capítulo está dedicado al análisis comparativo del periódico, donde los periodos estudiados son cotejados para conocer cuál fue su función en cada periodo, así como destacar el planteamiento político, que forma parte de la ideología, que fue utilizado como legitimador en distintos momentos de la historia de México.

Dados los objetivos planteados y el método hemerográfico realizado, se incluyen referencias bibliográficas y periodísticas que permiten esgrimir los sustentados, junto con datos históricos que ayudan a la comprensión del contexto político en el que se sugiere contar con el apoyo de la prensa. En esta medida, la investigación que se nutre de un contexto histórico y hemerográfico puede ser interesante para entender la función que ha cumplido el periódico El Nacional; y aventurar a la reflexión en cuanto al papel que cumple determinado periódico y la importancia del periodismo en la lucha por el poder. Espero que tales pretensiones sean atinadas y refrendadas por sus posibles lectores.

&&&

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Para arribar al acercamiento teórico del tema, el estudio del periódico El Nacional, se requiere establecer los puntos estratégicos de análisis, que orienten el desarrollo del tema y que proporcionen las pautas precisas de comprensión.

Puesto que el objetivo principal es entender el papel ideológico que ha tenido el periódico El Nacional, y la forma en que el Estado utiliza y reproduce las condiciones sociales existentes a través de su discurso oficial plasmado en la prensa; se tiene que entender la conceptualización y la importancia de la prensa como órgano difusor de ideas y de la ideología del Estado. Para lo cual se considera necesario retomar conceptos que han utilizado otros autores y ceñirlos al trabajo que se realizará.

Bajo esa premisa es conveniente utilizar algunos conceptos planteados por investigadores sociales que han abordado este tema, así como conceptos que van a servir de sustento teórico para el desarrollo de esta tesis. Se tomará el planteamiento de Marx, y Louis Althusser, de *La filosofía como arma de la revolución* que logra desarrollarlo tomando en cuenta las coordenadas fundamentales de la filosofía marxista. Marx ocupa un lugar central en la conceptualización de la ideología, a pesar de que no hizo ninguna definición específica, sus escritos toman en cuenta la forma en que la clase dominante perpetua su poder a través de la ideología. Respecto a la función que adquiere ésta, trata de dar un significado preciso y empíricamente plausible a la acción que la creencia ideológica ejerce en el sentido de la justificación del poder y de la integración política, tanto del lado de la obediencia como de la dominación. La falsa conciencia que Marx alude es la que la clase dominante utiliza para explicar las relaciones de sometimiento que se establecen en la lucha de clases.

Althusser ha estudiado y desarrolla en sus escritos el tema de los aparatos ideológicos del Estado, así como John B. Thompson que ofrece una visión más actual del proceso ideológico y de las relaciones de dominación que encubren al poder político.

Otro de los aspectos centrales de este estudio es la conceptualización del Estado, como el aparato represivo que actúa a favor de las clases dominantes y surge de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase creados por la propia sociedad.

La ideología es uno de los cimientos que validan el estudio, los aparatos ideológicos del Estado son elementales aunque en este caso sólo nos importa uno, la prensa ya que el Estado cumple con un papel histórico que ha sido constituido en sus relaciones de clase, y lo logra a través de la ideología y las instituciones que lo producen y lo reproducen.

Para poder entender el concepto de Estado, es preciso distinguirlo de gobierno y régimen político ya que a menudo suelen confundirse: "la distinción entre Estado y régimen político (gobierno que lo representa), es la concepción según la cual el régimen político constituye una forma de manifestación del Estado, conservando cierto grado de autonomía, permite comprender, por ejemplo, que un Estado -cuya naturaleza es capitalista- no puede satisfacerse con un régimen político del tipo del frente popular y entonces entra en crisis. El movimiento de masas, su dinámica, su potencialidad, y las medidas sociales tomadas, hacen que sea momentáneamente más difícil para el Estado asegurar la reproducción de las relaciones de producción capitalista; empujando a algunas fracciones crecientes del capital a viciar su propia legalidad y a utilizar la violencia para modificar el régimen político y

hacen de éste instrumento el más adecuado para la reproducción de las relaciones de clase"¹. Podemos concluir que el Estado es una abstracción real que se concreta en la realidad de la lucha de clases bajo la forma de régimen político.

Mientras que gobierno es el conjunto de personas que ejercen el poder político, o sea que determinan la orientación política de una cierta sociedad; el Estado moderno ya no sólo indica el conjunto de las personas que detentan el poder del gobierno, sino el conjunto de órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder.

Entre las instituciones estatales que llevan a cabo la organización política de la sociedad y que, en su conjunto; constituyen lo que de ordinario se define como régimen político, las que tienen la tarea de manifestar la orientación política del Estado son los órganos de gobierno.²

Es indispensable precisar estos términos para el estudio que se realizará de la ideología en un medio de comunicación como es El Nacional y sus distintas acepciones por lo que se extenderá en su explicación, porque representan las bases de la ideología. En lo referente a gobierno, éste es el aparato administrativo del Estado y su personificación, es además quien realiza la dirección y funcionamiento del propio Estado a través de las personas y los órganos encargados para ese fin; realiza la gestión político-administrativa de la comunidad. El gobierno es pues, la encarnación de las altas funciones de dirección política del Estado en determinados individuos y organizaciones en un determinado periodo.³

CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESTADO

El estudio ideológico del periódico requiere de categorías políticas, por lo que es necesario tratar el concepto de Estado de acuerdo a los postulados teóricos clásicos que lo enmarcan dentro de la superestructura social. Marx no tenía una sino varias teorías del Estado capitalista. Antes de 1848 sostuvo una teoría puramente instrumental, usualmente considerada como la teoría marxista del Estado, según la cual el Estado "no es más" que un instrumento de los intereses comunes de la burguesía.

Después de 1848 cuando este planteamiento se hizo cada vez más inadecuado, lo sustituyó por una "teoría de la abdicación", en el sentido de que los capitalistas se abstienen de tomar el poder político porque descubren que con el Estado sus intereses quedan mejor servidos. En el manifiesto comunista, Marx nos dice: "el ejecutivo del Estado moderno no es más que un comité para dirigir los asuntos comunes del conjunto de la burguesía".⁴ Lenin retoma a Marx y Engels, y da su idea, de acuerdo con él: "El Estado es producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase, surgiendo en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden conciliarse: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables. El Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la

¹ Bolívar Meza. Rosendo *Estado, Régimen Político y Gobierno*. En Revista Mexicana de Ciencias Políticas. n. 134, oct-dic, 1988, año XXXIV p. 144

² Bobbio, Norberto y Matteuci, Nicola. *Diccionario de Política*. Editorial Siglo XXI, México, 1976, p. 316

³ *Ibid.*, p. 157

⁴ Elster, Jhon *Una introducción a Karl Marx*. Editorial siglo XXI, México, 1992, p. 150

creación de un determinado 'orden' que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases."⁵

Louis Althusser en sus trabajos, trata al Estado como un aparato represivo al servicio de la clase dominante, incluye al jefe de Estado, al gobierno y a su administración; también lo considera como fuente de ejecución y de intervención en la lucha de clases, él identifica el concepto de reproducción de las relaciones de producción para la permanencia del Estado; que se aseguran en gran parte por el ejercicio del poder del Estado, en el aparato --a veces no-- del Estado, por un parte y en los aparatos ideológicos del Estado por otro.

Los aparatos represivos del Estado, dice Althusser, funcionan principalmente mediante la ideología; existen múltiples y diferentes aparatos ideológicos, la unidad entre éstos se asegura por la acción de la ideología dominante que es la de la clase dominante.

"Estos aseguran en gran medida la reproducción de las relaciones de producción bajo el escudo del aparato represivo estatal. Aquí se manifiesta decisivamente el papel de la ideología dominante (la de la clase que detenta el poder). La armonía (a veces incompleta) entre el aparato represivo del Estado y los aparatos ideológicos y entre éstos se asegura por intermedio de la ideología dominante".⁶

Es difícil señalar una definición de Estado en la que estén contenidos todos los autores, sin embargo los rasgos distintivos del Estado, que lo diferencian de las demás organizaciones que forman parte del sistema de una dictadura de la correspondiente clase en el poder son:

A) El Estado es una organización de toda clase dominante y no de cualquiera de sus partes, como por ejemplo el partido, la iglesia, etc.

B) El Estado dispone de un aparato especial de fuerza y coerción (ejército, tribunales, etc)

C) Las prescripciones del Estado poseen una fuerza jurídica obligatoria general para toda la población del país.

D) El Estado no obedece a ningún otro poder ni dentro ni fuera de sus fronteras, es decir, posee soberanía, lo que significa que puede resolver sin consultar con nadie los asuntos internos y externos.⁷

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDEOLOGÍA

Otro de los conceptos que deben quedar bien explicados para su posterior uso es el de la ideología, que será un cimiento de la investigación. La ideología es un tema de controversia y se arguye que, por lo menos parte de esa controversia se debe al desacuerdo que existe en la definición de la palabra ideología y el desarrollo que ha tenido en el pensamiento político y social.

⁵ Bolívar Ibid., p. 146

⁶ Althusser, Luis La filosofía como Arma de la Revolución. Editorial siglo XXI, 20a edición, México, 1994, p.114

⁷ Silva Martínez, Mario. Diccionario de Política y Administración Pública. Colegio de Licenciados en CP y AP, México, 1978, p 538.

Para conocer el génesis y el significado de este término es conveniente mostrar el desarrollo que ha tenido. El término ideología fue usado por primera vez en 1796 por el filósofo francés Destutt de Tracy para describir un proyecto de una nueva ciencia que se relacionaría con el análisis sistemático de las ideas y las sensaciones, con su gestación, combinación y consecuencias. De Tracy sostenía que no podemos conocer las cosas por sí mismas, sino sólo las ideas formadas a partir de las sensaciones que tenemos de ellas; si pudiésemos analizar tales ideas y sensaciones de una manera sistemática, podríamos sentar una base firme para todo conocimiento científico y extraer inferencias de tipo más práctico. El nombre que propuso De Tracy para esta empresa incipiente y ambiciosa fue el de "ideología", literalmente: "ciencia de las ideas"; pretendía que por medio de un cuidadoso análisis de las ideas y las sensaciones, la ideología permitiera comprender la naturaleza humana y a partir de ello posibilitaría que se reorganizara el orden político y social de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de los seres humanos.

Desde el nacimiento de la palabra ideología, se le ha relacionado con la política; para ser más preciso con el poder político que tiene la exclusividad del uso de la fuerza física para ejercer la coacción y el orden, mantener el dominio y construir una forma perenne de dominio. Por lo tanto, cualquier acercamiento a la política constituye un sistema de creencias de uno u otro tipo. Sin embargo aunque la ideología tiende a formar parte de las creencias no todas las creencias, son de tipo ideológico.

Aunque ni Marx ni Engels hicieron nunca una definición expresa de ideología, ni fundaron su teoría en la exclusividad del término, si lo toman en cuenta en su concepción hacia la crítica. Los textos que han dejado, permiten hacer una caracterización precisa de la forma en que se conceptualiza la ideología en términos marxistas.

Antes de dar la conceptualización de la ideología marxista, es importante señalar ante todo, que la ideología es abiertamente descriptiva y explicativa de los conjuntos de creencias o teorías ideológicas. se proponen decirnos cómo son o cómo fueron las cosas y cómo llegaron a ser.⁸

La ideología puede ser identificada por las cinco características siguientes:

- 1) Contiene una teoría más o menos comprensiva de la experiencia humana y el mundo exterior;
- 2) Asienta en términos generales y abstractos un panorama de organización política y social;
- 3) Concibe la realización de su programa como resultado de una lucha;
- 4) Trata no meramente de persuadir, sino de reclutar adeptos fieles, demandando de ellos lo que en ocasiones es llamado un "compromiso";
- 5) Es dirigida a un público extenso, pero puede tender a conferir algún papel especial de liderazgo a los intelectuales.⁹

Marx y Engels entienden la ideología como el mecanismo que asegura la cohesión y la reproducción de las clases sociales. Es necesaria la existencia de las clases sociales antagónicas, poseedores y desposeídos, ya que en esta confrontación es donde se da la ideología como legitimadora del actuar del Estado con la sociedad. Se dará una interpretación, intentando imponer un modo de vida, interés que compete a los que detentan el poder; según Lucien Goldman, ideología consiste en el hecho de que los

⁸ Silva, Ludovico Teoría y Práctica de la Ideología. Editorial nuestro tiempo. 17a edición. México, 1989. p.10

⁹ Solís, Leopoldo Socialismo, Economía e Ideología. El Colegio de México. 1990, p. 78

hombres tienen con toda buena fe, una tendencia a deformar sus pensamientos y acciones en el sentido que corresponde a los intereses del grupo social del que forman parte.¹⁰

Para Marx, la ideología de la clase gobernante es la que crea las condiciones materiales de vida en una sociedad, y crea las ideas que sustentan su poder para darles un significado a conveniencia. Un ejemplo de ésta se dio en la Edad Media, cuando gobernaba la Iglesia, que se valía de la religión para justificar al régimen feudal, estos ideólogos usaban y citaban la Biblia en beneficio propio argumentando: "benditos los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos". Así, se legitimaba la explotación en la cual se hallaban inmersos, Marx afirma: "la religión es el opio de los pueblos", pero no lo dice con un sentido negativo, tal como puede verse hoy sino porque en el siglo XIX el opio era utilizado para suprimir y aliviar el dolor, por eso Marx se refiere al opio para mostrar como la religión justifica el régimen de explotación.

La ideología revolucionaria en los levantamientos armados, es considerada por Marx como un nivel de conciencia posterior al que se hallan todos, cuando se pueden percatar del grado de explotación a que se encuentran sometidos, cosa difícil ya que sería escapar de la concepción en que se ha vivido.

La ideología en toda sociedad se estructura sobre la premisa de la preservación del orden vigente y los intereses de la clase dominante. La razón, descubre Marx, es que: "...la clase que es la fuerza material dominante, constituye simultáneamente, la fuerza intelectual dominante. La clase que controla los medios de producción material controla al mismo tiempo los medios de producción mental"; por consiguiente, las ideas de los que no disponen de los medios de producción mental, están por lo general sometidas a las de la clase dominante; las ideas dominantes no son más que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, aprehendidas como ideas y por consiguiente, de las relaciones que convierten una clase en clase dominante, son pues las ideas de su dominio.¹¹

Se trata así, mediante la ideología, de formar a la sociedad a través de una concepción especial, fundamentada en la propiedad privada y posteriormente, la producción de mercancías hacen que dependan del Estado para subsistir, "como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, es por regla general el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que con ayuda de él se convierte también en la clase políticamente dominante; adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y explotación de la clase oprimida".¹²

EL PAPEL DE LA IDEOLOGÍA

La ideología es el pensamiento ajeno, el pensamiento de otra persona que se impone para que pueda insertarse al individuo en la estructura social capitalista que no domina, y llevar a cabo, de una manera soportable las tareas que se le imponen. Así podrá vivir feliz dado que está de acuerdo con el orden existente y lo acepta.

La forma en que un individuo va a aceptar una ideología es mediante la falsa conciencia o la enajenación, proceso en el cual la ideología se encarga de desvirtuar la realidad para presentarla de

¹⁰Goldman, L. Marxismo, Dialéctica y Estructuralismo. Ediciones Calden, Buenos Aires, 1968, p.25. Citado por Jhon B. Thompson. Ideología y Cultura Moderna.

¹¹Echeverría, R et al. Ideología y Medios de Comunicación. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1973, p.18

¹²Gandy, Ross. Introducción a la Sociología Histórica Marxista. Ediciones Era, México, 1981, p 226

una forma conveniente a sus intereses. Tal vez se tenga que recurrir a la mentira y a la interpretación ilusoria de la realidad, para entender este fenómeno de la inversión de la realidad Marx y Engels dan un ejemplo sencillo basados en la vetusta cámara fotográfica, una cámara oscura capta los objetos, sólo que de manera inversa a la que se encuentran; tergiversando el significado que pueda obtenerse, únicamente se refuerza el conocimiento que se adquiere por el criterio de autoridad de donde emana.

Louis Althusser ha desarrollado más el concepto de ideología, retomando el concepto de “la falsa conciencia” en lo que él llama “relación imaginaria”, entre los individuos y sus condiciones reales de existencia. “Se dice habitualmente que la ideología religiosa, la ideología moral, la ideología jurídica, la ideología política, etcétera, son concepciones del mundo. Por cierto, todo el mundo admite, a menos que se viva una de éstas ideologías como la verdad (por ejemplo si se cree en Dios, en la justicia, en el deber,) que la ideología de la cual se habla --desde la perspectiva crítica examinándola como un etnólogo a los mitos de la sociedad primitiva-- como “concepción del mundo” es en gran parte imaginaria; es decir, no corresponde a la realidad totalizadora”.¹³

La realidad se traduce en una representación imaginaria dice, debido a las relaciones de producción que obligan a explotar, reprender y producir ideas, en fenómenos que se justifican alterando las relaciones reales de cada uno, deformando la realidad y haciéndola creer distinta, mostrándola abstracta para que ellos la imaginen.

Para que pueda preservarse una ideología no sólo es necesario que esté auspiciada por el poder político o el Estado, sino que quienes la sostienen la legitimen; y es mediante la prensa que esto puede inducirse.

Por lo tanto al involucrar a la prensa en el papel que cumple la ideología, se requiere de un método de análisis y el marxismo se adecua a este planteamiento.

Una ideología tiende a ser aceptada al representar los intereses de la gran mayoría, sería un error afirmar que de todos. Marx encuentra que quienes son explotados, gobernados y dominados no se dan cuenta de ello y al contrario están integrados dentro del aparato ideológico del Estado. Esta contradicción de legitimar al régimen es lo que se denomina enajenación, que es definida por Marx como la falta de percepción del sentido. La enajenación agrega a la explotación la creencia de parte de los obreros, que el capitalista tiene un derecho legítimo sobre el excedente, en virtud de su legítima propiedad de los medios de producción; esta propiedad a su vez, se considera legítima porque procede de una apropiación legítima de excedente creada en el pasado, la eficiencia de la explotación capitalista descansa en su habilidad de perpetuar las condiciones bajo las que aparece como moralmente legítima; de esta forma las condiciones de vida se producen reciclándose e invocando al pasado como legitimador del presente y la enajenación material adquiere su expresión y su refuerzo justificador en la alienación ideológica.¹⁴

Cuando se recurre al pasado para establecer el orden vigente, se toma la tradición que prevalece para sostener y contener a un pueblo, puede llevarlo a creer que en el pasado está su futuro, y así mantener un orden social en el que la mayoría del pueblo queda sujeta a condiciones de dominación y explotación.

¹³ Althusser Ibid., p. 132

¹⁴ Elster Ibid., p. 56

Son diversas las formas que adquiere la ideología según hemos destacado pero básicamente tiende a establecerse en un lugar social, es decir en una institución o un medio, para nuestro análisis tomaremos específicamente a la prensa, a través de la cual se transmite la ideología a los individuos.

A causa de la capacidad que han adquirido los medios de comunicación, entre ellos la prensa, ésta podrá influir en la opinión pública para perpetuar la ideología dominante; ya que el Estado ha creado mecanismos formales e informales para controlar y manipular a quienes producen el periódico.

Thompson, describe en su *Teoría General de la Reproducción Social*, organizada y resguardada ideológicamente por el Estado, que es éste quien actúa en aras de los intereses a largo plazo de la clase o las clases que más se benefician con las relaciones sociales; es decir, actúa en aras de los intereses a largo plazo de la clase o las clases dominantes.

Quien ha abundado más sobre este aspecto es Althusser, él retoma los conceptos marxistas y los explica en función de la reproducción y difusión de la ideología dominante, que es dada por el Estado. Distingue a los aparatos represivos (gobierno, administración, ejército, policía, tribunales, prisiones, etc.) y a los aparatos ideológicos dentro de los cuales se encuentra la prensa, también incluye los aparatos culturales, a la familia y las escuelas; razón que le vale la crítica más severa, ya que no todos los que él considera son aparatos ideológicos del Estado, porque pueden pertenecer a la propiedad privada. De esta forma, el Estado a través del periódico puede transmitir la ideología.

Para este estudio se ajusta al planteamiento ideológico de dominio, utilizándose al pensar que es un logro y una tarea del Estado la producción y la reproducción de individuos como sujetos que se someten convenientemente al orden existente: todos los elementos que hemos retomado explican las relaciones de dominación, la producción de la ideología y las características que adquiere la ideología, no podemos admitir un concepto específico, ya que podría dejarse de lado un elemento que ayude o conforme parte de la ideología. Marx tuvo razón en subrayar lo significativo de las relaciones de clase como base de la desigualdad y la explotación, pero tendió a pasar por alto o restarle énfasis a la importancia de las relaciones entre sexos, a los grupos étnicos, entre individuos y el Estado-nación, ya que son clave en el proceso de dominación.

Una ideología pasa a ser dominante según refiere Thompson, en el capítulo de *la ideología en las sociedades modernas*, a través de la secularización, es decir, al proceso de industrialización que inicia a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, cuando la gente abandona el campo, para trasladarse a las ciudades a formar una fuerza de trabajo para las fábricas en el capitalismo industrial.

Este será el gran paso, ya que si bien el modo feudal de producción realizaba explotación y vínculos de relaciones antagónicas, la propiedad privada de los medios de producción y el intercambio de mercancías por fuerza de trabajo produjo un poder político que se sustentaba en el Estado legítimo; aunque a éste se le otorgaba voluntad divina incuestionable. Así, en esta etapa, se marca el comienzo de la "era de las ideologías". A raíz de esto, distintas van a ser las doctrinas políticas que se instauren, empezando con el socialismo, nacionalismo, comunismo, etc.; todas con el común denominador de presentar la legitimidad de sus ideas y acciones; marcando una nueva forma de entender el mundo social y político, para homogeneizar el pensamiento de la gran mayoría.

Posteriormente constituyeron sistemas organizados de creencias que ofrecían interpretaciones coherentes de los fenómenos sociales y políticos, y que servían para incitar los movimientos sociales y para justificar el ejercicio del poder.

La ideología como tal, ofrece una visión sociohistórica del presente para acceder a través de ella al ideal colectivo, al que se han adherido una gran parte de la población y los adeptos aumentan al propagar y difundir los planteamientos; la mayoría de las antiguas ideologías predecían el futuro, distinto al presente que resultaba favorable a la clase más oprimida, aquella que era necesaria controlar para evitar inconformidades producto de la desventaja imperante. La ideología se caracteriza por ser con respecto a la realidad: totalizadora, utópica, apasionada y dogmática. En este sentido podemos entender que tal ambigüedad favorece al poder en turno, ya que los objetivos resultan inalcanzables y en el intento se realiza una espera interminable; los ajustes a este plan político pasan a ser justificados y se perpetúa el ejercicio del poder.

Es importante señalar que en todo este proceso -que se sigue- para que una ideología pase a ser dominante, pueda crearse y florezca; el desarrollo de la imprenta y el periódico juegan un papel importante, ya que divulgan y ponen a la esfera pública susceptible de asimilar una ideología. Alvin Goukdbner, tiende a concebir las ideologías como sistemas simbólicos diferentes, que se realizan sobre todo por escrito y que sirven, como discurso escrito y racional para animar proyectos públicos de reconstrucción social. No es que los medios electrónicos no sirvan para moldear el pensamiento, sino que es a través de la prensa históricamente ha sido posible penetrar en la conciencia de quienes toman las decisiones; la comunicación escrita es privilegiada por el modo de fijación que tiene, lo que permite preservar las ideas por más tiempo y cumplir un objetivo ideológico.

La ideología que permitió la institucionalización del país a inicio de la tercera década de este siglo, contó con el apoyo de la prensa partidista, siendo El Nacional el encargado de divulgar estas ideas.

El estudio de la ideología en comunicación ha avanzado sustancialmente, una ideología puede considerarse dominante cuando se ha divulgado lo suficiente como para obtener seguidores de sus planteamientos y logra obtener el poder político.

Marx, en el libro: *La Ideología Alemana* da cuenta de este fenómeno, ya que dice, la clase dominante para poder ocupar el puesto que ha dominado y para poder seguir adelante con los fines que persigue e implantar su ideología, necesita presentar su propio interés como el interés común de todos los miembros de la sociedad, expresar sus anhelos en términos ideales y hacerlos generales, para que estas ideas sean las consideradas como verdaderas y gocen de vigencia y validez absoluta.

Por lo tanto resulta necesario un medio o instrumento que cumpla con esta tarea, y si nos remitimos a la historia, el periódico ha sido el conducto por excelencia que se ha utilizado para promover corrientes ideológicas. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales, es decir una legitimación o justificación de la explotación, al orden imperante en una nueva sociedad que adquiere sistemas simbólicos distintos. También existe otro tipo de ideología que va en contra del poder establecido, sin embargo dadas sus limitantes no puede alcanzar a instaurarse en un grupo de gente grande.

Por su parte, John Thompson aborda la utilización de los símbolos en el proceso de dominación, los símbolos son imágenes, figuras o representaciones que nos denotan y dan a entender un concepto creado que se expresa y entiende por medio de él. La ideología dominante se vale de los símbolos que ha creado: la libertad, la democracia, la igualdad de clases, la paz, etc., de esta forma los individuos de todos los estratos sociales se incorporan a un orden social estructurado en desigualdad pero que manifiesta ser justo; así puede reproducirse la armonía en la sociedad a pesar de que sólo sirva en sus postulados a los intereses de los grupos dominantes.

La otra ideología opuesta a los intereses de los que detentan el poder es conocida como revolucionaria o anárquica, por el hecho de ser contraria a las ideas que legitiman el poder en turno.

Para lograr a través de los medios de comunicación, controlar y manipular la información que proporcionan y divulgarla de modo provechoso; los periódicos son usados y manipulados para que publiquen la información que es conveniente al Estado, el Estado de hoy en nuestros días y en el caso específico de México, establece un monopolio efectivo de información a través de distintas instituciones que se encargan de regular el flujo informativo, las noticias y hasta la publicidad que usan los periódicos. El orden que se mantiene a través de la información permite que no se introduzcan formas distintas de ideas que ataquen al régimen; ya que “ la ideología gobernante” a través de los canales creados para ello se expresa y mantiene en un orden social.

Los medios de comunicación masiva que abarcan a la prensa, son uno de los muchos mecanismos que se nutren de ideología, respondiendo al ejercicio del poder de otros.

La ideología como instrumento de dominación puede analizarse mediante el tropo -empleo de las palabras al adquirir un sentido específico- en un discurso. Marx, Nietzsche y Freud han sido considerados corrientemente como los grandes desmitificadores, que nos enseñaron a no tomar nunca las palabras como se muestran y buscar siempre detrás de ellas los intereses psicológicos o sociales que expresan alguna situación que desconocida por los sujetos conforma sus pensamientos y deseos. Por tal motivo se tomará en cuenta en este estudio no sólo lo que se dice sino la relación que existe en las declaraciones vertidas con el contexto sociopolítico.

Para conocer cuál ha sido el papel que ha cumplido históricamente la prensa, el capítulo siguiente trata sobre los primeros periódicos auspiciados por el gobierno o por fuerzas política que ostentaban el poder económico y político. Podrá verse cómo algunos periódicos son de propiedad estatal, otros gubernamental y otros más son solamente apoyados por fuerzas políticas e ideológicas creadas en un momento dado; en realidad siempre la prensa ha atendido a intereses no siempre relacionados con la información, sino más bien que tienen que ver con el poder. También existió prensa de oposición pero ésta sólo se nombrará.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PRENSA EN MÉXICO

HISTORIA

El comienzo del periodismo, hace pensar en el surgimiento de la ideología en sus planas, sin embargo es muy apresurado hacer tal aseveración; cuando se crearon las publicaciones no siempre se atendió a dar noticias de parte de sus gobernantes sino que respondió a intereses informativos que no tenían un sesgo ideológico definido propiamente. Al conformarse los regimenes políticos fue cuando se comenzó a utilizar a la prensa como un vehículo ideológico.

La introducción de la imprenta en 1539 en México, permitió que comenzaran a publicarse hojas volantes o papeles sueltos de carácter informativo por lo regular ordenados por el gobierno de la colonia española, aunque carecían de periodicidad fue posible que sirvieran como una eslabón entre el gobierno y la sociedad.¹⁵

Remontándonos a tiempos más antiguos encontramos que la comunicación entre los habitantes de Tenochtitlán se realizaba de modo oral, aunque Ibarra de Anda ¹⁶ documenta que Aztecas y Toltecas escribían noticias sobre papel de henéquen; éstas pegadas a palos, eran sostenidas por estatuas. El concluye: “nuestros antepasados indios tuvieron en consecuencia, sus periódicos antes de la conquista. Aunque no se trata propiamente de un periódico por tener irregular aparición, si es un incipiente logro para comunicar a grandes grupos de personas, por medios rústicos de los acontecimientos importantes que sucedían en la capital del gobierno”.

La característica principal es que la información fluye de los gobernantes al pueblo, haciendo que se estableciera una función política. El gobierno requirió establecer contacto con sus gobernados, imponer sus puntos ideológicos que lo legitimaran, por lo que tuvo que apoyar las tareas de divulgación de noticias en sus antecedentes más remotos.

A continuación se mostrará la historia documentada del periodismo mexicano, muchos periódicos estaban auspiciados por el gobierno y es importante señalar que cada uno de ellos respondía a intereses de tipo ideológico ya que mostrarse favorable al gobierno aseguraba su apoyo y su impresión sin que fueran objeto de atentados, o de censura. También se produjeron periódicos opuestos al régimen, sin embargo fueron menos y no se abunda en ellos por no ser objeto de este estudio.

Debemos anotar que la manifestación de ideas requería de un medio adecuado, el primero fue la piedra, pero por razones obvias estos documentos no podían ser transportados fácilmente. Los Mayas produjeron una transformación de los medios para fijar sus ideas, descubrieron que de un árbol semejante a la higuera podían extraerse largas tiras de corteza de color suave; de los árboles quitaron estas tiras largas y finas, con una anchura de 15 a 20 centímetros y una longitud de hasta seis metros. Esa tira era empapada con agua y luego golpeada hasta hacerla uniforme en su grosor y además

¹⁵ Castañeda Ruíz, María del Carmen. La Prensa, Pasado y Presente. UNAM, México, 1990, p. 8

¹⁶ citado por Bohmann, Karin 1994 P. 63

plegable; en ella se escribía con jeroglíficos y lograban transmitir ideas y divulgar cultura a minorías privilegiadas.¹⁷

La historia del periodismo mexicano se remonta a la época misma en que el conquistador Hernán Cortés celebró en 1522 las primeras reuniones de los cabildos de Coyoacán, Distrito Federal, donde por primera vez la población de la Nueva España conoció los mensajes de un "pregonero oficial" que, en este caso fue durante varios años el señor Francisco González, quien sirvió como tal en varios ayuntamientos de Coyoacán. El pregonero oficial se concretaba a gritar a los cuatro vientos en la plaza pública los acuerdos del cabildo en 1524 por ejemplo, se proclamó la advertencia y exhortación a los propietarios de solares (baldíos) para que cercaran su propiedades, so pena de ser incautadas por las autoridades para entregarlas a otras personas que se comprometieran a colaborar para que esa zona de la capital se viera más limpia, y el miércoles 10 de febrero de 1525 el ayuntamiento le ordenó al pregonero hacer pública su orden relativa a la prohibición de jugar a los dados, naipes y otros juegos de azar, bajo amenaza de ir a la cárcel, ya que estaba cobrando demasiado auge sobre todo en los soldados.¹⁸

El periódico es un medio de comunicación que nació de la necesidad imperiosa de conocer las noticias que se suceden, en 1541 apareció el primer impreso mexicano de carácter informativo que se conoce; consta de cuatro hojas en cuarto, impresión en letra gótica y hace relación del terremoto ocurrido en la ciudad de Guatemala la noche del 10 al 11 de septiembre del mismo año. Esta forma parte de similares hojas manuscritas que nacieron en todas partes del mundo, gacetas como se les denominaba en Italia Este tipo de publicaciones no tenía una periodicidad definida, ya que salían bastante atrasadas con relación a los hechos y no se formaban el hábito de publicación consecutiva; una de las razones era que no se tenía los instrumentos necesarios que hicieran más rápida su manufactura y otra era que no se tenía el permiso correspondiente para publicar con libertad lo que se pretendía anunciar a menos que fuera de carácter oficial el mandato.

Los primeros impresos en todo el mundo estaban controlados por la iglesia, ésta imponía la censura como forma de control a sus feligreses. La ideología por tanto es distinta en cada medio, y la diferencia estriba en los intereses que persigue para la población, la ideología dominante medieval estaba a cargo de la iglesia.

Desde sus inicios la prensa ha tenido una relación directa con la política, porque se circunscribe a darle mayor importancia a las acciones del gobierno, que a los acontecimientos cotidianos. El Emperador Julio César tenía un boletín diario; allí se relataban las acciones de su gobierno y lo que mandaba construir. Por tanto, es importante que tengamos en cuenta dos tipos de periódicos: los que son auspiciados y patrocinados por el gobierno, y los que nacen y subsisten con otras fuentes de financiamiento como puede ser la publicidad, la venta de noticias espectaculares, o como servicios al comprador, anunciar mercancía, notas sociales, etc.

Las publicaciones que subsidia el gobierno son muchas, algunas reciben el subsidio de forma clara y precisa y otras de forma oculta, en todo el mundo se ha dado el mismo fenómeno y en todos los regímenes de gobierno; ya que precisamente el gobierno cumple con una función de informar, pero la información será dada como al gobierno le conviene que sea conocida por sus gobernados.

¹⁷ Fleur de. Melvin Teorías de la Comunicación Masiva. Editorial Paidós, Argentina, 1976 p. 20

¹⁸ Ayala, Leopoldo. "el pez por la boca muere". En El Universal, 23 de junio de 1993. p.8

Para el estudio que se pretende realizar se ha tomado en cuenta únicamente a los periódicos que se sabe recibieron ayuda por parte del gobierno, también esto puede dilucidarse al leer sus notas que nunca serán destinadas a espetar al gobierno o contradecir sus acciones en el ejercicio de su poder. Los periódicos dan a conocer lo que el aparato de gobierno se propone, en ocasiones son sólo normas legales, asuntos jurídicos, mandatos, órdenes supremas, etc., pero se pueden ver algunas publicaciones que sirven para la lucha política, sobre todo en época de revueltas o revoluciones como las que ha sufrido México, lleno de inestabilidades políticas a lo largo de su historia.

Para que el Estado tuviera una voz y una ideología que legitimar, requirió de periódicos; fue hasta 1722 cuando con la autorización del virrey de la Nueva España se publicó la *Gaceta de México* y *Noticias de la Nueva España*, gacetas y periódicos de la colonia que adquieren sus propias características. Se convierten en un ejercicio burocrático en tanto que los autores de gacetas no escapaban a los estrechos márgenes que el absolutismo borbónico concede a la libertad de opinión, que redundaba en ausencia de comentario o crítica de orden político. Sin embargo debe reconocerse la importancia de estas publicaciones en el desarrollo intelectual de la época, pues estimularon la divulgación de noticias sobre cuestiones científicas, literarias, económicas y comerciales.

Así se empieza a realizar el periodismo que comienza a involucrarse con la política; quizá desde ese momento tiene plena participación en el diálogo que se establece con la prensa y el gobierno. *La Gaceta de México* lo declara : “no se hacen aquí reflexiones políticas, porque se goza de un gobierno pacífico, y porque las máximas de Estado se gobiernan por el infragable dictamen de nuestro soberano.”¹⁹

Hacia el año de 1805 aparece el primer periódico cotidiano de la Nueva España, *El Diario de México*, cuyos autores se proponen como meta principal la utilidad del bien común y el bienestar social.

En 1810 aparece *La Gaceta del Gobierno de México*, editada por la Colonia Española innovando el periodismo existente, presentando mayor variedad informativa incluyendo notas sobre diferentes temas científicos, suscritas por los hombres destacados de la época.

Sin embargo, también hubo ejemplos de la prensa insurgente, divulgadora de ideas políticas y cargada de ideología. Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador del movimiento de independencia creó también el periódico “*El Despertador Americano*”, que apareció el 20 de diciembre de 1810 en Guadalajara, bajo la dirección del doctor Francisco Severo Maldonado. Este periódico disimuló en un principio sus intereses revolucionarios para obtener el apoyo de amplios sectores sociales, pero posteriormente, conforme el movimiento popular se expandía, se comentaron en sus columnas las victorias de los ejércitos insurgentes, se denunciaron las injusticias de los españoles y se hicieron exhortaciones al pueblo para que participara en la Revolución.²⁰

De esta manera el periódico pasó a formar parte de los instrumentos políticos que se usaban para detentar o para cuestionar al poder: son numerosas las publicaciones del periodo de insurgencia representados por: *La Gaceta Imperial del Gobierno de México*, *El Fanal del Imperio de la Capital*, y *El Farol de Puebla*, entre otros. El periódico adquiría un poder sobre la opinión pública, ya que moldeaba el pensamiento a favor del régimen. El 5 de octubre de 1812 las autoridades virreinales proclamaron la constitución de Cádiz, en la que se contaba entre otras garantías la de la libertad de

¹⁹ Granados Chapa, Miguel Angel. *Comunicación y Política*. Editorial Océano, México, 1984 p.53

²⁰ Enciclopedia de México. tomo XI 1988.

imprensa por lo tanto se multiplicaron las publicaciones, aunque en ese mismo año -diciembre- ya se persiguiera a algunos periodistas.

El periodismo oficial, constituido por *La Gaceta del Imperio* también requirió de otras publicaciones para difundir planes y proyectos como el de la alianza entre los generales Agustín Iturbide y Vicente Guerrero, Iturbide mandó editar en iguala "*El Mexicano Independiente*", bajo la dirección del doctor José Manuel de Herrera, *El Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías* (1821), fue otro periódico que informaba sobre la campaña militar de Iturbide y sus capitanes.²¹

La consumación de la independencia produjo diversos periódicos populares y se tuvo una limitada libertad, durante la regencia y el imperio los intereses de los iturbidistas estuvieron representados por la *Gaceta Imperial del Gobierno*. Posteriormente, en 1823 la *Gaceta del Imperio* fue sustituida por la *Gaceta del Supremo Gobierno de la Federación* y en diciembre de 1829 al mando del General Anastasio Bustamante que usurpó la presidencia mediante el Plan de Jalapa, se creó el periódico *Registro Oficial*, órgano del gobierno. Al caer Bustamante, gobernó brevemente Gómez Pedraza, convocando a elecciones. En Enero de 1833 ascendió a la presidencia Antonio López de Santa Anna creando para su gobierno el diario oficial *El Telégrafo*, que poco después se llamó *Diario del Gobierno*, que se publicó hasta el 12 de septiembre de 1847 (después de que Estados Unidos declaró la guerra a México y el ataque de las tropas norteamericanas a Chapultepec).

En 1843, siendo electo Santa Anna presidente fue derrotado por Joaquín Herrera, utilizando como vocero de sus ideales a *El Monitor Constitucional*, fundado en octubre de 1844, que pasó a ser el *Monitor Republicano* en marzo de 1845, siendo presidente el General Paredes Arriaga.

Durante el gobierno de Don Mariano Arista, surgió *El Constitucional*, periódico oficial que el 22 de septiembre de 1852 publicó un decreto en que se tomó como pretexto la Revolución de Jalisco para prohibir que se escribiera en la prensa cosa alguna que directa o indirectamente favoreciera a los sublevados, o que criticara en cualquier forma a las autoridades; las penas establecidas por el decreto se aplicaban gubernativamente.

Ignacio Comonfort dictó la ley provisional de imprenta el 28 de diciembre de 1855, valiéndose del periódico *El Monitor*, órgano oficioso del gobierno suscrito por el ministro Lafragua; prohibía atacar directamente la religión católica y la forma de gobierno, e impuso a los escritores públicos la obligación de firmar sus publicaciones norma que por sí sola hizo desaparecer gran número de impresos conservadores.

El Diario Oficial, que había desaparecido el 17 de noviembre de 1857, volvió a aparecer en enero de 1858 al servicio de Zuloaga y más tarde al régimen de Miramón. *El Diario del Imperio*, creado por decreto del 31 de diciembre de 1864, siguió apareciendo después de la toma de Querétaro por las tropas republicanas y durante el asedio a la capital; pero se suspendió el 18 de junio de 1867.

En otro periodo de la historia de México, bajo el poder de Maximiliano se garantizó en principio la libertad de prensa que Iturbide había restringido, aunque hubo precisas limitaciones, como la prohibición de criticar a la familia real, al gobierno y a la iglesia, llamar la atención o propagar noticias falsas.

²¹ Río Reynaga del. Julio. "*Anotaciones sobre los medios de información en México*". En Revista mexicana de Ciencias Políticas, año 18, número 69, México, 1972 pp. 5-46. Citado por Karin Bohmann

En el año de 1847, luego de la derrota en la guerra de México con los Estados Unidos, los militares habían perdido mucho de su prestigio y un buen número de intelectuales surgidos de las capas medias de la población, comenzaron a dominar el debate político.

La intensa actividad intelectual de estos años permitió a las elites de los “partidos” agruparse en los periódicos, que constituyeron un poderoso medio de difusión de sus tesis, manteniendo además los liberales la tradición de reunirse en sus logias.

También surgió una serie de periódicos de oposición, entre ellos uno de los más importantes que es indispensable mencionar: *La Orquesta* “para ver si el supremo gobierno, insensible a las arias y a las peticiones en recitado, se ablanda a los acordes de una orquesta”, que inicia en 1861 y reviste de gran importancia por ser el primero en utilizar la caricatura política -antes apareció la revista llamada *Iris*, pero sólo fue precursora- sus editores Carlos R. Casarin y Constantino Escalante -conservadores- hicieron de la caricatura política un arma que había de ser utilizada por la mayoría de los periódicos mexicanos de aquí en adelante.

Este periódico durante el gobierno de Juárez atacó a Juárez, durante el gobierno de don Porfirio Díaz atacó a éste; sus editores, por tanto, pasaban la mitad de sus vidas en las cárceles de la ciudad. “La Orquesta” aparecía los miércoles y los sábados, las cuatro páginas se llenaban, siguiendo el humorismo del título, con la “obertura”, que era el editorial -ataque al gobierno o a los partidos políticos, casi siempre en verso- los “obligados” poesía también de tema político, los “pitos”, noticias y comentarios, y la caricatura de Escalante. Este periódico tuvo cuatro épocas, y da cuenta de la caricatura como arma política, que más tarde se pondrían en práctica en otro periódico importante y de oposición: *El Ahuizote*, considerado hasta cierto punto continuación de *La Orquesta* cuando ésta se suspendió en 1877, por las críticas acerbas al gobierno de Don Porfirio, no respetándolo ni en las caricaturas.²²

En abril de 1866 en el Imperio de Maximiliano había las siguientes publicaciones pagadas por el gobierno: *La Nación Semioficial*, *El Mexicano*, dedicado a notas del Imperio, *El Ranchero de Matamoros*, *La Esperanza de Jalapa*, *La paz de Oaxaca*, *La Uniformidad de Puebla*, y *la Bandera Imperial de Morelia*.

El gobierno de Juárez, contaba con *El Diario Oficial* y con cierto número de periódicos subvencionados, *El Constitucionalista* inició su segunda época en 1867 oponiéndose a la naciente popularidad de Don Porfirio Díaz, debido al temor que le tenía como caudillo y sirvió para sostener la candidatura de Juárez a la presidencia una y otra vez. En 1871 con apoyo del gobierno se creó el periódico *El Federalista* para atacar a Lerdo de Tejada, y su periódico *El Siglo Diez y Nueve y La Democracia*, que lo apoyaban lograron reforzar la figura de Juárez.

Lerdo de Tejada subvencionó, al igual que Juárez ampliamente a la prensa en defensa del gobierno. En marzo de 1874 reapareció *El Constitucional*, exigiendo respeto a la ley suprema “que se les ha olvidado”, los periódicos gobiernistas eran: *El Siglo*, *El Federalista*, *La Revista Universal*, *El Porvenir*, *La ley Fundamental* y su sucesor *La Ley del Embudo*, *El Correo del Comercio* (1871-1876), *El Sufragio Libre*, diario de oposición fundado en agosto de 1875 por Filomeno Mata y Guillermo Rivera y Río, para enero de 1876 había pasado a manos de Manuel Gómez Parada, quien lo transformó en gobiernista.

²²Leal Luis “*El contenido literario de la orquesta*”. En *Historia Mexicana*, revista trimestral publicada por el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. vol. XLII ene-marzo. 1993, N. 167. p.29

Al triunfo de Porfirio Díaz a la presidencia, *El Monitor* tuxtepecano de Mata se transformó en *El Monitor Constitucional* y después en *El Mensajero* en 1877, órgano de apoyo al nuevo régimen, que además contaba con el Diario Oficial y la antigua prensa antilerdista.

En 1880 el gobierno subvencionó en la Ciudad de México a 30 periódicos con unos 40 mil pesos mensuales y en provincia con otros 27 periódicos oficiales y a casi toda la prensa local. Según un cálculo aproximado publicado en *El Hijo del Ahuizote* (periódico de la oposición), al Estado mexicano le costaba sostener éste aparato de propaganda oficial tanto como a los 248 diputados federales, 56 senadores y 27 legislaturas locales, o sea poco más de un millón de pesos al año.²³

A fines de 1896 apareció *El Imparcial* en su primer número el 13 de septiembre, y su etapa editorial habría de prolongarse hasta el año de 1914. Fundado por Don Rafael Reyes Spíndola aliado al grupo de los científicos pudo iniciar este diario financiado por el ministro de Hacienda, José Yves Limantur; salía a tamaño desplegado y su circulación fue bastante amplia, pues osciló entre los 30 mil y los 40 mil ejemplares diarios, por ejemplo, el 10 de abril de 1879 registró un tiraje de 38 mil 176 ejemplares alcanzando hasta 100 mil.²⁴

En él se encuentra el puente de transición entre el periodismo del siglo XIX y el de nuestro días. Si primero daba noticias, gráficas con dibujos, luego publicó fotografías, las "orejas" fueron de anuncios y el formato atractivo y amplio, en ocho paginas publicó junto a las noticias políticas y económicas generales, las crónicas sociales, información para la mujer, caricaturas. También publicó novelas por episodios e hizo fuerte énfasis en la publicidad. Es importante señalar que *El Imparcial* hizo además uso de las agencias internacionales de noticias Associated Press u Regannon, y tuvo corresponsales propios en el interior del país.²⁵

El Imparcial desplazó a los antiguos grandes diarios: *El Siglo Diez y Nueve* y *El Monitor Republicano*, ambos desaparecieron precisamente en 1896, al no poder competir con el nuevo órgano del porfiriato. El subsidio oficial que antes se repartía entre diversos periódicos; al ser absorbido por *El Imparcial* le permitió contar con un equipo moderno y con grandes adelantos técnicos. La dictadura sostenía aparte de *El Imparcial* al bisemanario "*El Debate*" (1909-1910) de los limantourianos; *La República*, de los revistas; *El Reelectionista* y *El Porfirista*.

Como órgano incondicional del porfirismo, *El Imparcial* estuvo limitado a la existencia de ese régimen; después del triunfo del maderismo, éste declinó vertiginosamente y su propietario se vio en la necesidad de malbaratarlo en 1914.

El Noticioso Mexicano, junto con *El Imparcial* se atribuyeron el papel de órganos de gobierno huertistas; para los voceros del huertismo, la principal tarea del gobierno era la pacificación, con el propósito de orientar a la opinión de los gobernados, para conseguir el reconocimiento y los empréstitos que consolidasen al gobierno; la consigna era "exterminar el zapatismo".

El Constitucionalista, órgano oficial del movimiento carrancista, se inició el 2 de diciembre de 1913 en la ciudad de Hermosillo; fundado a instancias de Carranza y puesto bajo la dirección de Salvador Martínez; siguió publicándose durante la campaña militar, sucesivamente en la ciudad Juárez Chihuahua, Torreón, Saltillo, Monterrey y la Ciudad de México, donde apareció en agosto de 1914;

²³ datos señalados por Bohmann, Karin 1994 p. 63

²⁴ Alvear Acevedo, Carlos *Breve Historia del Periodismo*. Editorial Jus, 3a edición, México. 1992. p. 153

²⁵ Ibid., Karin p. 67

al ser derrocado Huerta siguió la ruta de la campañas revolucionarias, en ella se publicaba todo lo de carácter oficial.

El Pueblo, diario de la mañana, considerado como el órgano oficial de la primera jefatura apareció en Veracruz en octubre de 1914, tiraba 10 mil ejemplares y se distribuía en los lugares que los constitucionalistas iban ganando a las facciones disidentes, hasta que el 29 de octubre de 1915 apareció en la Ciudad de México.

Como hemos podido apreciar en la historia de periódicos que se mostraron, la mayoría de ellos, creados a instancias del poder cumplieron con una función de tipo política, ya que impulsaron o perpetuaron el poder de quienes patrocinaban su impresión; como vocerps de grupos o fracciones políticas. Es evidente que lo hacían interesados en que fueran bien tratados sus asuntos por medio de la prensa, y puede apreciarse que los intereses por el poder son lo que ha movido al gobierno y a los partidos políticos para ofrecer su apoyo.

Ya en 1916 se fundó *El Universal*, y en 1917 *El Excelsior* que aún podemos adquirir en los puestos de periódicos, y que fueron los primeros periódicos pertenecientes a la iniciativa privada; pero que sin embargo se mostraron fieles al mandato presidencial y no provocaron ningún problema; al recibir publicidad del gobierno pasaron a formar parte también de él, y resultaron ser "oficialistas", es decir divulgaban sólo lo permitido por los medios de comunicación oficiales.

La función que cumplieron estos diarios fue apoyar al gobierno, esa fue presumiblemente su función principal; sin embargo, la función que puede desempeñar la prensa tiene distintas categorías y no necesariamente siempre se halla del lado del poder.

Conocer la función que puede cumplir un periódico permitirá establecer las coordenadas de enlace que nos acerquen al estudio del periódico escogido.

LA FUNCIÓN DE LA PRENSA

Los medios de comunicación específicamente la prensa, han sido creados para establecer contacto entre los gobernantes y los gobernados; para dar a conocer sus noticias en México La prensa a nivel mundial surgió de la necesidad de estar enterados de lo que sucede en el entorno, ya que la información que se genera en la ciudad atañe a casi todos los que viven en ella, siendo que las decisiones tomadas por el gobierno siempre vulneran a la población; la información dejó de ser privada para convertirse en pública, asequible a un gran número de personas mediante el periódico.

En el resto del mundo sirvió como un medio de publicidad para todo tipo de anunciantes, siendo a través de gacetas como se promocionaron los comercios y muchas noticias.

El periódico y la actividad periodística aparecen en condiciones similares en todos los países, cuando éstos han logrado un nivel de circunstancias históricas propicias para asegurar la estabilidad de sus gobiernos y poder ofrecer libertad en la información.

Ya sea por factores de producción, de propaganda, de divulgación cultural o de información, resulta necesaria la prensa; por consiguiente a partir de ese momento la orientación o desorientación se da en

amplios sectores de la población, que es vulnerable del contenido implícito o explícito de la información que contiene un periódico.

El poder social que tienen los medios informativos, no se limita a la influencia de los medios sobre sus audiencias, sino también al rol que éstos desempeñan dentro del más amplio marco de estructuras del poder social, cultural, económico o político de la sociedad. Ya que la actividad periodística permea todos los campos y actividades del ser humano, la forma y los encabezados periodísticos pueden tener una sutil influencia en la interpretación que hacen los lectores de las notas periodísticas.²⁶

De tal forma se comienza a moldear el ansia natural del hombre por conocer todo lo nuevo e interesante que le rodea, se interpretará -a partir de la creación de la prensa periódica- a favor de la clase que detenta el poder, todos los hechos que ocurren en una ciudad o Estado, sea cual sea su tipo de gobierno o tendencia económica pueden ver las cosas de distinta forma, de hecho los periodistas no pueden ser inmunes a adaptarse a su condición. Un experto del tema, Walyer Lippman afirma:

“El hombre no es un Dios aristotélico capaz de contemplar con una sola mirada toda la existencia. El hombre es la criatura de una evolución que se encuentra en el estado de apenas abrazar una porción de la realidad por sus propios medios. Y sin embargo esta criatura ha sido a la vez capaz de inventar los medios necesarios para hacer que aquello que no puede ver por sí mismo, ni oír por sí mismo, de desmenuzar y de ampliar, de sintetizar todas las voces y de ampliarlas, estos medios se lo proponen. Medios que por su propia estructura pueden abarcar precisamente lo que cada criatura en solitario no puede abarcar, ni ver, ni oír”.²⁷

Es muy discutida la acción que tienen los medios al transmitir la información; la prensa a través de sus reporteros y analistas hace un producto terminado con la materia prima de la información recolectada en el mayor de los casos por un enviado del periódico. Un pionero del periodismo es Marx, quien realizó reportajes en su periódico *Rheinische Zeitung*. El decía: “la clase que dispone de los medios de producción material, dispone, a la vez, de los medios de producción intelectual”.²⁸ Es decir, que mientras un periódico pertenezca al Estado, es obvio pensar que no sólo dará la información de los hechos a su modo, sino que a través del tamiz gobernante realizará una interpretación adecuada de sus intereses particulares, con el fin de que prevalezca la ideología de la clase en el poder.

Aunque no todos los periódicos han sido creados por el estado, al recibir subsidio económico para su impresión se puede establecer una relación de compromiso con el poder político.

En un país en desarrollo -como México- la prensa frecuentemente, sino por el control al menos por conciencia, se convierte en el medio de expresión del gobierno; su tarea consiste en comunicar al pueblo, interpretar e incluso hacer propaganda al Plan de Desarrollo del gobierno, debido a que el futuro de la nación depende del éxito de dicho plan.²⁹

De tal manera que quien controla los medios de comunicación de masas, en este caso el periódico, puede a través de ellos ejercer su dominio en la opinión pública, porque la mayoría de los lectores son acrílicos.

²⁶ Trejo Delarbre, Raúl *La Prensa Marginal*. Ediciones El caballito, México, 1975, p. 32

²⁷ Carmen, Carmen (sic). *Como Leer un Periódico*. Editorial Indice, Barcelona España, 1981, p.51

²⁸ Camilo Taufic, *Ibid.* p. 30

²⁹ Cfr. Llord Sommerland. *La Prensa en los Países en Desarrollo*. Editorial Hispano Americana, México, 1969 p.90

No existe la información por la información, la objetividad de la que se habla en las escuelas de periodismo no puede ser comprobada. Cada reportero tiene un mundo distinto de significaciones y ve las cosas dependiendo de la ideología que tuvo como formación.

Nosotros vivimos en la era capitalista, donde los medios de producción tienden a legitimar al régimen; se dice que un periódico tiene las ideas de quien lo paga, como ejemplo Emilio Rabasa en su novela "*Cuarto Poder*", afirmando:

"Es muy sencillo el trabajo(...), ya se le sabe que nuestra regla es defender al gobierno, elogiar sus actos, aplaudir todas las disposiciones, y cuando la materia de éstas es de muy enredadas que no se entiende, se escribe en términos generales(...). Por ejemplo, se trata de una ley sobre la deuda pública; o sobre cosas semejantes, que yo no entienda, ni siquiera leo, porque es larguísima y cansada. Pues entonces digo que los beneficios de la ley son innegables y que demuestran la clara inteligencia: profundos conocimientos y patrióticas miras del ministro del ramo, que ya se hacía indispensable esa ley para el sostenimiento del crédito nacional; y otras frases así, amplias y que sin duda vienen como de molde. A veces se ve uno en ciertos compromisos, pero sale uno como puede".³⁰

Debe entenderse que los periodistas no son ni pueden ser neutrales en las noticias e información que proporcionan a sus lectores, adquieren gran importancia como divulgadores de hechos insólitos, de propalar secretos políticos; que se dice son poderosos constructores o destructores de figuras públicas, de artistas y políticos. Será por esos que al periodista es manejado por distintos intereses porque su influencia se muestra en aspectos de política.

Las columnas de los diarios son cotizadas por la información que ofrecen a sus lectores, es innegable que con Manuel Buendía y su columna "Red privada", se ha hecho uso de la influencia del periódico, decisiva en la vida política.

Si la prensa desempeña un papel tan activo en la lucha ideológica y en la lucha política, no es sino porque expresa, defiende y prolonga determinados intereses sociales de la clase en el poder, o en todo caso de los comerciantes que dan publicidad los diarios. No existe hasta el momento ningún periódico que subsista sin la publicidad, eso asegura su existencia y paga los costos de impresión, sin lo cual los diarios serían más caros.³¹

EL CUARTO PODER

Se le ha llamado a la prensa en los países republicanos: "el cuarto poder", también "el poder sin trono" y "la sexta gran potencia"; por el gran poder que se le ha atribuido, capaz de derrocar un gobierno e influir en la opinión pública. La gente común que lee los diarios no le es posible concatenar la información que recibe, menos aun si como en México de los 25 diarios que se distribuyen diariamente casi todos contienen las mismas noticias, no teniendo otra opción que creer en lo que estos dicen. De esta manera una ideología es fácil de impregnar en los lectores de un diario.³²

³⁰ Rabasa, Emilio. *El Cuarto Poder y Moneda Falsa*. Editorial Porrúa, México. colección de escritores mexicanos # 51, 1982.

³¹ Singer Leticia. *Mordaza de Papel*. Ediciones el caballito, México, 1993

³² Trejo Delarbre, Raúl *Volver a los Medios*. Cal y Arena, México, 1997

No es que la prensa sea el “cuarto poder” del Estado, sino que está al servicio de los poderes y esa es una de las formas concretas en las que asume su poderío. Es una extensión del poder, sobre la que no es necesario que sea propiedad exclusiva del gobierno, formalmente los periódicos tienen dueño, forman consorcios editoriales, agencias de información, pero todas ellas tienen que ser reguladas y controladas por el gobierno; no existe un periódico que circule sin autorización expresa por parte del gobierno, a excepción de la prensa marginal que abordaremos más adelante.

Ya Napoleón I dio cuenta de ello, por eso se le atribuye llamarle “séptima potencia” a la prensa democrática. Decía que es la quinta potencia al lado de las otras cuatro de aquél entonces: Inglaterra, Rusia, Austria y Prusia; al incorporarse a estas cuatro Francia e Italia, se hizo costumbre hablar del periodismo como de la séptima potencia.³³

En la forma en que puede servir para dirigir a la población, el periodismo es una forma de dirección política, y su contenido estará determinado por el tipo de organización política que prevalezca. La comunicación es siempre intencionada, consciente o inconscientemente, la mueve un propósito determinado, oculto o manifiesto, máxime cuando se trata de la información pública. ¿Cuántas veces no aparecen desmentidos en la prensa? La información que ya se dio puede ser desmentida argumentando “errores de interpretación”, ya que el editor es el responsable de lo que se publica y debe cuidar que no se afecten intereses.

En tanto instrumentos, los medios de comunicación no jugarán otro rol que el que quieran asignarle sus dueños, y así podrán ser instrumentos de cultura o instrumentos de incultura; medios de dominio o medios de liberación. Vladimir Ilyich Lenin organizó un periódico llamado Iskra (1901), él pensaba que podría formar un periódico que unificara a Rusia:

“El papel del periódico no se limita únicamente a la divulgación de ideas, a la educación política y el reclutamiento de aliados políticos. Un periódico no solamente es un propagandista colectivo y un agitador colectivo. En este sentido puede compararse a un andamiaje en torno a un edificio en construcción que marca los acontecimientos de la estructura y facilita la comunicación entre los constructores, permitiéndoles distribuir el trabajo y revisar los resultados alcanzados gracias a su organización del trabajo. Con la ayuda del periódico va estableciéndose, de un modo natural una organización permanente que dejará sentir toda su influencia no solamente en las actividades locales, sino en la labor regular y que enseñara a sus miembros a seguir atentamente los acontecimientos políticos, a evaluar su significado y sus efectos sobre las diversas capas de la población y a desarrollar medios eficaces para que el partido revolucionario pueda influir en estos acontecimientos”³⁴

Es la propiedad sobre el medio de comunicación lo que determina al servicio de quienes ésta se coloca, a favor de qué causa, de qué valores, de qué clase social. Así como el Iskra pugna por el socialismo, por influir en la revolución de clases, también el capitalismo ataca corrientes subversivas que atenten contra el orden existente.

El periodismo es siempre dirigido o “restringido” por una determinada clase, y el periodismo supuestamente libre de toda “restricción” no existe en absoluto.³⁵ Por tanto las funciones del periodismo no pueden ser consideradas independientes del régimen en que tienen lugar, ni separadas de las relaciones de propiedad sobre los medios; esto nos habla de que los periodistas son agentes

³³ Hudec, Vladimir El periodismo: Esencia, Funciones Sociales y Desarrollo. Editorial Oriente. Cuba. 1988. p. 50

³⁴ Ibid., p. 42

³⁵ Ibid., p. 75

efectivos de la comunicación, podrán influir en los demás, en el mundo físico que nos rodea; se intenta con el trabajo ser agentes determinantes y decidir de alguna manera sobre el curso que seguirán los hechos.

Estudios realizados en elecciones presidenciales, han comprobado la enorme influencia y posible manipulación que se ejerce sobre la opinión pública.³⁶

Existe otro tipo de prensa, la que es libre de expresar lo que desee, se le denomina, prensa marginal. Esto es por su poca difusión, al no estar inscritos en la Asociación de Voceadores tienen que vender ellos mismos sus publicaciones, una gran labor que por supuesto es limitada por los escasos recursos que poseen. Siempre ha existido este tipo de publicación, paralela a la actividad periodística que se realiza sin sufrir persecución del gobierno, intenta derrocarlo y sirve como una válvula de escape a la opresión de los pueblos; su tiraje es muy reducido porque no tiene publicidad en la mayoría de los casos, no son noticiosas, su información está encaminada a la crítica y planteamiento de diversas corrientes del pensamiento. Algunas son revolucionarias o comunistas, aparecen en momentos importantes de la vida política del país, en elecciones o cambios de gobierno.

El gobierno se ha encargado de destruir sutilmente a la prensa de oposición o revolucionaria, ya que le teme y pone trabas de tipo legal, en materia de impuestos, etc. quiere sólo a los diarios que se mantienen alineados con los principios del gobierno y oprime a la prensa independiente; aunque para despistar a los observadores deja que broten publicaciones que no sean tan peligrosas, al fin por un diario de oposición hay 10 a favor.

La existencia de otros diarios opositores, sirve al gobierno para entretener a los gobernados y porque su presencia es útil para que se pueda decir que vivimos en un régimen democrático; y la libertad de expresión consagrada en los artículos 6 y 7 de la Carta Magna se justifica o se permite por la escasez de lectores que existe en México.

Debemos anotar que con respecto a los lectores, existe una relación bastante exigua entre el tiraje total y la población total, recientes investigaciones muestran que en 1987 era de 8.53 ejemplares por cada cien habitantes, muy similar a la que existía hace tres décadas. Esta cifra se ubica por debajo del mínimo recomendado por la UNESCO de 10 ejemplares por cada centenar de habitantes.³⁷

Sin embargo, en México pese a las limitaciones, si se hace periodismo crítico, el Estado no lo alienta, lo tolera a nivel nacional, porque en provincia suele ser más frecuente la persecución de periodistas que denuncian o critican.³⁸

Una labor del periodismo es nutrir de ideas al lector, ayudar a comprender las noticias y educarlo para asimilarlas. Guillermo Prieto un periodista de la insurgencia afirmaba en 1847: "La prensa es (...) el freno para sujetar las demasías de los gobernantes y poderosos, el apoyo más firme de la libertad y el medio más eficaz para difundir conocimientos y popularizar la instrucción".³⁹

³⁶ Para más información consultar: Bruce Mackuen, Michael Más que Noticias. Editorial publicgrafics, México, 1984, 247pp.

³⁷ Cordera Rolando et al. México el Reclamo Democrático. Editorial siglo XXI. ILET, México, 1988 p. 219

³⁸ Moirón, Sara Como Acercarse al Periodismo. Editorial Noriega, México, 1986, p. 33

³⁹ Monsiváis, Carlos. A Ustedes les Consta. Ediciones Era, México, 1992, p. 32

Investigadores en comunicación han analizado el papel de los medios de comunicación incluida la prensa y han sostenido que los medios forman parte insoslayable en la construcción e incluso en la demolición de los consensos en toda sociedad moderna. Son espacios pero también actores del quehacer político, el cual no sólo propaga sino además le impone sus reglas.⁴⁰

En nuestro país se ha pugnado por la tolerancia periodística en los últimos años, la reglamentación tan discutida del derecho a la información, inscrita en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, ha intentado abrir espacio para la libre expresión. Sergio Sarmiento, vicepresidente de noticias de Televisión Azteca, admite: “de una u otra forma en los últimos años hemos visto un proceso de liberación en los medios, proceso que inicia en la prensa escrita”. La razón por la que hay que luchar por la libertad de expresión en la prensa es para hacerla menos dependiente del gobierno, si esto fuera posible. Carlos Ramírez columnista de EL Universal ha impuesto un ejemplo con su columna política, intentando estimular a la sociedad para que tenga conciencia de la realidad. La función social de la columna política es “evitar que el poder político ejerza sin contrapeso”, expresa.⁴¹

La función de la prensa no consiste, en el mejor de los casos en ser simplemente informativa, lo que debe exigirse es hacer más plural su visión en el manejo de las noticias; rescatar la ética del periodismo y tener en cuenta que el periodista siempre se coloca a un lado u otro de los conflictos, su imparcialidad o independencia no es posible; pero si su forma de actuar en la responsabilidad social que se le ha encomendado. Debe intentarse que se interese el público de los periódicos por el acontecer del país, no que se deje un criterio sensacionalista a la información, un mero aspecto comercial que tiende a desinteresar al lector de lo importante, de esta manera la mayoría de los periódicos (y no se diga revistas) no son de información sino de entretenimiento. El público acude a ellos no para saber lo que ha sucedido en el país, sino para recibir su dosis diaria de distracción.⁴²

En 1945, un grupo de investigadores sociales aprovechó una huelga de periódicos en las calles de New York, para investigar qué es lo que la gente “extraña” cuando no recibe su periódico habitual. Se vio que una función claramente definida era la de ser fuente de información sobre sucesos de rutina -datos sobre programas de la localidad, embarcos, muertes y las últimas modas. Cuando la gente “extraña” su diario está extrañando de hecho una herramienta para su vivir cotidiano.

Las funciones que tiene un periódico son precisamente aquellas para las que fue creado, la información puede ser la misma pero la tendencia con que fueron escritas las líneas hace que el lector pueda asumir una posición determinada, o en todo caso se desinforme a propósito.

LA IDEOLOGÍA DE LA PRENSA

Vivimos en un mundo social; para subsistir debemos interrelacionarnos con los demás, dependemos unos de otros y, establecemos relaciones sociales de participación mutua; aunque se vean las cosas de modo distinto por cada uno de nosotros, existe un pensamiento que es común a todos, eso es la ideología.

⁴⁰ Ayala, Gustavo “Los medios de comunicación determinan la cultura política, sin ellos no hay democracia”. En Gaceta UNAM, 10 de octubre de 1996, p. 20

⁴¹ Martínez Romero, Alberto “La iberoamericana organizó su semana de comunicación”. En El Universal, sección Campus, 11 de marzo de 1997., p. 3

⁴² Trejo Delarbre, Raúl La Prensa Marginal. Ibid., p. 21

La conciencia que se establece a partir del contexto histórico al cual se suscribe el individuo, es proporcionada por las instituciones del Estado y el resto de las diferentes organizaciones (partidos políticos, grupos de presión, etc.), que ocupan el espacio que se conoce comúnmente como política, son sitios de poder -imponen su voluntad propia al comportamiento ajeno- y dominación.

Para poder mantener el orden existente y que la sociedad continúe sin dificultades siguiendo bajo el mismo poder político y legitimando su forma de actuar, es necesario que el Estado cree una ideología.

La ideología se conceptúa como un conjunto de valores y creencias que se producen y difunden por medio de órganos del Estado, y que sirven para reproducir el orden social al asegurar la adhesión de los individuos. La producción y difusión de la ideología dominante se considera en general como una de las tareas y uno de los logros del Estado, y éste actúa en aras de los intereses al largo plazo de la clase o las clases que más se benefician con las relaciones sociales existentes; es decir, actúa en aras de los intereses a largo plazo de la clase o las clases dominantes.

La ideología significa ciencia de las ideas, por tanto se entiende que tienen que producirse éstas para poder mantener las relaciones existentes de dominación, siempre ha existido este fenómeno de subordinación incluso en la época de la prehistoria. Por tanto se ha de tomar el pasado como el reivindicador del presente, para que en un hecho histórico se legitime el poder que se tiene hoy en día.

Por otra parte, la ideología dominante tiene un papel político que consiste en intentar imponer al conjunto de la sociedad un modo de vida. Tal vez se tenga que incurrir en la mentira, a la interpretación ilusoria en la medida en que éstas ideas no retratan con exactitud la naturaleza y las posiciones relativas de las clases implicadas, explotados y explotadores en el régimen capitalista.

Para poder extender el dominio ideológico en todos los campos, el Estado se apropia de elementos de la cultura popular que son propios del pueblo, para retomarlos con un tratamiento que los hace parte de quienes detentan el poder.

A causa de la capacidad que tienen los medios de comunicación, entre ellos la prensa, podrá influir en la opinión pública para perpetuar la ideología dominante, el Estado ha creado mecanismos formales e informales para controlar y manipular a quienes son dueños de los periódicos; con el objeto de asegurarse que al comunicar e informar lo hacen de acuerdo con sus leyes y normas sociales establecidas, y sin alterar el control que se tiene, sin embargo la prensa también está restringida en la información que proporciona por motivos de comercialización, nunca ataca a quienes le proporcionan publicidad, ya que debe ser un medio de ganar dinero y proporcionar un servicio público de información.⁴³

El conocido informe Macbride auspiciado por la UNESCO, sobre las estructuras de la información en el mundo, encontró que es frecuente la asistencia del Estado a la prensa, que reviste diversas formas incluidas reducciones fiscales de las que carecen las otras industrias, la publicidad proporcionada por el Estado, la subvención en el precio del papel periódico y otras. La prensa tiene que vivir de este modo auspiciada por el Estado, por eso es que en todos los periódicos siempre aparece la misma información, sin que se vean escritos contrarios a la opinión e ideología del gobierno, sin embargo si hay medios en la actualidad que han dado pie a mayor crítica. La prensa revolucionaria u opositora

⁴³ Con respecto a la subvención de la prensa por el Estado ver: Villanueva, Mario. Régimen Jurídico Comparado de la Ayuda del Estado a la Prensa. Editorial Media Comunicación, México, 1996, pp.115

será siempre perseguida por atentar contra la ideología que sostiene un gobierno, que por su propia característica de clandestinaje, no preocupa al gobierno.

La censura informativa es uno de los medios para impedir que la ideología revolucionaria se manifieste en algún periódico. La censura de igual forma tiene que ver con el tipo de gobierno que se instaura en un determinado país. La ideología de los periodos que se han escogido para su análisis, permitirá conocer la incidencia de la censura en ambos periodos en un apartado incluido posteriormente.

En el caso que nos ocupa, El Nacional Revolucionario extendió al Partido Nacional Revolucionario - recién creado a instancias del gobierno en 1929-, fue el medio por el cual se dio a conocer su política, una nueva forma de ejercer el poder. Después de la Revolución de 1910, de la dictadura que representó el poder de Porfirio Díaz que se mantuvo en el poder protegiendo la concentración de la riqueza en pocas manos, terminó por desatar una lucha armada sostenida por caudillos, ahora con el nuevo partido se canalizaban los deseos de una nueva política; procurando mediante el uso de la ideología dar a entender a los campesinos -que podían sublevarse- que la razón del nuevo Estado era atender las demandas de sus gobernados, El Nacional Revolucionario se creó para eso.

En sus inicios, el periódico cumplió la función de servir como vocero del PNR posteriormente se convirtió en vocero del gobierno y de las élites políticas, para después pertenecer al Estado. Es sus distintas épocas su función ideológica coincidió con las premisas del poder político. Por eso ha sido un instrumento ideológico del poder político sin que importe mucho el régimen de propiedad.

Con el fin de establecer una comparación de El Nacional con otros medios de Estado, se ilustra en el siguiente capítulo la función que cumplió la prensa en un régimen socialista, que también comenzó siendo un periódico de partido para pertenecer posteriormente al Estado.

EI PERIODISMO EN UN RÉGIMEN SOCIALISTA

Si bien hasta el momento se ha mostrado el papel de la prensa en regimenes capitalistas, en donde la prensa toma un papel de vocero del gobierno como es el caso del periódico El Nacional en México; la situación que prevalece en otros países no es distinta a la que se reseña en México: la ideología de otros periódicos es mantenida con el subsidio a la prensa y la censura de información.

La prensa oficialista fue promovida en México por la formación de un partido político, el PNR, donde a pesar de sus cambios en 1938 por PRM y en 1946 por PRI, logró cumplir con la función para la que fue asignado.

La relación que se establece entre la prensa y el gobierno, no es exclusividad propia del régimen capitalista; lamentablemente en el socialismo -que supuestamente pugnaba por la libertad- de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se presentaron formas de control a la prensa, subvención, censura y límite a la libertad de publicación de periódicos. La libertad que se esperaba con un régimen nuevo en la URSS, no se dio como se hubiera querido y es la historia la que nos da la lección demostrando que en un régimen socialista tampoco pudo darse una sana distancia entre el gobierno y la prensa; menos si es un régimen autoritario como fue el caso de la ex URSS.

En realidad no se nota la diferencia entre el caso ejemplificado de la ex URSS y el periódico El Nacional, porque ambos fueron medios estatales con sus marcadas peculiaridades pero en el fondo actuaron de igual manera.

El periódico que Lenin creó, Iskra, sirvió como puntal de su lucha ideológica para alcanzar el poder, Iskra que significa "la chispa", fue precisamente el medio de divulgar y plasmar las ideas del Partido Comunista, en aras del poder político.

Lenin, decidió crear un partido y a la vez un medio por el cual fuera posible ir transformando el pensamiento del pueblo entero. Se propuso editar un periódico que reflejara los ideales del Partido Comunista, teniendo a los obreros como los integrantes que harían posible un cambio, se les incitaba a la revolución como una forma de renovación social por un nuevo gobierno, al principio el periódico socialista tuvo que vivir en situaciones de marginalidad, circulando escasamente y en formas clandestinas, intentando llegar a núcleos de población que hicieran posible el ascenso al poder del Partido Social demócrata; tomaban partido en las luchas sindicales de los obreros y les daban un lugar importante en su plan de partido. La función primordial de este medio era convencer y organizar, permear a la población de una ideología liberadora.

El objetivo del periódico fue primero realizar un cambio abrupto en la forma de gobierno para llegar al socialismo, pero no sólo eso sino que se pretendía a través del diario educar y organizar la población para construir un pueblo que llegara al comunismo.

Es importante hacer notar que a diferencia del capitalismo, en los estados democráticos, la prensa tiene funciones de divulgación de noticias, está abierto al libre mercado para clasificar las noticias en distintos géneros que son susceptibles de comercializarse, pueden ofrecer reportajes de entretenimiento, etc. La prensa aunque sea oficialista no pierde interés en noticias de diversa índole, aunque puede exagerar en la publicidad; muchas veces es imposible distinguir entre las noticias de carácter general a la publicidad que se realiza del partido, de su gente, o de su acción. En el socialismo, que alienta una prensa oficialista, no le importan hechos de naturaleza distinta a los intereses del partido, los diarios en la ex URSS, dejaron de publicar noticias de nota roja, de fenómenos de la naturaleza y trivialidades de la ciudad propios de reportajes.

El Partido Comunista que triunfó en la revolución socialista del 25 de octubre de 1917, formó inmediatamente el nuevo gobierno bolchevique, denominado Consejo de Comisarios del pueblo, el cual se encargaría de emitir reformas en distintos rubros siendo una de ellas dirigida a los periódicos, prohibiendo la impresión y distribución de periódicos que atentarán contra el nuevo gobierno, ya que muchos de ellos se habían promulgado a desprestigiar a la Revolución, a atacar las medidas y cambios que se anunciaban; la medida represiva iba en contra de la libertad de expresión y la libertad de prensa. Sin embargo prohibió la mayoría de los periódicos, cerró sus imprentas, requisó sus depósitos de papel y realizó numerosas detenciones en contra de periodistas y editores.

Sin embargo, el 14 de noviembre de 1917, pocos días después de haber triunfado la Revolución de Octubre, empezó la represión a la prensa, un representante de los partidos no bolcheviques en la sesión del Comité Ejecutivo Central Panruso de los Soviets, propuso restablecer la libertad a la prensa, derogar el decreto del gobierno sobre la prensa y crear un tribunal para la revisión de todas las detenciones efectuadas tras la suspensión de los periódicos. La moción fue rechazada. Un partidario de Lenin decía en aquella sesión que "el restablecimiento de la pretendida libertad de prensa, la restitución pura y simple de las imprentas del papel a los capitalistas, envenenadores de la conciencia

pública, sería una capitulación inadmisibles". Y Troski diría: "nuestra victoria no es completa, los periódicos son una arma para nosotros, su prohibición es una medida de legítima defensa".⁴⁴

A lo largo de los más de setenta años que duró el régimen soviético, se realizó un control sobre la prensa, demasiado rígido dirían algunos. Eugeni Alexandrov, jefe del departamento editorial del periódico Nevazavismaya Gaceta, señaló que existían muchos secretos de Estado, censura en general; todo lo que se escribía pasaba bajo un fuerte control del aparato del Partido Comunista, no estaba permitido hablar de políticos, de problemas sociales, mucho menos de la industria militar.

La crítica al Partido Comunista y al sistema socialista era considerado como subversión y traición a la patria. Así, los medios de comunicación soviéticos se configuraron como instrumentos de presión sobre la sociedad, controlados a su vez por la presión administrativa instaurada en la ex URSS, una sociedad sin propiedad privada, sólo existían organismos estatales, o sociales que estaban supeditados a las órdenes del Partido Comunista. La población se informaba a través de: Pravda (verdad), vocero del CC y del PCUS; se empezó a editar por iniciativa de Lenin, antes de la Revolución de Octubre, alcanzando un récord de lectores, con más de 10 millones de suscripciones.

Este récord se debía en parte a que todos los dirigentes del partido, de arriba a abajo y miembros del mismo, tenían la obligación de suscribirse a Pravda. Izvestia (noticias), era el vocero del gobierno soviético, Trid (trabajo), de los sindicatos; Komsomolskaya Pravda, de las juventudes comunistas; Krásnaya Zvezdá (estrella roja), del ejército soviético.

Existían periódicos de las organizaciones de maestros, de escritores, campesinos y deportistas. En 1989 estaban registrados oficialmente en la URSS 8822 periódicos con una tirada diaria de 230 millones de ejemplares (la población de la ex URSS se acercaba a los 300 millones de habitantes).⁴⁵

También aparecían publicaciones periódicas, revistas y semanarios, *Ogomiok* y *Simiena* eran de carácter general, *Krestianka* estaba dedicado a las trabajadoras de campo; también las había de carácter cultural, científicas, deportivas, y las denominadas por los soviéticos "gruesas": éstas eran publicaciones mensuales que incluían, además de algunos artículos de carácter general, ya sea económicos o políticos, las primeras ediciones y numerosas obras de la literatura soviética, novela, cuento, poesía y obras escogidas. En esta categoría estaba *Oktiar* (octubre), juntas formaban 1629 revistas con una tirada de 221 millones de ejemplares según la información publicada.

Evidentemente se muestra un tiraje bastante alto, debido a la cohesión que existía para adquirir el periódico, era obligación allegarse de esa información para todo aquel que quería conseguir en la vida algún éxito social o político y por ende económico.

De tal forma como ha podido percibirse, la prensa estaba supervisada por el Estado, para eso se crearon órganos especiales que cumplirían con esa función: El Gravkomizdat (comité editorial), controlaba la distribución del papel y los insumos para la impresión; Goskompechat (comité de prensa), controlaba todas las publicaciones periódicas. A través de este organismo los CC del PCUS y de los partidos comunistas de las repúblicas decidían si se fundaba un periódico o una revista y, de crearse, cuál sería el precio del ejemplar, el tiraje, el personal, el salario de la redacción, en que imprenta se publicaría y cuáles serían los honorarios. La Soyuxpechat, era una dependencia del

⁴⁴ Patán López, Antonia. *Los medios en la URSS: del socialismo al libre mercado*. En Revista Mexicana de la Comunicación. Edición julio-agosto 1992, México, pp. 25-32

⁴⁵ *Ibid.*, p. 27

ministerio de comunicaciones, se hacia cargo del proceso de suscripción y de distribución de todas las publicaciones, y el Gravlit (dirección para la literatura) censuraba todo lo que editaba el país.

Oficialmente no existía la censura, pero en la práctica el Gravlit la ejercía con mano de hierro todos los que en el país trabajaban para los medios de comunicación lo conocían perfectamente. Siendo los periódicos y las publicaciones en general controladas de tal manera, los periódicos poco a poco se fueron haciendo iguales, presentaban la misma información, y eran obligados a publicar documentos oficiales, íntegros, destacando siempre la misma noticia enviada por el gobierno.

En cuanto a los tirajes tan altos, son explicables porque la prensa gozaba de enormes subsidios que le permitieron tener tirajes millonarios y precios muy bajos, todo eso se acabó con la Perestroika iniciada con Mijail Gorbachov en 1985, los diarios sucumbieron al no tener apoyo del gobierno, y Gorbachov creó "La Grasnost" palabra que significa "transparencia informativa", libertad de expresión. Sería ésta la utilizada para realizar los cambios de un sistema socialista que ya no era funcional a un sistema capitalista de libre mercado.

En el caso de México el periódico El Nacional es muestra evidente de un medio oficialista al igual que Pravda, ya que desde su fundación ha reproducido los discursos políticos literalmente, dando a conocer la ideología prevaeciente, lo mismo que ocurrió en la etapa que tuvo la ex URSS. No es objeto de este trabajo hacer una comparación entre ambos, sino destacar el papel del periódico en la divulgación ideológica, en un ejemplo práctico.

No posible definirlos idénticos pero resulta evidente por las características enumeradas que es igual su modo de transmitir la ideología al pueblo, máxime si se refuerza un discurso con artículos, editoriales y opiniones a favor de la medidas anunciadas en un discurso oficial, partidista en este caso, no podemos olvidar que ambos fueron amparados por un partido político.

Algunos otros periódicos han sido definidos como oficialistas, es decir que mantienen una posición favorable con el gobierno; en México son varios los diarios oficialistas pero sólo el Nacional recibe un subsidio por parte del Estado directamente, y es así que pasa a formar parte del propio gobierno.

FUNDACIÓN DEL PERIÓDICO EL NACIONAL

El periódico El Nacional surgió al mismo tiempo que fue creado el PNR, un partido político que buscaba el poder a toda costa y sirvió para impulsar a su candidato a la presidencia de la República, Pascual Ortiz Rubio y al adquirir éste el poder otorgó facilidades y recursos para que El Nacional continuara editándose; porque necesitaba adquirir solidez política que sólo sería posible obtener divulgando la ideología del partido, que se había hecho gobierno.

Con el propósito de ofrecer información sobre la vinculación existente entre el partido, el gobierno y el periódico; se mostrará la historia del nacimiento de El Nacional.

El contexto histórico nos ayudará a comprender su función principal; crear un diario es la idea que surge paralelamente al partido, ya que resultó necesario en un momento bastante difícil que enfrentaba México. En julio de 1929, al ser asesinado el presidente electo Alvaro Obregón, el país vivió enfrentamientos de todo tipo, el grupo revolucionario que se aprestaba a constituirse en partido, tuvo que luchar en la guerra cristera, con los levantados en la amplia región centro-occidente y la rebelión de Aguirre y Escobar que el general Calles logró aplacar con ayuda de los ejércitos del general Amaro; son hechos que se suman a la fragilidad ideológica del poder en turno, tenían el poder político más no la dirección ideológica y moral de la sociedad.

El campo de las ideas seguía siendo su flanco más débil, y para poder un gobierno legitimarse sin sangre, necesitaba el consenso del pueblo; ya que sin él no existe tal poder. Menos aun si tomamos en cuenta que el país se hallaba en constantes rebeliones por el poder, la nueva dominación ya no sería por las armas, sino por la ideología que se fundara y tomara como legitimadora a la Revolución de 1910.

Percatados de esta circunstancia algunos sectores buscaron impulsar la creación de órganos de prensa que permitieran divulgar el ideario del grupo en el poder. En los meses finales de 1928, cuando empezaba a tomar cuerpo la idea de formar un partido, se emprendió un primer intento de formar un periódico. Su inconsistencia dio al traste con el proyecto y el periódico cuyo nombre era El Nacional Revolucionario, dejó de aparecer al poco tiempo.

El propósito reapareció en la Convención Constituyente del Partido Nacional Revolucionario, celebrada a principios de marzo en 1929 en la ciudad de Querétaro. Los delegados aprobaron la iniciativa de crear un órgano periodístico propio y así quedó asentado en el acta respectiva:

Ha sido constituida, con esta fecha, una agrupación nacional política de principios sociales, bajo la denominación de Partido Nacional Revolucionario (...) que para satisfacer uno de los requisitos que señala el artículo 166 de la Ley Electoral de Poderes Electorales, publicará un periódico, órgano de partido, bajo la denominación de Revolución.

El periódico nació durante la Asamblea Constitutiva del PNR, en la ciudad de Querétaro, el 4 de marzo de 1929 y circuló a partir del 27 de mayo de ese mismo año. La delegación de Michoacán fue la que propuso se fundara un órgano de información y publicidad como soporte de la triunfante Revolución Mexicana, y ahí mismo fueron puestos y aprobados los nombramientos del profesor Basilio Badillo como director y Manlio Fablio Altamirano como gerente, el primero oriundo de Jalisco y el segundo de Veracruz.

Con el apoyo del general Pérez Treviño, estos dos hombres de la Revolución casi de inmediato, conjurada la amenaza de la rebelión escobarista, se dieron la tarea de organizar un diario: "El Nacional Revolucionario", para el que en un principio se había propuesto el nombre de "Revolución". Pero el Nacional Revolucionario ya había existido, durante la asamblea constitutiva del PNR, se editó y circuló una hoja que llevaba el mismo nombre, que era publicada por los hermanos Quevedo y editada en la Ciudad de México, desde donde se llevaba a Querétaro.

El Nacional Revolucionario debía salir a la luz pública dos días antes, pero por fallas de equipo se retrasó 48 horas. Durante abril y mayo de ese año, sin embargo lo urgente era preparar la aparición del diario, en un antiguo estacionamiento, ubicado en el número 36 de la segunda calle de Victoria, en el centro, se acondicionó lo que habría de ser su primer local. Ahí se acomodaron prensistas, linotipistas, correctores, cajistas... todos. Tres linotipos destartados y una rotativa Dúplex, a la que por algo los propios trabajadores bautizaron como "La Heróica", constituían la parte fuerte del equipo. Como los fondos no eran abundantes al comienzo, se necesitó de la solidaridad de los trabajadores para sacrificarse inicialmente con sus sueldos, lo cual les fue resarcido.⁴⁶

Por tanto su primer ejemplar fue visto por los capitalinos el 27 de mayo de 1929, ya iniciada la campaña del general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien formó parte del periodo conocido como maximato. Es importante advertir que en el contexto en que nació este diario hace que la ideología del PNR, sea la misma que seguiría el periódico, los mismos principios del partido serían los del periódico, formando de esta forma una relación estrecha en sus objetivos mutuos, que sin embargo se muestra en su código ético estar en favor de las causas ciudadanas (ver anexo 1).

El Nacional Revolucionario sobrevivió a los ataques de los "grandes" periódicos dirigidos por reaccionarios y de la Unión Linotipográfica, lo que obligó a los fundadores a defender su diario con las armas en la mano, se apostaban guardias armados en sus oficinas las 24 horas. También se le negaron trabajadores, hasta que se integró un grupo de implicados responsables, comprometidos con el naciente partido y con su diario El Nacional Revolucionario; de esta forma se consolidó el periódico como órgano del PNR. Ya se reconocía el poder que puede tener un medio impreso, deseaban sus opositores que sus propuestas de gobierno y la ideología partidista no fuera divulgada abiertamente ya que los otros medios tenían intereses con otros grupos del poder.

Tuvo a bien utilizar en su título la palabra "nacional", ya que de igual forma que el partido, pretendía abarcar toda la nación, hacer del periódico el aglutinador de las ideas políticas, de todas las organizaciones y de todas las entidades federativas. En su editorial del primer número expresaba: "El Nacional Revolucionario es órgano del partido de ese nombre, y es el único diario político en la República (...) Se propone, en su labor informativa general, satisfacer todas las exigencias que el público que lee periódicos impone a los órganos modernos de publicidad, pero su política de más alta trascendencia es representar a la Revolución en los amplios debates de opinión, que se abren, plena franqueza y con entera sinceridad en la hora en que la Revolución ha dejado las armas, consumada su victoria y quiere manifestar incólumes sus principios y los intereses morales de sus triunfos. (...) Aun aquellos elementos nacionales que hasta el presente han sido indiferentes a las controversias y luchas políticas, hablan de encontrar en El Nacional Revolucionario un aspecto nuevo y un estímulo más que les atraiga la atención hacia la obra patriótica y urgente de reconstruir moralmente el espíritu público, con el concurso de todos los mexicanos para el bien de la patria. (...) Porque el Nacional Revolucionario nace inspirado en razones superiores de política nacional, la implantación de la

⁴⁶ Valenzuela Pinto, Marcio " El Nacional, 66 años en la vida de México". Suplemento especial de El Nacional. 8 de junio de 1995. pp. 16-17

democracia, o mejor dicho, la vigencia de la democracia real y efectiva, es la necesidad urgente y presionante de la hora actual. Si por abusos del término o por exceso en las consecuencias políticas de los triunfos revolucionarios, ha sufrido menoscabo los intereses morales de la opinión pública, ávida de participar en las funciones del poder. La Revolución -como lo ha interpretado el C. Calles-, su principal abanderado, desea confirme su lealtad, rectificar sus proceder y ceder franco paso a todas las aspiraciones de los partidos políticos".⁴⁷

Durante la primera etapa del periódico tuvo constantes cambios, ajustes en su formato y contenido. Los primeros números constaban de sólo ocho páginas en tamaño estándar, con cuatro secciones: nacional, internacional, página editorial y deportes. Ocupando la primera plana siempre la gira presidencial. En junio de 1929 se incrementó el número de páginas a 10, incluyendo una de información en inglés, fue hasta el 9 de enero de 1930 que el diario creó un suplemento dominical con secciones de entretenimiento y belleza. Aunque no siempre incluía información de nota roja, si aparecía lo más sobresaliente y sobre percances naturales. Con el tiempo se le eliminó, aunque constituía un elemento de atracción, y lo hacía competitivo con otros diarios.

En sus tres primeros meses tuvo un tiraje de 20 mil ejemplares, costando 5 centavos, se distribuía a través del correo; ya que el Sindicato de Voceadores y Expendedores de la Ciudad de México boicoteo y obstruyó su distribución, los grandes intereses de otros periódicos como El Universal y El Excelsior, se oponían a su publicación sobre todo por la lucha ideológica que se libraba en el país y los muchos intereses políticos que se peleaban. La solución fue integrar con 300 desempleados una organización propia de voceadores, a iniciativa del senador Gonzalo N. Santos, y el 29 de agosto de 1929 gracias a los voceros se rompió el boicot y se incrementó a 5 mil el tiraje vendido en las calles.

El periódico tenía publicidad, era sostenido por el PNR, y por lo tanto se le inyectó bastante capital. Ya en febrero de 1930 el periódico inauguro nuevas instalaciones en la calle de Colón, esquina Doctor Mora. De tres linotipos que tenía se paso a siete, la rotativa dúplex -La Heróica- fue totalmente reparada; se adquirió otra, bautizada con el nombre de Plutarco Elias Calles, y una más quedó de reserva sin instalar; se compró una prensa Omptimus para tricotomías y suplementos dominicales; se renovó todo el mobiliario, se abrieron instalaciones para los departamentos de tipografía y formación.

Aunque existía publicidad comercial desde el principio, la fuente de recursos siempre fue el apoyo gubernamental. Los gobiernos de los estados se hacían presentes cuando se dedicaban gacetillas, desplegados o información turística, que ayudaba a compensar el apoyo. El gobierno se excusaba diciendo:

"Si la Revolución, como partido político en el poder -y usando legalmente éste- puede conceder ayuda económica a un periódico, directa o indirectamente, este periódico debe prestar su concurso a la Revolución. Ello sin subterfugios".⁴⁸

Desde el momento debe entenderse el momento que se formó el periódico, tuvo como consigna servir a los intereses del partido, sin embargo la situación cambió cuando el grupo político que formaba parte del partido. Ascendió al poder cuando el PNR logró colocarse como una más de las estructuras del Estado, el gobierno que pasó a ser administrado por gente perteneciente al partido político referido, logró obtener grandes privilegios políticos y económicos.

⁴⁷ Editorial del periódico El Nacional Revolucionario. sección editorial. 27 de mayo de 1929. p 3

⁴⁸ El Nacional, editorial, 31 de agosto de 1929.

Plutarco Elías Calles, que era la cabeza política de este grupo, pretendió establecer los pilares de un sistema político sustentado en el partido y por supuesto en su legitimación ideológica. El Nacional pasó de ser un órgano de partido, a un órgano de gobierno porque el partido se había convertido en el gobierno.

De tal formación que El Nacional, creado sólo para la Asamblea Constituyente, continuó editándose gracias al patrocinio ya no del partido, sino ahora de la propia administración; ante lo cual tuvo que seguir los designios informativos del gobierno y principalmente del grupo político encabezado por Calles. La relación que se estableció a partir de ese momento, fue la de gobierno, partido y periódico.

CAPÍTULO III

EL MAXIMATO

Para poder explicar y analizar el papel del periódico, sólo en esta primera etapa, se expondrá el contexto histórico que permita establecer un enlace entre el plan de gobierno de esa época y la función ideológica que cumple el diario al divulgar las noticias.

El maximato fue el parteaguas de un poder político que existía, principalmente gracias al poder del ejército que lograba preservarlo por su poder bélico sin que tuviera un sustento ideológico definido.

Después de la Revolución de 1910, Plutarco Elías Calles, pudo imponerse en el poder por las armas, pero cambió de estrategia para continuar en el poder y decidió que sólo con un aparato bien cimentado o de gobierno, seguiría dando cause a las demandas de los poderosos e imponiendo una ideología sustentada en la Revolución, que permitiría seguir en el poder.

El maximato es la época comprendida entre 1928 a 1934, Plutarco Elías Calles en víspera de terminar su periodo presidencial deseo perpetuar su poder, no a través de la reelección como Porfirio Díaz, sino mediante instrumentos políticos que le permitieran seguir teniendo el poder político en regímenes distintos al que pertenecía.

Los instrumentos ideológicos y políticos que se crearon durante el maximato, fueron retomados en parte por Lázaro Cárdenas que transformó el ideario político del gobierno y de su administración.

Para entender cómo se formó la ideología del maximato y sustentar el manejo ideológico que se produjo en el periódico El Nacional, se desarrollará el periodo conocido como maximato para que sirva de sustento comparativo en los posteriores periodos analizados.

En 1928 Obregón, el último caudillo revolucionario intentó reelegirse realizando una modificación a la Carta Magna; el apoyo que se le brindaba a la candidatura de Obregón era sumamente amplio, lo apoyaban campesinos, diferentes capas de la burguesía nacional, y el ejército, cuyos integrantes querían fortalecer sus posiciones frente a la política de puertas abiertas a los intereses extranjeros, se había aprobado su reelección.

Súbitamente, después de ganar las elecciones fue asesinado: el país se encontraba en caos, los militares obregonistas estaban dispuestos a levantarse en armas, el pueblo vio perdidas sus esperanzas de bienestar y la repartición de tierras parecía posponerse. Era difícil pensar en otro candidato viable, el pueblo llegó a pensar que quien ocuparía la presidencia sería nuevamente Calles, pero no sería tan fácil después de su denostada figura frente al pueblo; se le acusaba de haber sido el autor intelectual del asesinato de Obregón, junto con su amigo Luis N. Morones, líder de la CROM.

En su último discurso como presidente, en septiembre de 1928, Calles tuvo que despejar la duda que tenía el país entero; no volvería a acceder al poder -dijo-. Así, al declararlo públicamente, la tensión que se hallaba presente disminuyó, el Congreso nombró provisionalmente y recomendado por Elías Calles a Emilio Portes Gil como presidente interino.

Habría de aprovechar muy bien el tiempo Calles, lo pensó bastante bien y llegó a la conclusión que el podía ser el dirigente del México posrevolucionario, esto a través de un partido político y un andamiaje ideológico que lo sustentara. Antes Calles no lo había visto posible porque cada uno de los caudillos tenía el peso suficiente como para mantenerse solo sin alianzas. Muerto el último caudillo de la Revolución, se dividía el poder en obregonistas y callistas, siendo indispensable para poder manejarlos y manipularlos primero reunirlos y organizar sus fuerzas. En el momento de dar a conocer su proyecto, la fuerza militar era preponderantemente obregonista, la simpatía del pueblo también se inclinaba por Obregón, la única forma de que Calles pudiera competir por el poder era conformar una agrupación mayor a la que se adhirieran los dirigentes revolucionarios de aquel tiempo.

En septiembre de 1928, se anunció la idea de formar un partido que aglutinara todas las masas revolucionarias y a los dirigentes que se deben a la Revolución de 1910, con el fin de formar un frente único por el cual y a través del cual se encauzaran sus ambiciones. Un primero de diciembre de 1928 fue cuando se creó el comité organizador, en enero del siguiente año se publicó la convocatoria para que acudieran todas las fuerzas revolucionarias, y en marzo se llevó a cabo la integración de lo que sería el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Aunque fue abierta la invitación a todos los partidos constituidos y organizaciones "revolucionarias", no todas participaron y existió una selección para abrigar sólo a las que consideraban importantes y poco disidentes.

La reunión en Querétaro fue apresurada por la rebelión escobarista que se estaba dando, en contra del gobierno provisional de Emilio Portes Gil. Con la publicación del Plan de Hermosillo, se desconocía al presidente y se reconocía al general José Gonzalo Escobar como el jefe supremo del movimiento renovador. En verdad el levantamiento era un ataque personal a Calles, se justificaba por la imposición y hacia un llamado para que todo el pueblo se levantara en armas. La rebelión fue acabada, el PNR creado y salió el candidato que representaría al partido recién formado, Pascual Ortiz Rubio; siendo su rival más fuerte José Vasconcelos.

El PNR nació como una organización formada por todas las ya existentes a nivel federal y local; el partido pasaría a ser el centro de las decisiones, ya que contaba con los principales dirigentes políticos; a través de estos la institucionalización del dominio perseguía poder controlar las elecciones que estaban por disputarse.

Sometiendo Calles a los dirigentes políticos y a las fuerzas armadas, el único que tendría el control sería Calles, y que al inscribirse dentro del partido se estaban comprometiendo a ceñirse a los objetivos que se les marcaran. El PNR afirmó tener en sus orígenes una composición popular, pero se trataba más bien de masas manipuladas por caciques y terratenientes.

El partido en esta etapa lo que necesitaba era consolidarse, tener presencia, ya en los discursos que se publicaban en el periódico oficial El Nacional, se decía que el partido era no clasista que se debía al pueblo y era para el pueblo; incluso, se hacían llamados constantes a otras organizaciones y otros partidos que estaban fuera para que se integraran. El Partido Comunista, ala radical también fue llamado, el partido estaba abierto a todas las corrientes del pensamiento y más aún a el gran número de personas.

Al iniciar su campaña, Pascual Ortiz Rubio, establece en pleno discurso su compromiso con el ejido y la pequeña propiedad; esto en su primer gira de trabajo como candidato a la presidencia de la República. Con el periódico El Nacional Revolucionario, se inaugura una nueva forma de hacer periodismo, el de los enviados especiales que van junto con el candidato en su gira de campaña, y posteriormente cubriendo todas las acciones que realiza como presidente constitucional.

Al publicarse su primer número, la nota sobre el candidato del PNR estaba formada íntegramente por sus discursos, de hecho no aparecía firmada por ningún reportero. De inmediato en los subsecuentes números se comenzó a dar color a las notas, y ya no sólo se incluía el discurso del candidato, sino que también podrían leerse declaraciones de otros funcionarios.

Es importante advertir que en esta época todavía no se definía un estilo claro de realizar los género periodísticos, la nota informativa estaba plagada de comentarios del reportero que describían incluso el ambiente que se vivía en ese momento, propio de una crónica de nuestros tiempos. Este fenómeno restó por una parte objetividad a las noticias que se brindaban, pero por otra sirvió perfectamente para cubrir de propaganda política todas las notas del periódico.

La gira del candidato era lo más importante del periódico, ya que ocupa la primera plana, sólo la comparte con la exclusiva de nota roja e información policiaca. El presidente en ese momento, Portes Gil que realizaba obras y actividades, era poco incluido dentro del periódico, no se tomaba en cuenta tanto su presencia como la del próximo presidente.

En el curso de las primeras semanas de su publicación, el cotidiano revolucionario concedió una importancia esencial a defender la colaboración de clases, en los editoriales del periódico se hizo por consiguiente hincapié en denunciar el carácter disolvente de la oposición y por el otro presentar al PNR como el unificador de la nación.

En el primer número se tituló la cabeza: Una vibrante profesión de fe revolucionaria, con el balazo: Patriótico llamamiento a la cordialidad. En ésta se señalaba a Ortiz Rubio, como el heredero de la Revolución Mexicana y se transcribió un discurso donde resaltaba: "Vengo de una línea de civismos".

Siendo el vocero oficial del PNR, fue presentado como el legítimo órgano de la Revolución y por consiguiente se sostenía en los editoriales que el gobierno debía integrarse ante todo con sus miembros, en igualdad de aptitudes administrativas. Lanzaba frecuentes llamados a la oposición y así intentó ganar gente que se adhiriera al Partido. El Nacional Revolucionario tenía dentro de sus objetivos el incorporar el número más elevado de grupos y organizaciones, recuérdese que Basilio Badillo, el principal ideólogo de la revolución era su director. En el curso de un poco más de seis meses, Pascual Ortiz recorrió el país haciendo uso de la palabra casi cotidianamente, en particular para reiterar la necesidad de unificar las fuerzas "revolucionarias" del país en el Partido. En un análisis realizado por Luis Javier Garrido se desprende que de los 114 discursos de campaña, en todos hizo un llamamiento a la concordia y pidió incesantemente el apoyo a una Revolución que según el había cesado de ser utopía para convertirse en realidad.⁴⁹

La ideología de Vasconcelos fue atacada fuertemente, en una editorial se señalaba: "Jamás se había visto un tipo político como el de Vasconcelos. Un hombre cuyo programa es su vanidad; cuyo método de atracción es la injuria sistemática al pueblo; cuyos votos desea, y cuyo método es el narcisismo, la autoalabanza sin pudor, el meroliquismo, en suma."⁵⁰

Ortiz Rubio, se hallaba alejado de la política siendo embajador en Brasil cuando fue llamado por Calles para ser el candidato presidencial; esto resultaba condición indispensable para obtener si no un

⁴⁹ Garrido, Luis Javier. El Partido de la Revolución Institucionalizada. Editorial siglo XXI, sexta edición México, 1991, p.109

⁵⁰ El Nacional Revolucionario, 28 de julio de 1929.

dominio, la insoslayable dependencia para gobernar. Ortiz Rubio que tampoco pertenecía a ningún bando político fue fácil de manipular, para durante la campaña hablar a nombre de Calles.

El naciente partido adquirirá gran fuerza por el respaldo de la élite burguesa; oficialmente todos los que pertenecían al gobierno eran del PNR, muchos sin saberlo. El financiamiento para la gran campaña que tendría Ortiz Rubio contra Vasconcelos, provenía de donaciones de gobernadores, militares y algunos ministros. Un decreto presidencial hizo que todos los funcionarios y empleados de la federación se les descontara la suma equivalente a siete días de salario al año.

La contienda electoral que se inauguraba parecía ser poco equitativa ya que El Nacional Revolucionario no cubría las campañas de sus otros adversarios, sólo se refería a Pascual Ortiz Rubio. En el diario se atacaba a Vasconcelos y a los otros diarios existentes como El Universal y Excelsior ya que aseguraba que éstos estaban comprometidos con el autor de Ulises Criollo atacando aspectos de su planteamiento ideológico. Las referencias hacia otros partidos como el Antirreleccionista, se hacían con notas frívolas que destacaban más sus asuntos hacia dentro de la organización que su propuestas y acciones.

Vasconcelos provenía de las filas maderistas y había obtenido un considerable prestigio como rector de la UNAM y como Secretario de Educación Pública, cargo último que desempeñó durante la administración de Obregón.

La candidatura de Vasconcelos fue opacada hasta donde fue posible por el periódico del PNR, sus acciones durante su estancia en la Secretaría de Educación Pública fueron criticadas duramente. El Partido que había nacido del poder no deseaba perderlo y lo intentaba conservar, al ser Vasconcelos un contrincante para la causa, se procuraron todo tipo de agucias que desacreditaran al candidato.

El Nacional lo calificó de oportunista en sus páginas editoriales:

“...Puede a voluntad, cada vez que el ambiente se lo dicta, presentarse al público como un radicalista furioso o como un defensor de viejos temas clericales”.⁵¹

El programa de Vasconcelos y su Partido Nacional Antirreleccionista proponían reformas en materia social: aceleración del reparto de tierras, nuevo impulso a la campaña alfabetizadora, creación de una reforma fiscal, y postulados de tipo democrático como: moralización de la administración, otorgamiento del derecho de voto a las mujeres, disminución de las facultades presidenciales, supresión del voto a los miembros de las fuerzas armadas y restablecimiento del principio de la “no reelección”. Las caricaturas publicadas en la página editorial de El Nacional, procuraban ridiculizar las propuestas del candidato, si bien no se dedicaba ningún espacio a anunciar su gira o sus acciones, si se le criticaba duramente.

En la editorial titulada “cerebro de mariposa”, exponía: “En Nogales se presentó con tendencias regresivas; en México se enredó en el teje y maneje del Antirreleccionista, partido que es el cuarto de banderas de los militares motineros. En Orizaba criticó el programa agrarista de la Revolución de 1910(...) La mentalidad política de Vasconcelos es imprevista y variable como los nortes de Veracruz.”⁵²

⁵¹ El Nacional Revolucionario 31 de mayo de 1929

⁵² El Nacional Revolucionario 10 de junio de 1929

Debe señalarse que además de denostar su figura, se intentó crear un terror a Vasconcelos y sus seguidores, se hizo que por medio de artículos se les culpaba de actos vandálicos, incendios y atentados contra el PNR, la calumnia era usada para calificar a los vasconcelistas de poco serios y formales. El periódico llegó al extremo de sugerir, días antes de las elecciones que quienes fueran a votar lo hicieran sin niños, ya que podía existir peligro de un brote de violencia, generado por Vasconcelos.⁵³

No sólo se le atacaba en los editoriales, a través de las fotografías pudo manejarse su figura para denostarlo; para lograrlo se mostraban fotografías donde se veía a Vasconcelos pensativo y hasta abatido en una reunión de los Antirreleccionistas, ante una concurrencia que tramposamente se mostraba escasa, lo cual contrastaba con las fotos de la campaña de Ortiz Rubio, donde se mostraba mucha gente.⁵⁴

Este tipo de manejo en la información y en las imágenes como se ha demostrado, se hizo con el fin de descartar al opositor de Ortiz Rubio.

Además se encarceló a su dirigentes lo que impidió que se organizaran para las votaciones, tuvo que continuar Vasconcelos solo hasta el final, al contrario el periódico no hizo ninguna referencia de este hecho. Y al recibir el atentado el presidente electo Ortiz Rubio, se afirmaba al publicar la noticia que el atentado era obra de los hombres de Vasconcelos.⁵⁵

LA SOMBRA DE CALLES

Plutarco Elías Calles, el principal jefe del partido y del poder en México en aquella época, se ocultaba de la vida pública, no deseaba ser visto como el responsable de la administración que se ejercía en el gobierno de Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz posteriormente. El movimiento escobarista había dejado una secuela de inseguridad dentro del gobierno, los llamamientos para que se integraran todos los ex militares al PNR tenía como fin acabar con los posibles alzamientos.

El periódico le rendía culto al "Jefe Máximo" de la Revolución y su actos de presencia eran detallados minuciosamente por el diario; ante cualquier "decisión" tomada por el jefe de gobierno se le entrevistaba y se publicaban sus puntos de vista. La figura de Calles era más importante que la del presidente, resulta obvio dar una respuesta de los motivos.

En 1929, queriendo dar la apariencia de que Calles se había retirado de la política, se hicieron varios reportajes que hablaban sobre la inactividad política de Calles, se aducía que estaba bastante cansado por la difícil tarea de gobernar.

En una edición sin precedente, El Nacional Revolucionario realizó una reseña especial del ex presidente Plutarco Elías Calles, títulos como: "En la historia de México se destaca la figura de Calles", "Marchó desde la angustia serenidad del aula, hasta la extrema vanguardia de las filas de la Revolución". Plagado de fotografías mostraba las principales obras realizadas durante el gobierno de Calles, incluso se realizó la portada a color de un fotografía con el presidente de Alemania Erich

⁵³ El Nacional Revolucionario 12 y 13 de noviembre de 1929

⁵⁴ El Nacional Revolucionario 3 de julio de 1929

⁵⁵ El Nacional Revolucionario 6 de febrero de 1930

Herrestradt, que daba muestras de su actividad política.⁵⁶ Calles para despertar el interés ciudadano no desaprovechaba la oportunidad de referirse al campo, al agrarismo y a una política redistributiva de la tierra.

Es notable que en los primeros números de "El Nacional", la actividad de Calles era divulgada como si fuera una figura pública de primera importancia, contrariamente a su afirmación de que estaba retirado de la política. Resulta difícil que la gente vitoreara la figura y el nombre de Calles, si ahora el presidente era otro tal como lo afirmaban las crónicas del diario que seguía haciendo propaganda de sus discursos.

Para hacer publicidad a Ortiz Rubio, el diario contaba con una sección denominada: "De la gira política"; en su séptimo número pasó a formar parte de la plana editorial, ahí se describía brevemente la actividad desarrollada por el candidato y se reproducían íntegramente los discursos. La nota que aparecía en la primera plana era lo mismo, sólo que estaba matizada con crónicas de porras, agradecimientos y un ambiente siempre cálido es lo que describía. Como ejemplo en el primer número, se señalaba: millares de personas de todas las clases sociales aclamaron al candidato popular".

También en la sección editorial en una parte titulada: glosas del momento, destacaba la acción del candidato Pascual Ortiz y pretendía exponer de manera simple las ideas que versaban sobre la propuesta del gobierno.

El candidato del PNR en su primer discurso, se comprometió a consolidar ese triunfo revolucionario que es el ejido y que es la pequeña propiedad, así como dar especial atención a los ramos que conceptuó fundamentales: hacienda y economía pública e instrucción.

Dados los eventos de lucha armada en todo el país, Ortiz Rubio difundió en sus discursos publicados la idea básica que para avanzar en la aceptación de las masas: "el voto es arma más poderosa que el fusil, y en manos de los electores, está el porvenir y la felicidad de la patria"⁵⁷

También aseguraba su certeza en el plan de gobierno que se publicó en la editorial: Un programa político puede contener garantías para los intereses de todos: intelectuales, burgueses y proletarios ... Ortiz Rubio cuenta con la adhesión de todas las clases, incluida la burguesía, que, calculadora y práctica, ha entendido que el programa de la Revolución es de una justicia tan clara que sería insensato no reconocerlo, además de que es garantía de tranquilidad y orden; cosa de vital interés para los burgueses.⁵⁸

Debe tenerse presente que México estaba entrando al ordenamiento de su población, a la pacificación de los insurrectos y al control del ejército, el periódico presentaba al partido y al mismo tiempo a su candidato, por eso resultan sus propuestas tan repetitivas, sus principios tan reiterativos; lo que se deseaba era la adhesión de la población y de los dirigentes de organizaciones y líderes al partido; y una vez contando con su simpatía lo siguiente era confirmar su adhesión al nuevo régimen por medio de su candidato.

⁵⁶ El Nacional Revolucionario 29 de mayo de 1929

⁵⁷ El Nacional Revolucionario. 27 de mayo de 1929

⁵⁸ El Nacional Revolucionario, 31 de mayo de 1929

El PNR y su candidato serían presentados a los lectores como el partido que es símbolo de fuerza y de energía, pero también de paz y de concordia. Se aseguraba que no existía otro camino para instaurar la democracia, máxime que la guerra armada había terminado.

Y lo propuso en el texto siguiente; En México(...) el PNR constituye el sitio honorable donde cabe la acción radicalista, la organización centralista y aun la revolución moderada.⁵⁹

EL TÉRMINO REVOLUCIONARIO

Terminada la guerra de poderes, la Revolución mexicana y los movimientos militares, el término revolucionario parecía tener muchos sentidos y eso se manifestaba en la opinión vertida en los artículos publicados por esas fechas. Para algunos, los revolucionarios eran aquellos que habían luchado por el poder; que estaban en total desacuerdo con el gobierno que ahora se había instalado, no faltaron las rebeliones de los generales; para ellos la Revolución no había terminado quizá porque no eran ellos quienes dirigían al país. La bandera de los disidentes eran las demandas sociales que evidentemente no se habían cumplido y tardarían mucho tiempo en dislumbrarse frutos de una revolución sangrienta que acabó con todo menos con la ilusión de una nueva forma de repartir la riqueza.

Por otra parte, quienes tenían el poder se sentían verdaderos revolucionarios. El PNR se sintió precisamente con esa encomienda de reclutar a todos aquellos que se sintieran identificados con la Revolución, que evidentemente era una gran mayoría. Plutarco Elías Calles pronosticó un fenómeno de esta naturaleza y no permitió que se dividieran las fuerzas; para eso se formó el partido que se anunciaba estaba integrado por alrededor de mil 800 partidos regionales, y para eso se creó el órgano de difusión del partido y como éste pertenecía al gobierno, se entendió que serviría a los intereses de quienes se hallaban en el poder.⁶⁰

Lo que si realizaba era su publicidad evidente al PNR, las editoriales establecían que no era resultado del capricho de Calles, la formación de un partido revolucionario, sino que era una justa demanda que se desarrollaba en amplios sectores de la vida nacional. Su fin, aseguraban era luchar por un país más justo y regir sus actos por la premisa de la Revolución.

Se aseguraba que el partido era el único capaz de realizar una administración rigurosa, ya que después de la Revolución el Estado se había debilitado y las finanzas estaban por los suelos. De hecho, antes de la Revolución y ahora en su consolidación, no se veía un avance significativo en materia de distribución equitativa de la riqueza. Una editorial denominada: La estadística, base de la administración revolucionaria, daba cuenta del problema que significaba hacer competitivo al nuevo Estado, de hacer una administración que se comporte razonable y equitativa con la población. A lo largo de su publicación, los llamamientos a formar parte del PNR, son acogidos por diversas organizaciones que poco a poco comenzaron a anexarse al partido.⁶¹

Los periódicos que circulaban en la ciudad de México en aquél tiempo eran: El Nacional Revolucionario, El Excelsior, El Universal, La Prensa, El Diario Oficial de la Federación, y el órgano

⁵⁹ El Nacional Revolucionario, 27 de Junio de 1929

⁶⁰ Garrido, Javier op. cit. p. 115

⁶¹ El Nacional Revolucionario, 13 de diciembre de 1929

de difusión del Partido Comunista Mexicano "El Machete", que a la fecha circula clandestinamente en marchas y manifestaciones. Este periódico fue clausurado en diversas ocasiones por considerar que se salía de los linderos marcados por la Ley, y por atacar a los gobiernos denostando las figuras públicas por medio de caricaturas que satanizaban sus defectos o acrecentaban sus errores.

SOBRE LA ACTIVIDAD DE LOS PERIÓDICOS

Durante sus primeros meses, el periódico enfrentó la dificultad de ganarse un espacio propio dentro del ámbito que hasta entonces había estado dominado por medios tales como El Universal que dirigía Palavicini, que disponía de recursos y fama ganada. El Nacional decidió adoptar una postura combativa, mostrar la nota roja como gancho para su lectura, proclamándose orgullosa y decididamente como el único diario político de la República.

Circuló tres meses por correo, se entregaba sólo a los miembros del partido, no circulaba libremente por el boicot que se había organizado por el Sindicato de Voceadores y Expendedores de la ciudad de México, que impedía su circulación y venta, el problema se solucionó mediante al creación de una organización propia de voceadores que al iniciar estaba integrada por trescientos empleados.

El Universal y Excélsior en la campaña electoral, habían apoyado a Vasconcelos; El Nacional tuvo que luchar con estos diarios para poder implantar su ideología y legitimar a Pascual Ortiz.

Sobre este problema, El Nacional destacó a 8 columnas: "El PNR, dispuesto a combatir con firmeza a El Universal y Excélsior hasta vencerlos definitivamente". La afirmación fue hecha por Gonzalo N. Santos.

Los grandes diarios El Excélsior y Universal se coludieron con el Sindicato de Voceadores para impedir que aceptaran vender a El Nacional. El problema no importó mucho porque Manuel Pérez Treviño afirmó; "El PNR dotará a su periódico de todos los adelantos modernos para hacerlo, desde todos los puntos de vista, el mejor diario de la República."⁶²

Además no tenía gran problema al gozar de prerrogativas gubernamentales como publicidad y exención de impuestos. El periódico llegaba a otros estados en avión, el Spartan del PNR lo llevaba a otras ciudades del país a lo que era mandado exclusivamente, sobre todo en las ciudades que visitaba el candidato se regalaba, aunque algunas crónicas aseguran que la gente estaba deseosa de comprar el diario.

Sin embargo, aunque no difundía notas sensacionalistas si resultaba calumnioso a corrientes de pensamiento hostiles a su programa de gobierno, realizaba una publicidad evidente al partido del gobierno, las editoriales establecían que el partido lograría lo que en mucho tiempo no se pudo; que este partido lucharía por la vida democrática del país, y coadyuvaría a llevar al país por los caminos más justos que marca la Revolución.

En cuanto al periodismo que se daba en esa época, se intentaba de igual forma encauzarlo a reunirse en un sólo frente, para eso se realizó en diciembre de 1929 la reunión del primer congreso de prensa

⁶² El Nacional Revolucionario. 25 de agosto de 1929

de acción social revolucionaria mexicana, casi quinientos delegados se reunieron representando diversas publicaciones revolucionarias independientes.

El primer congreso de acción social revolucionaria tenía como fin organizar a la prensa, ya que se había demostrado su poder como órgano publicista y propagador de ideas, que dirigiera a la conciencia mexicana en forma adecuada y en favor de los intereses nacionales y no agitando a la opinión pública por noticias sediciosas y alarmistas, o que denostaran a los gobernantes de aquel tiempo.

Este congreso al igual que cuando se formó el partido, pretendía aglutinar a todos los directores de periódicos, a los que dirigían una gaceta o un panfleto en los estados, fue organizada por el gobierno y su fin era encauzar la actividad periodística al ámbito oficial.

La reunión de la prensa revolucionaria que como atinadamente se anunciaba en el periódico, tenía como fin unir a los periodistas y editores a razón de una sola forma de periodismo, e iniciar el exterminio de la corriente comunista que se divulgaba a través de la prensa subversiva. El congreso tuvo resultados importantes, ya que se estableció un código ético y de principios periodísticos, en los cuales la obra de la Revolución se veía protegida contra la calumnia y la mala información. Los comentarios a la Constitución vigente debían protegerla y no atacarla como se había hecho antes. En 16 cláusulas publicadas en el periódico, se marcaba y reglamentaba la acción de periodistas que se adherían a la prensa revolucionaria.

En general lo que se deseaba era hacer que los periodistas se unieran a la corriente posrevolucionaria, y que adoptaran la ideología propia de este movimiento, dejando las ideas de quienes no congeniaban con el régimen de Plutarco Elias Calles.

La invitación se hacía extensiva a través del diario, en el congreso de prensa celebrado, el propio presidente electo y Calles dieron su apoyo a que se realizara y lo pedían. Entrevistados en Estados Unidos cuando fue electo Ortiz Rubio, el ingeniero que se entrevistó con Calles en Nueva York, resaltó ante la agencia internacional UP, el papel de la prensa, calificándola de piedra angular de la cultura mexicana.

Al respecto escribieron varias notas alusivas al tema, destacando la siguiente publicada por El Nacional y escrita por el Dip. Lic. Alfonso Ramirez:

“La prensa tiene una dúplice función: reflejar en sus páginas las diversas y complejas vibraciones de la colectividad y orientarla hacia su mejoramiento progresivo, mediante la crítica serena y honesta de los hechos... En el siglo pasado sólo llenaba esta misión en el segundo de estos aspectos; era exclusivamente doctrinaria, la enorme influencia que desde entonces ejercía, se ha venido acrecentando en forma sorprendente desde que es vehículo de noticias y nos ofrece relación inmediata de cuanto acontece en el mundo. Con su poder ha visto aumentada su responsabilidad, efectivamente una nota contenida en pocas líneas, puede ser bastante para desencadenar cataclismos y el juicio comprimido de un editorial, es capaz de modificar la opinión pública. De ahí la cautela con que ha de proceder para disfrutar siempre de la consideración y el respeto general, sin hacer concesiones al apasionamiento exaltado ni servir a intereses innobles.

Cuando llena cumplidamente la misión que tiene asignada dentro de la complejidad moderna, su eficacia es incalculable, constituye desde luego el conducto más adecuado para poder llegar a la conciencia de las masas, inculcando nuestras ideas y aun impulsándolas a actuar en el sentido que deseamos. Siendo indispensable proceder con celeridad, impresionar vivamente a los demás, se

requiere que la transmisión de ideas se verifique en forma rápida y sucinta. La prensa lo consigue maravillosamente⁶³

CÓMO IMPUSO SU PODER CALLES

Aunque existían todavía más de cincuenta partidos, sus dirigentes fueron perseguidos, encarcelados por la intolerancia reinante; por tal motivo, José Vasconcelos representaba la única oposición a Ortiz Rubio. Vasconcelos provenía de las filas maderistas y había obtenido un considerable prestigio como rector de la Universidad Nacional y Secretario de Educación Pública, cargo último que desempeñó durante la administración de Obregón; se hallaba distanciado desde su última tentativa de gobernar Oaxaca, su estado natal, si bien Vasconcelos contaba con prestigio y una reputación intachable, no tenía la gran base social del PNR como para disputarse el poder con Ortiz Rubio que lo venció.

Mediante las notas inclinadas a fortalecer el régimen instaurado, se logró ganar la simpatía de los votantes, por los espacios periodísticos que se publicaban se le manipuló para votar por el PNR. Desde esta perspectiva pasó a ser un medio de gobierno, ya que no sólo se interesó por los intereses del partido, sino ahora cuidaba los intereses del sistema político instaurado.

Emilio Portes Gil terminó su periodo, ganando las elecciones Ortiz Rubio, de forma incipiente el PNR daba la victoria y la institucionalización del poder se había logrado en su primera instancia.

El día que tomó posesión el nuevo presidente Ortiz Rubio, fue agredido y baleado en pleno palacio municipal; aunque no falleció, tomó el atentado como advertencia que su vida corría peligro. El mismo atribuyó el atentado a Calles, por lo que no había duda que cedería su poder al "Jefe Máximo". Una relación de desconfianza se generó entre ambos, Ortiz Rubio aceptaba la jefatura del "Jefe Máximo", pero no estaba dispuesto a seguir con el maximato del poder que pretendía imponerle, varias veces intentó renunciar pero Calles no aceptó su renuncia sabía que sólo después de la mitad de su mandato podría aceptarla e imponer un interinato.

Calles era quien ponía a sus amigos en el gabinete de gobierno, los cambios los realizaba sin considerar al presidente. Ya en mayo de 1932, un mes antes de llegar a la mitad de su periodo presidencial, Calles pidió su renuncia. Era claro que no resultó ser un títere lo suficientemente "dejado", no pudo trabajar libremente el jefe revolucionario y prefirió echarlo para imponer a Abelardo L. Rodríguez en la presidencia.

La renuncia que más tarde se anunció, obedeció oficialmente a razones de salud, pero Tzvi Medin en su libro sobre el maximato documenta que la verdadera causa de su renuncia fue la ingobernabilidad que prevalecía en ese momento, ya que todo su gabinete estaba formado por callistas que Calles mismo había nombrado; además, para los gobernantes extranjeros Calles seguía siendo el "hombre fuerte" del país y los representantes diplomáticos comenzaron a tratar asuntos de carácter internacional y decisiones que involucraban a empresarios con él y no con el verdadero presidente constitucional.

El mando no lo tenía Ortiz Rubio, quizá también porque la Cámara de Diputados estaba con Calles y eso impedía cualquier cambio en la política de gobierno. Tal vez por no desear ser un títere del "Jefe Máximo" de la Revolución, decidió dejar el poder: después de haber permanecido siete años en

⁶³ El Nacional Revolucionario, 15 de diciembre de 1929

el extranjero, resultaba difícil para él poder controlar las fuerzas y los intereses creados por la Revolución y el asesinato de Obregón. En El Nacional su última declaración dejaba algunas dudas, ya que afirmaba que el presidente de la República no debía representar un problema para el país, y no debería provocar agitaciones, las que posiblemente sucederían por alguna desobediencia hacia Calles; con su última frase lo que pretendía dar a entender era que la fuerza de Calles era mayor a la suya, no podía luchar contra todo su gabinete por eso decidió salirse de ese “juego de poder”.

Plutarco Elías Calles, dio una entrevista que fue publicada íntegramente en el día de posesión del interino Abelardo L. Rodríguez. Su discurso aseguraba que la renuncia de Ortiz Rubio era un suceso espontáneo, ya que según él, nadie se lo había sugerido, ni tenía presión que le hubiera hecho tomar esa determinación. No se entristecía, sino al contrario se alegraba que México entrara a una vida de instituciones.

Abelardo L. Rodríguez tomado por sorpresa, no habló mucho de su proyecto de nación, se concretó a afirmar que constituiría “un gabinete serio y nacional” siendo el periódico El Nacional quien agregara los objetivos, en una editorial del 6 de septiembre de 1932, adornaba su mandato, estableciendo que la plataforma y el programa de principios del Partido Nacional Revolucionario, son de por sí suficiente garantía, de prosecución “de los empeños de reforma social y política, económica y social que han acometido con afán los gobiernos que se suceden en el país a partir del advenimiento de la era revolucionaria”.

Tanto Plutarco Elías Calles como su hijo Rodolfo Elías Calles, tenían un espacio privilegiado dentro del periódico, así se manifiesta en las notas encontradas a su favor; durante la gestión de Abelardo L. Rodríguez quien era bien apreciado por las editoriales. Y baste un ejemplo publicado en la editorial: “En lo político, como en lo económico, en lo cultural como en lo administrativo, la gestión del gobernador Elías Calles se valora por la ininterrumpida cadena de obras de gran aliento... Esta obra descansa en el espíritu creador, en la dinámica y en la singular capacidad administrativa del joven gobernador de Sonora, quien por medio de su administración ha logrado multiplicar los servicios.”⁶⁴

Abelardo Rodríguez sólo apuntaba a un cambio en la política para que los conservadurismos, quedaran atrás, y se asumiera una actitud receptiva dedicada a cumplir los anhelos de la población; Calles siendo Secretario de Hacienda en su periodo interino, desarrolló una política decisiva en la vida nacional y aseguraban sus notas, toda acción hecha en el ramo de la economía era continuista de la Revolución. No debemos olvidar que el ministro de hacienda era el director de la política económica y financiera del país; a él se le debe la constitución del Banco de México, llevada a cabo en este periodo.

El breve interinato de Abelardo Rodríguez se definió como de bastante calma, la página militar que se creó en el periódico rescataba todas las acciones que se realizaban en el país por los militares, con la sección de entretenimiento que se incorpora al diario, las caricaturas, poemas, novelas y chistes hacen que se vuelva más atractivo, integrando color a las viñetas.

Durante la presidencia de Abelardo L. Rodríguez, se llevó a cabo la segunda convención del PNR, ahí se eliminaron a las organizaciones, ya no serían muchos los grupos revolucionarios en el partido, sino que ahora fusionados solo formarían uno. También se designó al nuevo candidato del PNR a gobernar en las próximas elecciones. Calles previniendo la dependencia del próximo gobierno hizo el

⁶⁴ El Nacional, 7 de octubre de 1933. p.3

Plan Sexenal, un manual de lo que sería el próximo gobierno, las metas que debería cumplir, el plan de trabajo, etcétera.

La sucesión presidencial que se mostraba en el diario, en 1933 fue bastante neutral pero porque estaban dos candidatos del mismo partido, los precandidatos a la presidencia de la República, eran dos: Manuel Pérez Treviño y el general Lázaro Cárdenas, el periódico prefirió dividir su página política en dos; actividades pro Cárdenas y actividades pro Pérez Treviño.

EL CARDENISMO

Lázaro Cárdenas fue postulado candidato del PNR, cuando el país estaba consumiéndose en luchas y pugnas internas, el descontento generalizado de la población y la crisis económica que atravesaba México.

Existía un malestar generalizado por la política de Calles, el pueblo sabía que era él quien seguía gobernando; el malestar se extendía a todo el país, tanto los campesinos como los obreros eran afectados por los bajos salarios, se habían reducido las exportaciones y existía mucho desempleo. huelgas y conflictos laborales hacían que se sembrara la inconformidad de la población, ese es el contexto social y político que puede apreciarse en los libros que abarcan esa época.

Calles a través del Plan Sexenal intentaba manejar a Cárdenas, la doctrina del socialismo empezaba a impregnarse en los planes de gobierno: se luchará por los intereses proletarios y para abatir el rezago agrario en el que se encuentra el campo a punto de estallar estaba el país, las huelgas se suscitaban una con otra, petroleros y ferrocarrileros y para no condenarlos, Cárdenas públicamente los apoyaba a ceñirse al derecho y tener su respaldo para exigir mejoras salariales.

El Nacional, en la etapa de Cárdenas como presidente y siendo director del diario Manjarrez, se asumió explícitamente como órgano del gobierno y no ya del partido como había ocurrido:

“Voz oficial del PNR y por necesaria consecuencia, expresión del régimen que gobierna la nación, de ambas fuentes derivan sus árbitros económicos, y sólo vende publicidad desplegada a quienes compran por lo que vale sin exigir complacencias o desvíos que contradijeran la lealtad debida al gobierno de la República o que disminuyeran el servicio que El Nacional presta a los intereses generales del pueblo”.

“No es un órgano oficioso, de colaboración vergonzosa, como los ha habido en otras épocas de nuestra vida pública; periódicos que reciben dádivas por trasmano de tal o cual personaje político para hacerle el juego en situación determinada. Nuestro diario es órgano ostensible de instituciones, las sirve personalmente y concede a los hombres que la representan todo aquello a que tienen derecho por su investidura y por su obra. Ello es incompatible con el seguimiento permanente de un orden social: la emancipación de la clase productora y la defensa de sus intereses”.⁶⁵

La política nacionalista de Lázaro Cárdenas había dado resultados, su campaña política la realizó visitando pueblo por pueblo, a caballo, a ferrocarril y a pie logró acercarse a las masas trabajadoras y a los campesinos. El presidente sabía que las condiciones en que vivía el país eran deprimentes; por

⁶⁵ El Nacional, 27 de mayo de 1937

eso las escuchaba, esa base social que lo legitimara le serviría a su debido tiempo para realizar cambios en la estructura del país.

La nueva consigna era organizar a obreros y trabajadores del campo, la política de Cárdenas fue la que cerro el abismo que se abrió entre el estado y las masas, mediante los sindicatos se pretendía controlar a los trabajadores, se refería a sus luchas como estériles cuando eran de individuos contra individuos, eso decía debía desaparecer y permitir que las corporaciones y agrupaciones lucharan por intereses colectivos.

La unidad nacional era la consigna para conservar un Estado que integrara a la nación, la Revolución, el partido y el gobierno; esa era la nueva ideología que se imponía. El objetivo que Cárdenas perseguía era acabar con la dependencia económica, y mejorar el nivel de las clases sociales; su política era crear la riqueza para después repartirla.

Ya como presidente Cárdenas realizó un cambio significativo en el vocero del gobierno, destituyó a Luis L. León amigo de Calles de la dirección del periódico y fue sustituido por una persona de su confianza y combatiente de la Revolución mexicana: Froylán C. Manjarrez, él adoptó el diario a las necesidades de ese entonces y eliminó la figura del jefe máximo del periódico, sus declaraciones ya no serían tan resaltadas, ni ocuparían la primera plana como había ocurrido.

A Cárdenas le importaba la opinión de la población y pretendía tomarla en cuenta, ya que estableció el 9 de enero de 1934, un servicio especial para que la población transmitiera al jefe del ejecutivo sus quejas y demandas.

El órgano periodístico del partido intentó ser didáctico para el proletariado, El Nacional dejó de ser básicamente un órgano oficial del PNR, para convertirse en vocero presidencial. Se abrió una nueva campaña de suscripciones que ofrecía ventajas distintas a las del antiguo director: ya no sorteaban casas, se sorteaba dinero en efectivo, se rifaban herramientas y se fomentó el préstamo domiciliario en bibliotecas públicas, lo que se deseaba era que el periódico lo leyeran los trabajadores.

El Nacional superó de esta forma su primera etapa, donde era necesaria su presencia para divulgar la ideología que estaba naciendo con el maximato. Con Cárdenas el modelo posrevolucionario ya estaba ampliamente divulgado y aceptado por varias capas de la sociedad, en el gobierno que presidió ya no se requirió tanto programar los postulados revolucionarios, sino que ahora serían las acciones las que formarían parte del sustento ideológico posrevolucionario.

Por lo mismo el diario se hizo más accesible, las pugnas que antes se libraban en sus editoriales desaparecieron para dar cabida a tesis socialistas y una intensa difusión de la actividad presidencial, porque con este cambio nacería el presidencialismo; donde la cabeza de las decisiones son del presidente de la República.

La ideología del Estado mostraba cambios, una vez lograda la paz política fue necesario reforzar sus postulados e introducir nuevos elementos que fortalecieran la institucionalización; donde el PNR jugó un papel importante por considerarlo el estandarte de la Revolución.

Se creó una plana que tocaba tópicos de la cultura, y una sección llamada "por qué", en donde se contestaban preguntas de lo más diverso: el fomento a la educación y sobre todo su enfoque socialista se plasmaba en los artículos del diario y mostraba programas de la educación.

El Nacional que hasta entonces tenía dos secciones, en esta nueva etapa se dividió en tres, incrementando su tiraje, e incluyendo una página denominada acción social. Las acciones en materia social, realizadas durante el mandato de Cárdenas eran muchas, aprobaba proyectos en los ramos de educación, comunicaciones y bienestar social: el programa de educación socialista fue aprobado por el periódico, su plan tenía como fin, dar cuenta de los avances, lo que significaba el socialismo y el comunismo y recibía opiniones de maestros en sus ediciones de 1935.

El Plan Sexenal lo llevaría a cabo pero no con Calles detrás de él, su liberación del Jefe Máximo fue benéfica para todo el país. El Estado Mexicano según el Plan Sexenal debía asumir y mantener una política reguladora de las actividades de la vida nacional como la industria y la economía.

Se intentó tachar de socialistas sus acciones, la burguesía se vio agredida por las medidas que tenían en miras mejorar el nivel de vida de los más desposeídos. Y las clases poseedoras se veían vulnerables, pero no puede haber avance social sin que se toquen sus intereses, sus medios productivos. Cárdenas siempre respetó sin embargo la propiedad privada y trabajo considerando la opinión e injerencia de los industriales. Por ejemplo la cabeza del periódico señalaba: "La iniciativa privada factor indispensable", refiriéndose a que la iniciativa privada formaba parte del programa oficial de Cárdenas.

Durante su sexenio, Cárdenas dio gran apertura a la industria de la transformación, creando así empleo para los obreros; las medidas proteccionistas estaban encaminadas a abrir los caminos de la exportación e importación. Se protegió a la industria nacional por medio de aranceles pero también se propició la adquisición de materiales y equipos técnicos para el desarrollo industrial mexicano.

El 30 de diciembre de 1934 se decretó oficialmente que las empresas que se organizaran para desarrollar actividades industriales totalmente nuevas, se les eximia por el termino de cinco años de los principales impuestos como los de importación de maquinaria, exportación de productos, impuesto sobre la renta, etc.

La política populista de Cárdenas era decisiva en los rumbos que tomaba el país, con la participación del pueblo, el nuevo presidente podía realizar acciones que sin el consentimiento del pueblo serían imposibles o resultarían más difíciles.

Prueba de ello es la movilización ciudadana que se presentó para expulsar a Calles del país, para excluir a Calles del PNR. El motivo fue sencillo, el ex presidente había declarado que Cárdenas se aprovechaba de la benevolencia del gobierno, que las agitaciones y huelgas eran injustificadas porque los único que propiciaban era la holgazanería de los trabajadores y desalentar el capital dañando primeramente a los industriales y después a la comunidad misma. Decía que veía un peligro de división, entre la familia revolucionaria y la creación de bloques políticos de izquierda, tajantemente dijo: "está ocurriendo exactamente lo mismo que ocurrió en el periodo de Ortiz Rubio."

Se sugirieron distintas interpretaciones, a lo dicho por Calles, pero todos coincidían en que lo dicho era una amenaza al régimen de aquel entonces.

Entonces diversas organizaciones echaron por tierra el mito del Jefe Máximo y se le atacó, se le acusó de ser el causante de la crisis económica y política del país. El Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP) desplegó una labor importante de movilizaciones de masa, acusando a Calles de querer instaurar un régimen fascista, muchos fueron los actos de protesta, incluso el 8 de octubre de 1935 se declaró un paro general obrero.

La ola de descontento fue generalizada, diversas organizaciones obreras y de maestros expresaron su apoyo al presidente y exigieron que Calles abandonara el país en una reunión y acordaron formar un sólo frente para proteger al gobierno de Cárdenas y organizar manifestaciones o mítines que cumplieran una doble función, luchar por una causa justa y organizarse, agruparse como verdaderos sindicatos.

La situación trascendió la capital, electricistas, ferrocarrileros amenazaban con expulsar por la fuerza a Calles. Las manifestaciones se extendieron a otros sitios como Puebla, Guadalajara, Toluca y Monterrey. El 15 de diciembre el titular a ocho columnas de El Nacional proclamaba: "el pueblo en masa contra Calles y en apoyo al señor presidente. Inmerso movimiento de adhesión y protesta".

El apoyo que se dejaba sentir hizo que Cárdenas expulsara a senadores y diputados callistas: el 16 de diciembre de 1935, fueron desconocidos los poderes de Guanajuato, Durango, Sonora y Sinaloa, y el miércoles 18 el Partido Nacional Revolucionario decidió expulsar de sus filas al general Plutarco Elías Calles y a varios diputados y senadores callistas, así como a todos los miembros de los comités estatales y municipales del partido ligados con los gobiernos desconocidos y a magistrados del poder judicial de los cuatro estados cuyos poderes habían dejado de existir.

A lo que El Nacional argumentó en su editorial: "el gobierno de la república (...) ha venido siguiendo cautelosamente los pasos de los enemigos del régimen que se han sentido lesionados en sus intereses particulares por la desvinculación política entre el general Calles y el gobierno.

La observación minuciosa ha venido a demostrar de una manera evidente que se conspira contra el gobierno (...)

La inesperada llegada de Calles al país, las probadas juntas secretas que han venido celebrando varios prominentes políticos en actitud conspiradora, las declaraciones lanzadas a la publicidad que hizo el señor Calles a su regreso a México, que francamente revelan la idea de ponerse al frente de sus partidarios para restaurar una situación netamente ilegal (...), nos colocan en situación de responsabilidad histórica que tenemos que afrontar con toda entereza."⁶⁶

Se decidió la expulsión de Calles y su grupo del partido por "traicionar a la Revolución de 1910 y a las instituciones". Y se publicó así: El PNR, no rinde culto fetichista a los individuos sino que, por el contrario, procura evitar la restauración de todo régimen personal y desplazar el poder hacia la directa y auténtica delegación de las masas organizadas y dirigidas por sus más honestos y capaces exponentes.⁶⁷

En todo el país hubo manifestaciones de apoyo: en Tampico con los petroleros, en Matías Romero los ferrocarrileros; en Campeche maestros y campesinos, por mencionar algunos. El apoyo al presidente estaba dado, un nuevo Estado se estaba engendrando. se había dejado la tutela del jefe máximo y se sentaban las bases para tener un mayor desarrollo económico. La tan manejada reforma agraria seguiría su curso, 18 millones de hectáreas se repartieron durante el sexenio de Cárdenas, faltaba mucho por entregar decía, pero era un cifra sin precedentes que contribuyó a avanzar en el campo y obtener la confianza de los agricultores mediante bancos destinados a dar crédito a campesinos y pequeños propietarios.

Ante tales acontecimientos, El Nacional se propuso expandir su propaganda que legitimara al gobierno de Lázaro Cárdenas, así como a su sistema político. Para eso se valió de todos los medios de

⁶⁶El Nacional, 18 de diciembre de 1935, sección editorial.

⁶⁷El Nacional, 19 de diciembre de 1935, sección editorial.

que disponía: la radio, la prensa y publicaciones, además de que proyectaba películas y conferencias apropiadas.

La secretaría de prensa y propaganda intensificó su actividad a través de su diario El Nacional; de la revista gráfica "Así es" y "México de hoy y mañana", destinada principalmente a los que no sabían leer, es decir, a la gran mayoría de campesinos y obreros. También mediante la edición de folletos fue posible transmitir la ideología de los postulados de Cárdenas.

El Nacional distribuyó en la capital "ediciones murales", grandes posters con noticias importantes del régimen político de Cárdenas.

LA EXPROPIACIÓN PETROLERA

La expropiación petrolera es uno de los mayores logros del gobierno cardenista, en 1938 los conflictos con los petroleros eran casi irremediables; las exigencias de los obreros fueron el inicio de las huelgas y la pugna entre obreros e industriales no se solucionó, todo lo contrario se alargaba. Las compañías petroleras primero se empeñaban a no conceder ningún aumento salarial, pese a sus millonarias ganancias, luego la misma actitud de apatía, hizo que las exigencias de los obreros en huelga se hicieran imposibles de solucionar

La expropiación petrolera se dio en un momento adecuado para que el gobierno tomara una decisión de esta naturaleza. Las compañías petroleras estadounidenses se encontraban amenazadas por la fuerza del nazismo, de tal modo que le sería imposible apoyar los intereses de las compañías asentadas en México.

La editorial publicada días antes de la expropiación muestra claramente la opinión que privaba en las esferas del gobierno, "con decisión ponderada por la serenidad, el pueblo y el gobierno de México esperan el desarrollo de los acontecimientos en el caso petrolero. Ni el país se halla al borde de la bancarrota, ni desconoce las consecuencias posibles del paso que da para romper el círculo trazado por el capitalismo internacional con la intención de mantenerlo irremisiblemente preso. Hablar de sacrificio a esta hora -cuando las palabras acusan gravedad de sentido-, no es hacer literatura, sino admitir que cualquier precio será pagadero si a cambio se obtiene el primado de la soberanía nacional y el reconocimiento al derecho de los trabajadores. Sin destemplanzas, que no cuadrarían con la situación, las colectividades organizadas patentizan su firmeza, como bastiones de apoyo tras el régimen".

Los pequeños propietarios agrícolas -pequeña burguesía rural- ofrece su contingente de dinero y solidaridad de grupo con el gobierno, e indirectamente al proletariado. Esto es significativo como sintoma de una conciencia nacional despierta a las múltiples implicaciones del conflicto".⁶⁸

Cárdenas lo que deseaba era liberarse económicamente de la presión que el exterior tenía con las compañías petroleras, principalmente su política nacionalista asentada en el Plan Sexenal debía cumplirse. Tal como lo asentaba la Carta Magna, el país y sus recursos naturales debían permanecer en México, las compañías petroleras exportaban casi el noventa por ciento de la producción, se habían

⁶⁸ El Nacional, 9 de marzo de 1938

enriquecido y ahora en una huelga presionaba a aumentar salarios, éstas se negaban rotundamente, ni la intervención del gobierno cardenista pudo solucionar a buen término la relación de los obreros con los industriales; y viendo que no se daba una conciliación entre ambos se llegó a la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938, ya habían gozado de muchos privilegios como la exención de impuestos y el usufructo inmoderado.

El problema con las compañías petroleras se solucionó sin afectar la soberanía del país. La expropiación no fue un recurso premeditado sino que las circunstancias hicieron que no se pudiera dar marcha atrás, claro que el apoyo de obreros y ciudadanos fue importante, sin su aprobación no se podía actuar de tal modo.

A principios de agosto de 1938, los peritos designados por la junta Federal de Conciliación y Arbitraje, entregaron un dictamen, con el cual señalaban que las empresas estaban en condiciones de aumentar salarios y otras prestaciones. Ante tal dictamen, y al darse la resistencia por parte de las compañías transnacionales, conforme a la sentencia del tribunal, se pasó a la expropiación petrolera.

Su acertada decisión fue aplaudida por el periódico que publicó el 15 de marzo de 1938: "Plazo de 24 horas a las empresas petroleras para cumplir el laudo", y al día siguiente escribió, "Las compañías petroleras se niegan a cumplir con la ley".

El pueblo y los obreros dieron la fuerza al nacionalismo que decidió realizar la expropiación, el presidente sabía que no era una empresa fácil pero con el apoyo del pueblo se inclinó a realizarla sabiendo de antemano que se sufrirían las consecuencias.

En el discurso que se dio por la radio el 18 de marzo, se condenó a las compañías petroleras: ellas habían dejado en la miseria a todos los pueblos donde se asentaban, no había escuelas, no existían hospitales, no se protegía a los trabajadores; mientras que el personal extranjero vivía en lujos y comodidades.

Abierto al diálogo se mantenía el gobierno, se les hizo ver que era posible conceder un aumento, pero no lo hicieron, ya cuando la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje dirigida por Jesús Silva Herzog realizó un peritaje y encontró serias anomalías y excedentes no declarados, las compañías principalmente "El Aguila" pensaron ceder un poco a las peticiones, pero era demasiado tarde.

En una editorial publicada al día siguiente de la expropiación petrolera, se expuso: "si hubiera habido prensa moderna el 16 de septiembre de 1810, no habría eludido la declaración de independencia con el vehemente y razonado entusiasmo que en este día toma la palabra escrita y difundida por el rotativo para enaltecer el nacimiento de la autonomía económica de México. No basta dar una nación unida política, ni liberarla de las opresiones interiores que sus privilegios le imponen; para construir una patria es preciso emancipar la del señorío que, sin fuero ni justicia le dictan quienes en ella no han sido sino explotadores de su riqueza y lastres de su soberanía. La obra de los autores de la nacionalidad habían soñado en la omnipresencia política, en la preponderancia económica y en el manejo arbitrario de la función social".

(...) Las libertades se ganan con sacrificio y la independencia con sangre. Ejército, pueblo y gobierno están unidos; se han cansado de esperar la comprensión de los negociantes, y hoy les exigen cuentas y responsabilidades de su carga social.⁶⁹

⁶⁹El Nacional, editorial del 19 de marzo de 1938, p 11.

Ante el conflicto petrolero El Nacional se consolidó como un órgano de gobierno que supo manejar el problema. El seguimiento que hizo este periódico sobre el asunto petrolero, permitió conocer a sus lectores los pormenores del caso y destacó en sus editoriales la importancia que tenía el petróleo para los mexicanos.

De esta manera, El Nacional al señalar el proceso que se les imputaba a los empresarios petroleros, los preparó para manifestar la certeza del fallo dado a las empresas.

“El fallo será adverso para las empresas; señalaba en las ocho columnas del día 2 de marzo de 1938, permitiendo que toda la retórica de la nacionalización petrolera, que ya se había explicado en las planas del periódico, pasará a formar parte de la ideología del gobierno transmitida al pueblo.

Las relaciones exteriores se tornaron difíciles, el gobierno mexicano estaba consciente que iba a pagar e indemnizar a las compañías, se dio un plazo de diez años pero Estados Unidos presionaba para que se realizara de inmediato; se boicoteó a los técnicos para que no se pudiera producir el petróleo, se les pagaba a los trabajadores con tal de que no ayudaran a la nueva administración. Otro factor que impidió producir petróleo fueron las maquinarias que estaban bastante desgastadas, no se les daba mantenimiento y al volver pretender sacar el petróleo resultó bastante difícil.

Al desorden existente, al bloqueo de los Estados Unidos y su amenaza directa, se sumó la insurrección del Secretario de Agricultura Saturnino Cedillo, que deseaba ser el próximo presidente, quien apoyado por algunos intereses petroleros propició un decreto en el que se desconocía al general Lázaro Cárdenas como presidente, en mayo de 1938; desde San Luis Potosí su estado natal empezó Cedillo a reunir gente, formó un ejército y parecía dispuesto a todo. Cárdenas con el apoyo del ejército pudo acabarlo y reintegró a los campesinos a sus actividades.

EL NUEVO PARTIDO

Al acercarse el relevo presidencial, Cárdenas entendió como necesario un cambio en el partido que lo había llevado a la presidencia, motivado por el desgaste que este había sufrido, además se le relacionaba con su principal dirigente y creador: Plutarco Elías Calles. Poco después de solucionar el conflicto petrolero se dedicó a dialogar con los principales dirigentes de las organizaciones la iniciativa de cambiar los estatutos del partido y de nombre al PNR, lo cambiaría por Partido de la Revolución Mexicana y tendría como objetivo reunir a los grupos revolucionarios nacidos o emanados de la Revolución, también albergaría a los empleados y los obreros, ya que se les excluía en el anterior partido.

La incorporación de los militares se explicó en el periódico de esta forma: “El sistema sugerido en la ponencia -al confirmar al nuevo partido- aleja toda posibilidad de indebida preponderancia de los militares dentro del partido... Por cuanto a la amplitud que se deja al sector militar para participar en el nuevo partido, es lo bastante para que pueda manifestarse con franqueza. Pero no habrá de ser masa beligerante, ni factor que determine de modo arbitrario el resultado de las elecciones internas o constitucionales, la política no será en sus filas fermento de pasiones o causa de relajamiento”.⁷⁰ y tenía como fin institucionalizar al ejército.

El 30 de marzo de 1938 surge el PRM como una coalición de fuerzas sociales y políticas de los cuatro sectores en que el gobierno de Cárdenas concibe la sociedad: el campesino, el obrero, el

⁷⁰ El Nacional, 11 de marzo de 1938, sección editorial

popular y el militar. La doctrina del PRM reconocía la colectivización de la agricultura, la implantación de una democracia de los trabajadores, reconoce el derecho de la clase obrera a la huelga como arma para garantizar la resolución de los conflictos entre el patrón y los trabajadores y sustenta los principios relativos a la política exterior de respeto mutuo, liberación de la economía del país y soberanía inalienable.

Además se dijo que se formaba para fundir distintas fuerzas y combatir al enemigo común, "el capitalismo internacional", ideológicamente en el nuevo partido, convergía la lucha proletaria y el ideal nacionalista, y así lo retrató el periódico.

El PRM reconoce la existencia de la lucha de clases (...) y sostiene el derecho de los trabajadores a contender por el poder político para usarlo en interés de su progresiva mayoría.⁷¹

En el momento político que se vivía, resulta necesario reestructurar a la sociedad que vuelva a tener confianza en las instituciones, en el voto popular y las elecciones. Por primera vez se dice se respetara el voto, y se tendrá como meta la democracia. Dentro del nuevo partido entran las fuerzas militares, ya que existían algunas con fuerza, se deseaba no volver a tener ninguna insurrección, al entrar al partido se les controlaría y serían obedientes a la Constitución y al poder ejecutivo. La amenaza de guerra era cada vez mas inminente, el país estaba por entrar al conflicto bélico mundial y por lo tanto era necesario reforzar su base social, darle una nueva imagen al partido sería de gran beneficio para el régimen político que venía, su candidato Manuel Ávila Camacho necesitaba esa fuerza para continuar con el populismo que había mantenido a Cárdenas.

Cárdenas eliminó la contribución que se obligaba a hacer por parte de los trabajadores del Estado para sostener el partido, ahora lo sostendrían todos los participantes no sólo unos cuantos como se venía haciendo. El PRM fue un instrumento corporativo que centralizó y solidificó el control del Estado sobre los trabajadores, dándole un carácter de institucional. Desde los años de su campaña electoral, Cárdenas había pugnado por una organización que unificara y disciplinara a los trabajadores; con el partido se haría de modo fácil y serviría para enterrar el maximato.

El partido tenía conformado a casi todos los trabajadores pero también era un partido que congeniaba con los capitalistas, con quienes tenían el poder de las industrias, y formaron parte del nuevo partido; parecía que todos los integrantes del partido sin importar su condición podrían encontrar un cauce a sus necesidades en completa armonía para el Estado y el pueblo

EL NUEVO ESTADO

Cuando Cárdenas asume el poder, el país se encontraba todavía con un régimen porfirista, las viejas estructuras no se inmutaban; la herencia socioeconómica del porfiriato que implica fundamentalmente la existencia de enormes latifundios en manos de terratenientes mexicanos y extranjeros, el 96.9 de la población carecía por completo de tierras, siendo que la gran mayoría sólo tenía como opción el cultivo de tierras.⁷²

El porfiriato dio un impulso notable a la propiedad en manos de terratenientes, muchos de ellos estadounidenses, los intereses extranjeros gozaban asimismo de importantes concesiones para la

⁷¹ El Nacional, 6 de abril 1938, sección editorial

⁷² Medin, Tzvin. Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas. Siglo XXI, México, 1985. p. 8

explotación de minas y del petróleo, se limitaban a la extracción de la materia prima desentendiéndose de crear industrias de transformación.

Durante el gobierno de Cárdenas se crea o se refuerza el poder del Estado, ya que se encontraba diseminado en todo el país y en distintos núcleos de personas; con Alvaro Obregón comienza a darse la figura presidencial, pero el maximato disuelve el modo de gobernar válido de la institucionalización del poder.

El ideario de la Revolución y sus tesis principales consagradas en los artículos 3, 27 y 123 tenían primacía en el factor social, legado de arcaicas luchas civiles principalmente del programa del Partido Liberal de 1906, en el que se veía el proceso de las masas proletarias no sólo como el fin en sí, sino también como un medio para desarrollar al país en cuanto a industria y comercio.

La lucha de campesinos y caudillos en 1910 no dio los resultados esperados, sería hasta la administración de Lázaro Cárdenas cuando las viejas demandas sean atendidas y cumplidas cabalmente como lo manda la Carta Magna.

De 1910 a 1934, muchas fueron las leyes promulgadas, que contenían el sentir del pueblo y la razón de la lucha armada. La constitución de 1917; la Ley Agraria de 1915 y la Ley del trabajo de 1931 son letra muerta porque lo promulgado no se cumple. Los artículos más importantes para el pueblo son el 123, referente al trabajo y la previsión social, establece que: La duración de la jornada de trabajo diurno será de ocho horas, nocturno de siete; el salario mínimo establecido por Abelardo L. Rodríguez al crear la Comisión Nacional de Salarios Mínimos se encargaba de prever que el pago que recibe el trabajador sea lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas de él y de su familia. El artículo quinto constitucional da al individuo el derecho a ser libre de escoger el trabajo, así como la garantía de que su actividad será regulada por el Estado, supeditada la relación obrero-patronal a las normas fijadas jurídicamente para su protección; cosa que anteriormente no se tomaba en cuenta por ser las empresas y los intereses capitalistas más importantes que los obreros.

El artículo 27 establece que: "... La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". En el mismo artículo se establece que la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público.

La Revolución había sido ante todo una gigantesca movilización de las masas trabajadoras, un instrumento que apoyado por el pueblo se había producido. En el lapso del maximato el pueblo no había obtenido ninguna mejora sustantiva en el modo de vida; la reforma agraria que resultó un puntal para la lucha armada se estancaba, y lo que muchos pensaron que cambiaría no fue cierto, el latifundismo no acababa, la explotación de que eran presa los campesinos continuaba.

Como señala Tzvin Medin, el poder de la burguesía imperaba sobre el Estado, éste no era quien desarrollaba las condiciones de producción ni siquiera las regulaba como es el caso del petróleo. Una forma de terminar con los privilegios y rescatar la función del Estado sería terminar paulatinamente con el poder que habían adquirido los grupos de poder capitalistas de industriales y latifundistas, la antigua forma de poder oligárquico desaparecería; Cárdenas al poder independizarse de Calles, destacó la figura presidencial como una arma que tenía que hacer valer un precepto constitucional, el artículo 89, que da facultades al presidente y lo hace responsable directo de toda ejecución de las leyes, normas y políticas; este poder constitucional confería al presidente la facultad de nombrar

ministros, secretarios, funcionarios y a todo el aparato administrativo incluso es jefe de las fuerzas armadas.

Durante el maximato era posible que los militares gobernarán con libre albedrío, las fuerzas políticas estaban en manos de muchos militares, que veían por sus propios intereses no por el pueblo que es la razón de la nación.

La ideología revolucionaria plasmada en las leyes sólo sería posible cumplirse con un Estado fuerte, para lo cual Cárdenas se aseguró de agrupar a las masas, a los campesinos y militares subordinándolos a su mandato haciendo que coincidieran los intereses del Estado con los intereses de la mayoría. No aceptaría subordinar el poder presidencial ni compartirlo: "en el gobierno una sola fuerza política debe sobresalir, la del presidente de la República, que debe ser el único representante de los sentimientos democráticos del pueblo.

Fortalecer al Estado, que se debía a la Revolución de 1910 era lo necesario para poder transformar al país, la única vía factible era instaurar una política de masas, decidida a tomar en cuenta sus derechos, unificar sus demandas y organizar a los trabajadores en un frente único bajo la dirección del Estado.

Primero a los trabajadores y después a los patrones era la estrategia del cardenismo. Un nuevo Estado que regulara las relaciones, tal como lo planteaba el Plan Sexenal, un plan de gobierno orientado al desarrollo de la producción ciertamente capitalista, no comunista como algunos injustificadamente lo interpretaban.

El mecanismo de legitimación seguía siendo la Revolución, pero ahora gracias al partido y al sindicalismo todos entraban a la familia revolucionaria y se evitaban confrontaciones entre ellos. Un poder estatal debe ser independiente, no sujeto a decisiones de grupos en el poder, y no estar en dependencia extranjera, para poder lograr que el Estado se liberara, fue necesaria la expropiación de latifundios como en Chihuahua con la Laguna y Michoacán; la expropiación de los recursos naturales como el petróleo, la Ley de expropiación del 25 de noviembre de 1936 estableció el marco jurídico para promulgar la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938, cumpliendo con el postulado nacionalista de su forma de gobierno.

La política del cardenismo efectivamente se definía ideológicamente como un Estado donde este fuera el poseedor de los recursos naturales estratégicos, para poder lograr controlar la economía de mercado.

Cárdenas deseaba hacer fuerte su gobierno, pero no pretendió sin embargo acabar con los capitalistas, que aunque seguían teniendo influencia dentro del poder, ya no era tanto ni extraordinario, se necesitaba la inversión extranjera por lo que después de la expropiación petrolera anunció que no habría más expropiaciones, consolidando las relaciones de los industriales mediante estímulos financieros y protecciones arancelarias.

En la editorial de El Nacional se expuso: "pueden estar tranquilos los inversionistas en México. son las tráfugas quienes atacan la ley... Las garantías que la ley otorga deberían ser suficientes para calmar cualquier inquietud por parte de los poseedores de la riqueza, pues deben pensar que están al abrigo de abusos y arbitrariedades".⁷³

⁷³ El Nacional, 23 de marzo de 1938. sección editorial.

Al publicarse estas declaraciones, se hacía uso del periódico El Nacional para que el mandato presidencial llegara a los oídos de los grandes capitalistas. De este modo aunque ideológicamente su gobierno pugnaba por premisas socialistas, nunca desconoció la importancia de los grandes empresarios como partes del sistema político.

El proceso general que se llevó a cabo con la organización y disciplina de las clases fue posible por la sindicalización de los trabajadores, el corporativismo de los obreros, y el encauzamiento del poder político mediante el nuevo partido PRM, donde todos los anteriores tenían un lugar y cambiaba la forma privilegiada de acceder a puestos públicos, sería un partido abierto a todos los ciudadanos. El presidente domina de este modo ampliamente al poder legislativo, al judicial, a los militares, a los campesinos, a los obreros y a los funcionarios.

Sería el Estado ahora quien auspicia lo que consideraba las demandas de la población, y les diera cauce a las ambiciones partidarias.

LA COMUNICACIÓN

Cárdenas sabía que los medios de comunicación eran importantes en la formación de la nueva figura presidencial, del nuevo partido y los sindicatos, El Nacional órgano oficial del PNR y después del PRM, vivió con Cárdenas una de sus mejores épocas aumentándose su tiraje y elaborando periódicos murales que eran pegados en todo el país. En 1931 siendo presidente del PNR funda una estación radiofónica que le serviría más tarde a él para hacer un llamado al pueblo a unirse a su causa; en la rebelión escobarista y la expropiación petrolera, la XEFO funcionaría sólo en su periodo presidencial.

Cárdenas era atacado por otros periódicos considerados hostiles a su política, después de la expropiación petrolera la pugna y el descrédito se daba por periódicos patrocinados por compañías extranjeras. Pero sabiendo lo indispensable que era el papel en la producción de periódicos decidió establecer una forma de control para los periódicos, creó por decreto presidencial el 21 de agosto de 1935, una empresa que exportaba papel a bajo precio, el objetivo era fomentar publicaciones periódicas, folletos, libros e impresiones en general se daría un precio más bajo en el papel a todas las empresas que lo pidieran previa autorización de la Secretaría de Gobernación. Es obvio que no todas las empresas podían hacerlo por los trámites, además de cubrir un determinado interés social justificado por el contenido, se autorizó todo lo que no fuera peligroso para la política cardenista.

No conforme con importar el papel, el 5 de marzo de 1936 el secretario de economía nacional Efraim Buenrostro anunció que se realizaría la construcción de una fábrica denominada Productora e Importadora de Papel S.A. en donde se produciría el papel, ya que consideraban un deber público el procrear las condiciones más favorables para divulgar la cultura a la población.

La injerencia del gobierno en la industria papelería y por consiguiente en la actividad periodística, hizo que se regulara y controlara la producción de periódicos.

También controló la información que se publicaba en los diarios a través de un organismo creado para divulgar las noticias de las dependencias, los discursos oficiales y la imagen del gobierno. El Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) nació por decreto presidencial el primero de diciembre de 1936, tendría la función de coordinar la información que se proporcionaba a la prensa, informaría a la prensa nacional e internacional, daría publicidad y supervisaría la propaganda y la

publicidad del gobierno en la prensa y la radio. El DAPP sería desaparecido en diciembre de 1939, se afirmaba que ya se había cumplido con el cometido para el cual fue creado.

El gobierno de Cárdenas era criticado duramente por sectores de la burguesía extranjera que veían afectados sus intereses, capitalistas que con Calles sí habían podido hacerse ricos explotando a sus trabajadores; regulando la información les sería más difícil si no imposible entrar en los medios de comunicación masiva para denostar la figura presidencial. El gobierno con este dispositivo pudo a través de prensa, películas, folletos y otros medios divulgar las acciones del Estado, un fin para adherir a una mayor masa de gente y permear de ideología los mensajes producidos.

En realidad Cárdenas no tuvo gran problema con la prensa, ni con el pueblo, de alguna forma su política fue bien vista y no fue necesaria la creación de periódicos que atacaron al régimen político; por lo demás el periodo de Cárdenas fue tolerante, los atentados a la libertad de expresión fueron contados.

LA IDEOLOGÍA POSREVOLUCIONARIA

Los gobiernos posteriores a la Revolución de 1910, no encontraban la fórmula que los legitimara realmente, los aparatos de represión como el ejército eran los que actuaban aplastando inconformidades y levantamientos armados.

El antiguo gobierno oligárquico representado por Porfirio Díaz y después por Calles, no establecía una diferencia sustantiva en la forma de gobernar. La Revolución mexicana postuló desde un principio el aniquilamiento del Estado oligárquico (incluido el modo feudal), y la instauración de un gobierno para el pueblo, la realidad no vislumbraba que fuera cierto eso, fue hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas cuando el Plan Sexenal daba la idea de un gobierno y un patria para todos los habitantes sin distingos de clase y auspiciadora de las demandas de la mayoría.

El nacionalismo que impulsa la acción de Cárdenas es reivindicador de las promesas de campaña en las que el discurso patriota se hacía presente. Era importante aclarar que el nuevo gobierno sí representaría un Estado nacionalista, un Estado que entendiera el sentir de la población, cosa que fue posible por el acercamiento que confirmó Cárdenas a su proselitismo.

Y éste se reforzó por llamados cotidianos a las masas, "la confianza de la clase trabajadora no es sino la resultante necesaria de una vida pública consagrada al servicio de las mayorías. El proletariado nacional debe responder a esta confianza. Las filas revolucionarias deben apretarse para lograr el descarte de los obstáculos que se oponen a la marcha ascendiente del gobierno" sentenciaría en su editorial.⁷⁴

El Cardenismo heredó los postulados de la Revolución, las demandas y fundamentalmente su ideología; la retórica expresada en los pronunciamientos y discursos toma a la Revolución como fundamento y legitimador ideológico.

El reformismo social y económico llevó a miles de personas a la lucha armada, Madero utilizó la reforma agraria como el justificador de sus acciones, el móvil de la irremediable lucha, y aunque trato de hacerla posible para algunos una mejoría en su nivel de vida, la mayoría terminó como al principio

⁷⁴ El Nacional, 15 de junio de 1935, sección editorial.

sin nada a excepción de la esperanza, una característica que se aprovecha siempre para mandar a pueblos enteros que confían.

El Estado surgido de la Revolución basa su poderío en la ideología de la Revolución Mexicana, sus principales postulados son: tierra, justicia y libertad. Estos son retomados haciéndose el credo del Estado que permite su fundación y se mantiene sin cambios sustantivos. Los principios cambian pero la esencia es la misma, radica principalmente en: el poder del presidente, el Estado como rector de la economía, la propiedad primordial de la nación, la reforma agraria y la tutela del Estado sobre las clases populares.

El Nacional, se encargó de publicitar el sistema ejidal, reconociendo y cumpliendo las tesis de su campaña: "Darle especial atención a la resolución del importante problema agrario no cabe otro recurso que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo su fuente de vida continuarán la dotación, la organización agrícola y el refaccionamiento del ejido."⁷⁵

La ideología del nuevo Estado descansa en cimientos de lucha armada desarrollados a principios del siglo; el consolidar como tal al Estado es una tarea bastante difícil, tomando en cuenta que las constantes luchas militares no permitían que un grupo hegemónico prevaleciera, se daba un gobierno fragmentario y que se reconstruía constantemente, no permitiendo que se fortaleciera.

Durante el maderismo se creó el germen que daría como fruto un nuevo Estado, pero el poder que se le arrebató no pudo construir ni definir su ideología. La ideología nace como un movimiento colectivo de ideas, valores y creencias, que inspira y dirige la acción de los hombres y que plantea la promoción, la defensa, la impugnación, la explicación general, la justificación o el rechazo y la transformación del sistema social, político, cultural y económico existente.

El PNR fue la condición indispensable en la institucionalización de la vida política y de la organización de las masas gobernadas. El partido es el instrumento capaz de albergar a las múltiples tendencias existentes en esa época, sólo a través de éste sería posible que se subordinen en un crisol orientado a unir el poder de los caudillos, militares, burgueses y terratenientes.

El poder que detentan no cambiará sustantivamente, sino que más bien sufrirá un proceso de ordenamiento y se sustentará dentro del partido que se denomina y autoproclama: "heredero de la Revolución", es necesario que se justifique el poder: la única fórmula es haciendo legal y sustentable la acción que realiza éste. Y es por eso que luego de aceptar y proclamar su legitimidad sustentada en la Revolución, toma como bandera las peticiones del pueblo al que ahora habrá de gobernar.

"El Partido Nacional Revolucionario -dice en el texto del Plan Sexenal- reconoce que las masas obreras y campesinas son el factor más importante de la colectividad mexicana y que a pesar de la postración que han vivido, conservan el más alto concepto de interés colectivo, circunstancia que permite radicar en el proletariado el anhelo de hacer de México un país grande y próspero mediante la elevación cultural y económica de las grandes masas de trabajadores de las ciudades y del campo". La política del gobierno desde esta justificación realizaría el plan de gobierno orientado en todo momento a servir a las masas, al pueblo, la lucha en contra de latifundios, de sectores privilegiados, es pedida por el pueblo, para beneficiarlo y porque es el deber de un Estado que se debe a la Revolución. Esa es la retórica que defiende las causas justas, elemento impulsador de la consolidación del aparato estatal. La Constitución de 1917 era sólo un programa que no se llevó a la práctica, en su momento justificó la

⁷⁵ El Nacional 1 de diciembre de 1934

lucha armada de Carranza, y sus principios elementales de justicia aclamada quedaron ahogados en el autoritarismo de Calles.

La Revolución sostenía el principio del reparto agrario, desde Zapata la lucha pretendió acabar con el latifundio; sin resultados y sólo fue un instrumento retórico que repitieron para poder perpetuar el poder político. Las garantías constitucionales para el trabajo y la posibilidad de un mejoramiento gradual de su situación material -cosa que no se cumplió de inmediato- fueron suficientes para impulsar y mantener la adhesión de los trabajadores al nuevo régimen callista.

El Estado se autoproclamó como el único autorizado para realizar reformas sociales y económicas para la gran masa trabajadora; comenzó a forjarse la esperanza en el gobierno como el auténtico realizador de política social de mejoramiento a la población.

Si bien al darse las elecciones de 1933 al ideología revolucionaria se empezaba a desvanecer y el descontento era generalizado, Cárdenas impulso nuevamente las mismas premisas de la Revolución, no como voces de eco, sino como principios rectores del plan de gobierno, que al hacerse efectivos dieron energía para sustentar un poder cada vez más fuerte y cimentado en la ideología revolucionaria.

"La Revolución y las instituciones dimanadas de ella -afirmó- son obra de las distintas generaciones que en 1906, gestaron las grandes jornadas democráticas; en 1910, sacudieron la dictadura de treinta años; en 1913, reivindicaron la soberanía nacional e iniciaron las reformas sociales; y en 1928, instauraron el régimen institucional"⁷⁶

El cardenismo representa en su esencia, asumir el papel de la importancia que tienen las masas de población como instrumento y motor de progreso. El Estado necesitaba a las masas bien organizadas, para poder controlarlas y que sustenten al aparato de gobierno, frágil en sus inicios y que sólo se fortaleció con la legitimación de la población.

No existía otra alternativa, es posible que las masas se revelaran si no eran tomadas en cuenta, el poder militar estaba sojuzgado pero era fácil caer en provocaciones y desatarse una nueva Revolución fruto de la agresión o inconformidad como ocurrió con la rebelión escobarista.

Por consecuencia debía cuidarse la paz social que comenzaba a establecerse, Calles en su periodo de gobierno estaba consciente de la gran empresa que significaba unir a los campesinos y obreros, ambos estaban divididos o agrupados pero en intereses particulares y políticos, la nueva organización que Cárdenas propone es hacer que ya sus luchas no sean personalistas ni del jefe o líder, lo que ofrece es conformar grupos que tengan interés común, o hacer que las peticiones sean las mismas. No resulta difícil adivinar cuales eran los anhelos de los trabajadores del campo y de la ciudad, los primeros querían tierras para subsistir y los segundos menos explotación y aumento de salarios.

Con la crisis mundial del bloque capitalista en 1929, el desempleo estaba en su máximo apogeo, los salarios disminuyeron y las jornadas de 10 a 12 horas diarias continuaban. Hacer homogéneas sus peticiones permitió ganar su atención. Cárdenas les ofrecía todo lo que sus viejos líderes si es que existían prometieron pero no podían cumplir: en el caso de los campesinos, éstos estaban defraudados por los antiguos luchadores sociales, la Revolución terminó y no mejoró en nada su situación social, cosa que se plasmaba en la vida cotidiana de muchos pueblos.

⁷⁶ Memoria de la Segunda Convención Nacional Ordinaria del PNR. México, 1934. pp 197-198. Citado por Arnaldo Córdoba. Córdoba La Política de Masas del Cardenismo. serie popular Era. séptima edición. México 1984, p.51.

La institucionalización del poder se dio a partir del Plan Sexenal, formulado en la segunda Convención Nacional Ordinaria del partido. Cárdenas ejerció el poder presidencial que y se liberó de la dependencia, aunque el PNR y Calles lo llevaron a la presidencia, los desconoció para asumir un poder presidencial que no se había visto, el maximato hizo presidentes de apariencia, que subordinados al poder dualista ejercido por el "Jefe Máximo", disminuyó y opacó la figura y el poder presidencial.

El periodo cardenista es el principio de la institucionalización y del corporativismo, ya Calles había realizado lo propio con el PNR, dirigentes y líderes pudieron ser manejados hacia un interés general, que sirvió para hacer particular el uso que le diera el Estado. La atención se centraba en la fuerza de trabajo o asalariada, descontrolada en múltiples organizaciones y grupos de poder de patronés, que poco ayudaban a hacer crecer al Estado.

Por tal motivo el Plan Sexenal se orienta a contribuir al robustecimiento de las organizaciones sindicales de las masas trabajadoras; y en caso de conflictos intergremiales, las diferencias serán resueltas dentro de un régimen de mayorías. "El Estado velará, asimismo porque los sindicatos desempeñen lo más eficazmente posible la función social que les está encomendada, sin que puedan salirse de sus propios límites y convertirse en instrumentos de opresión dentro de las clases que representan".

La Revolución es continua, así se les hacía ver a todos los gobernados, por eso los viejos postulados no eran una realidad en ese momento para la población, sino que se está trabajando en ello; esa era la idea que tienen que entender los trabajadores y no pensar que lo prometido no se cumple. El gobernante promete, no da fecha de resolución y establece que la acción va en camino. ¿cuánto tiempo habrán e esperar algunos? El reclamo social es legal, las huelgas son legítimas mientras no rompan la estructura sindical ni las leyes que transgredan intereses de terceros: eso da pie a que se piense que ya hay libertad de pronunciarse en contra de los patronés, sin embargo nunca existió tal libertad, al agruparse en sindicatos el líder se dedica a manejar sus intereses y no revelarse, ya que la decisión debía ser dada por los altos mandos del sindicato o confederación.

Para gozar de la aceptación que tenían Zapata y Villa era necesario proclamar su adhesión a las causas populares y eso fue lo que le valió la aprobación de amplios círculos de la población, ese principio revolucionario de luchar por los intereses de los justos, de las masas fue lo que se convirtió en el aliado de la legitimación del poder cardenista y así se manejó en el periódico El Nacional.

Por eso, durante esta etapa, puede decirse que este periódico logró cumplir con su objetivo, ya que estableció una estrecha relación entre el gobierno mediante la información vertida en sus planas, siendo legitimadora de las acciones que se desarrollaron en la difícil etapa de la construcción de la infraestructura política.

Como en las anteriores luchas, Cárdenas pasaría a representar una figura venerada, que dirigía sus pasos por la Revolución, nunca terminada y que perduraría por ser inherente a las exigencias de los pobres. Cárdenas fue el gran reivindicador del campesinado mexicano, luchó en pro del movimiento obrero, mantuvo una política antiimperialista y creó las nuevas instituciones política que prevalecen hasta el momento. Todo fue logrado y facilitado por la labor social y económica pero sin duda la ideología permeó todos los campos de la política para producir un cambio significativo.

CAPÍTULO IV

NEOLIBERALISMO

Para continuar con el objetivo de la investigación, hasta la década de los ochenta, la política mexicana no tuvo cambios abruptos en su aplicación, ni en su proceder. La ideología fue la misma, sólo que se deterioró el partido del gobierno, el Partido Revolucionario Institucional, que desde el nacimiento del PNR en 1929 y PRM en 1938, continuó como aliado del poder político.

De igual forma, el proceso de globalización y la apertura de fronteras al libre comercio, fomentó que el viejo modelo económico no resultara el adecuado y por eso Miguel de la Madrid dio un viraje ideológico y político en su administración.

Los objetivos del gobierno cambiaron, y de la misma forma fue necesario que la ideología que lo sustentaba fuera sufriendo modificaciones. Ante este abrupto cambio en el planteamiento ideológico y fuentes de legitimación, El Nacional, que había servido al cardenismo, ahora debía transformarse y tomar partido en la nueva corriente legitimadora llamada neoliberalismo.

Es importante advertir que el relato de México se ha partido en dos: el nacionalismo revolucionario y el Neoliberalismo. El exponente más claro de el nacionalismo revolucionario fue Lázaro Cárdenas, quien logra dar cause a las peticiones revolucionarias que se advertían en la Revolución de 1910 y no se cumplieron. En nacionalismo está fundado básicamente en peticiones que tomarían forma en los artículos 3, 27 y 123 constitucional. Aunque el artículo 130 también sería uno de los que reviste gran importancia y que debemos mencionar por la importancia que adquiere durante el maximato.

En el sexenio de Avila Camacho, el periódico pasó de ser propiedad del PRM para fundirse con el gobierno. Por decreto presidencial El Nacional pasó a ser el vocero del gobierno. De esta forma el periódico pasó de ser brazo ideológico -como se le considera en sus inicios, cuando surgió como órgano del PNR- a convertirse en órgano de comunicación del gobierno mexicano.

En esta etapa que se va a analizar, el periódico adquirió una nueva categoría, donde pasó a ser órgano del régimen, bajo la dependencia de la Secretaría de Gobernación, con el objeto de orientar e informar autorizadamente al país sobre las actividades y altos objetivos del gobierno.⁷⁷

Ante esta situación, nos encontramos ante una fuente informativa que muestra los acontecimientos de la época, pero a través del filtro de la versión o del interés oficial, y de tal modo continúa su mensaje ideológico intrínseco.

El periódico se hallaba en estas fechas en una situación distinta de la que se había tenido en sus inicios, ahora ya tenía más de 15 adversarios, tendría que intentar no perder el lugar que alguna vez ocuparía, como en la década de los treinta cuando sus crónicas futbolísticas hacían que las clases populares se interesaran en adquirirlo.

Su poder como medio de difusión fue decreciendo, a medida que fueron creados otros diarios, los cuales muchas veces servían para hacer propaganda o campaña proselitista a un nuevo presidente, al

⁷⁷ Loyola Díaz, Rafael. Una Mirada a México. El Nacional, 1940-1952. Cuadernos de investigación n. 25, IIS, UNAM. 1996, p. 7

no ser ya El Nacional, un órgano oficial del partido, el PRI pudo publicitarse doblemente por medio de otros periódicos, así el apoyo financiero resultaba el generador de nuevas empresas periodísticas.

El periódico El Nacional en el lapso que transcurrió desde el auge del cardenismo a el sexenio de Miguel de la Madrid, perdió mucho su calidad por no modernizarse frente a los otros diarios, su carácter de diario político se rezagó porque al no existir necesidad por parte del gobierno en turno de utilizarlo para un buen fin, no le inyectó capital. Por esta razón fue perdiendo presencia y no aumentó su tiraje como pudiera haberse previsto, una razón podría justificarse con la proliferación de diarios, pero otro fue el poco atractivo que tenía para los lectores.

Este seguía siendo editado en blanco y negro, en tamaño estándar, que lo hacía poco maleable para leer a comparación de diarios como el unomásuno que eran editados en tamaño tabloide.

Un diario que antes mostraba encabezados llamativos, agresivos y hasta escandalosos, dejó su pasión por el partido para convertirse en un diario como los otros, manejaba la información que se producía en las dependencias oficiales defendiendo siempre al gobierno y al poder político.

También se sentía comprometido con las acciones del gobierno, por lo que los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, la matanza de estudiantes a manos del gobierno, no tuvo testimonios ni crónicas dentro de su páginas como lo haría El Excelsior, no hubo ni datos de lo sucedido ¿Acaso eso es un periódico? Si éste sirve para ocultar noticias, para que el pueblo no las conozca, está errando su función; otro de los episodios de la vida nacional, surgido como consecuencia del movimiento de 1968, fue el 10 de junio de 1971, cuando una marcha de cerca de diez mil estudiantes que demandaban libertad para los presos políticos, control de maestros y estudiantes sobre los presupuestos de todas las universidades oficiales, eliminación de porros etc., fue reprimida por un grupo paramilitar de jóvenes conocidos como "halcones". al respecto El Nacional distorsionó los acontecimientos, se dedicó a mantener a cualquier costo el precario equilibrio en la determinada relación existente entre el gobierno y la opinión pública.

La forma de reclutamiento político y la administración del poder, logró cambios importantes en México, ya que si bien al principio de nuestro estudio, con el maximato los militares tenían en poder, fue hasta 1946 cuando el poder pasó a manos de los civiles; toda una gama de transformaciones tendría este cambio y daría pie a crear una nueva concepción del Estado, y de su ideología legitimadora.

También cambio la forma de administrar al gobierno, el cambio más abrupto aparece con Miguel de la Madrid Hurtado, donde toda una generación de técnicos y administradores asume el poder, los nuevos administradores son graduados de universidades extranjeras, "tecnócratas" como se les denominó. Aunque no contaban con mucha experiencia, si poseían altos estudios, su falta de experiencia no sería obstáculo para que comenzara a forjarse un cambio en la política mexicana que involucraría a toda la administración, con una nueva visión de hacer las cosas y gobernar. Por supuesto que impondrían la ideología que habían aprendido en el extranjero.

EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID

Desde el 11 de octubre de 1981 que Miguel de la Madrid Hurtado asumió la candidatura del PRI a al presidencia de la República, implementó un nuevo discurso por el poder. El hablaba de un nueva

etapa de la Revolución a desarrollar, la cual seguiría los mismos lineamientos de sus antecesores, no olvidando hacer reformas substanciales en el plano social.

En el sexenio de Manuel Avila Camacho, el periódico pasó de ser propiedad del PRM a fundirse con el Estado, y pasar a ser el —órgano de comunicación— del gobierno. Por decreto presidencial El Nacional representaría los intereses del gobierno al asumir la categoría definitiva de órgano oficial del régimen, bajo la dependencia de la Secretaría de Gobernación, con el objeto de orientar e informar autorizadamente al país sobre las actividades y altos objetivos del gobierno.

En el periodo comprendido entre 1940 y 1952 el diario oficial se desempeñó fundamentalmente con criterios políticos, de ahí que la nota periodística no estaba guiada por intereses profesionales, independientemente de la línea editorial que hubiera querido adoptar, sino que su orientación era dictada desde la Secretaría de Gobernación.⁷⁸

Situado en esta perspectiva de cambio en su función, esta nueva etapa es distinta. Después de ser el brazo ideológico cuando surgió, ahora se convertía en un órgano dedicado a divulgar las noticias del gobierno mexicano, que igualmente estaban impregnadas de ideología, pero en menor medida.

Entendiendo este cambio en su propiedad y en su función, volveremos a tomar el análisis histórico para contrastarlo con lo publicado en El Nacional, sabiendo de antemano que esta fuente informativa muestra los acontecimientos de la época pero a través de un filtro de la versión o el interés oficial.

El discurso de Miguel de la Madrid que el diario plasmaba, hablaba de una administración de justicia pronta, expedita y limpia; la vigorización de la formación ética y cívica en el sistema educativo en los medios de comunicación social; la renovación de las prácticas de moralidad social en la familia, la escuela, la empresa, el trabajo y la vida comunitaria.

Los editoriales se anunciaban a favor del candidato del PRI, los demás contendientes a la presidencia no aparecían ni nombrados, en cambio Miguel de la Madrid aparecía en primera plana y destacaba ser miembro del PRI: "somos del PRI, el partido del progreso, porque tenemos una alianza con las clases populares, porque respetamos su voluntad, de trabajo, de industria, de profesión y comercio. Porque la Revolución mexicana heredó con sus cambios a las nuevas clases medias, a los empresarios nacionalistas, a los comerciantes responsables, somos el partido del progreso, situación que probamos con hechos no sólo con palabras".⁷⁹

En el diario definía su posición de no caer en el populismo, aunque si necesitaba mucha fuerza para poder convencer a los votantes, el populismo -definió- en gira por Tepic, es la apariencia de lo popular, la actitud efectiva y neutral, aquella que propicia en dádivas infundadas; en concesiones y canonjías desordenadas sin reparar en los efectos negativos profundos que terminan por destruir todo lo concedido.

El periódico sin duda era distinto al de la década de los 30, si bien el periódico contaba con publicidad, ahora no se distinguía la publicidad política de las noticias, ya que estaba plagado de acciones y actividades de funcionarios públicos de los estados y del Distrito federal. Las múltiples paraestatales producían gran cantidad de información, misma que a través de las oficinas de comunicación social se encargaban de distribuir a todos los periódicos. Como era tiempo de

⁷⁸ Loyola, *Ibid.*, 10

⁷⁹ El Nacional. 18 de octubre de 1981.

elecciones, las acciones en favor de la población no se dejaban esperar, y la evocación al Partido Revolucionario Institucional no era gratuita, pretendía encaminar su simpatía hacia las urnas.

La función del diario de divulgar la ideología imperante, hizo que su viraje ideológico descontrolara al mismo periódico, la nueva política neoliberal instrumentada distaba mucho de la ideología cardenista.

En la editorial titulada: "La Revolución más viva que nunca", se evoca un discurso dado por Miguel de la Madrid, donde expone que la Revolución está viva y vigente y que se distingue por su espíritu de tolerancia y por su vocación de progreso de justicia y paz, afirmando que la lozanía de nuestra constitución es algo que los opositores de todos los rumbos del cuadrante ideológico gustan de poner en duda. No conciben o tratan de aparentarlo así, que al cabo de tantos años aun sigamos hablando de la Revolución. Como si esta, para conservar su carácter tuviese algún plazo perentorio, como si no fuera posible una Revolución que ha transpuesto su etapa de violencia y prosigue su marcha, por medio de leyes e instituciones que ella misma ha forjado.

De la Madrid habló pues de una Revolución en plena marcha, que ha creado un sistema pluralista y abierto, en cuyo seno se ha dado la libertad, la paz y la justicia.

El presidente para hacerse merecedor del voto ciudadano tuvo que hacer uso de diversas medidas de convencimiento, tanto del pueblo como de las elites de México, tomando a su predecesor como un gran apoyo para que le diera justificación a su mandato, aseguraba que tomaría la estafeta del anterior mandatario y que consolidaría la confianza que ganó José López Portillo. Sus adversarios más fuertes eran Pablo Emilio Madero del PAN y Martínez Verduzco del PSUM, no se hacía referencia a ellos; sin embargo en una editorial se atacaban a la oposición: "mientras los políticos opositoristas utilizan la demagogia para tratar de confundir al electorado, y persisten en alterar la semántica distorsionando el exacto significado de algunos vocablos, el licenciado De la Madrid, candidato del PRI, se maneja desde la tribuna proselitista con responsabilidad y patriotismo. Todos los temas que inciden en el progreso y bienestar del pueblo los trata con absoluta franqueza, charlando en forma amena y sencilla porque las capas sociales menos cultas e instruidas puedan darse cuenta de cuales son las benéficos para la nación se derivarian al votar en la columna del PRI".⁸⁰

La profundización de la reforma política permitió la incorporación de nuevos partidos a la contienda electoral y abrió las posibilidades para que el abanico de alternativas políticas se multiplicara en el proceso electoral de 1982, además del PRI, diversos partidos presentaron candidato, algunos en alianza.

Las tesis sustentadas por quien sería el nuevo presidente eran: El nacionalismo revolucionario, la defensa de nuestra independencia; la democratización integral, que es la participación popular en todos los aspectos de la vida social; una sociedad igualitaria, promover la equidad en todos los ámbitos para todos los mexicanos; una renovación moral de la sociedad, que básicamente implica la supeditación de intereses particulares al interés general de la República; la descentralización de la vida nacional, fortaleciendo el federalismo; el desarrollo basado en la ampliación de la producción y del empleo; y la planeación democrática, estableciendo un nuevo sistema de participación para la población.

⁸⁰ El Nacional, 18 de mayo de 1982.

Dentro de estas tesis, la que más llama la atención es “la renovación moral de la sociedad”, ya que no se había hablado antes de ello y fue explotada lo suficiente como para servir de anzuelo al electorado. Miguel de la Madrid afirmaba: “nosotros, el Partido de la Revolución, somos el único que puede cumplir su mandato de renovación para vencer las prácticas desviadas que niegan la legalidad, la igualdad, la justicia, la autoridad, la seguridad social y los valores fundamentales que han forjado el engrandecimiento de nuestra nación”.⁸¹

Para cumplir su objetivo instaba a los medios de comunicación social a integrar y proyectar la cultura nacional, de los valores que se han forjado y que en este momento debían revalorizarse. “Que la responsabilidad de la prensa, el radio y la televisión en la renovación moral de nuestra sociedad es de primera magnitud.”

“Deberá cumplirse a través de la honestidad, del profesionalismo y de la responsabilidad que impone decir la verdad en el ejercicio del periodismo, en la preservación y fortalecimiento de los valores fundamentales de nuestra comunidad nacional. La propuesta implica que el Estado debe ser la fuente de moralización y no de corrupción de las libertades de expresión y de prensa. Para ello, el gasto gubernamental que se destina a la difusión debe ceñirse a las necesidades legítimas de comunicación del gobierno con la sociedad, conforme a las normas y los controles presupuestales que preserven el patrimonio del pueblo con el fin de servir a sus intereses. No permitiremos que se lo maneje para engañarlo y, mucho menos, para que algunos funcionarios promuevan su imagen personal a costa del Estado”

Estas eran las palabras de Miguel de la Madrid en sus discursos de campaña; en cuanto al papel de la opinión pública también se refirió: “una opinión pública consciente y vigilante, que exige cuentas claras de todas las actividades de sus representantes y funcionarios, es la mejor garantía del avance democrático. Es elemental el papel responsable de los medios de comunicación masiva en la formación y actualización de la opinión pública; para ello, apoyaremos el fortalecimiento de los medios locales de comunicación social: prensa, radio y televisión. Cada comunidad debe contar con sus medios de difusión para hacer valer la opinión pública en la política, la economía y la cultura social”.⁸²

A partir del mandato de Miguel de la Madrid van a cambiar muchas cosas, una de ellas es el modelo del Estado rector y benefactor, comenzaría la desincorporación de muchas empresas que resultaban ser cargas para el propio Estado. Empezó a desmontarse al Estado surgido de la Revolución y por consiguiente la ideología que lo legitimaba ante la sociedad.

La política neoliberal adoptada por el régimen de Miguel de la Madrid para hacer frente a la crisis económica que se había desatado después de los que se llamó “el milagro mexicano”, dio impulso a las políticas de ajuste, cuyo fundamento ideológico parte de la crítica radical al llamado dirigismo estatal, y cuyo fundamento ideológico parte de la crítica radical al llamado dirigismo estatal y cuyos objetivos son la estabilidad monetaria y de precios, la apertura comercial, el empleo, y el crecimiento basado en la observación de las leyes de la oferta y la demanda, no sólo el adelgazamiento del Estado y la privatización de la economía, sino que también afectó en diversos sentidos al propio Estado mexicano, con la consecuencia de hacer más difícil sostener su legitimidad y sus instituciones.

En particular se vio afectada la imagen nacionalista de que gozaban los antiguos gobiernos posrevolucionarios y que basaban su legitimidad en el partido del Estado. Las instituciones que

⁸¹ Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Discursos de campaña 1982 p.10

⁸² Op. Cit. p. 11

fueron creadas después de la Revolución y que aseguraban la adhesión de un sector popular, de grandes masas trabajadoras fueron perdiendo su eficacia, declinó su poder de convocatoria y creó un distanciamiento entre el gobierno y las clases populares, eso afectó fuertemente la capacidad de gestión y negociación de las organizaciones que cumplían con la función de contener las demandas populares, poniendo en crisis al cooperativismo mexicano.

Aunque El Nacional siguió estableciendo una comunicación destinada a las masas obreras; célebre mención requieren las marchas del primero de mayo, donde el presidente en el balcón formaba parte de una tradición que legitimaba su mandato. La cabeza de El Nacional decía: "Reafirman su Fe en México los Trabajadores". A lo que el mismo diario en su editorial del mismo día señalaba: El presidente Miguel de la Madrid luego de presenciar el desfile el primero de mayo organizado por el Congreso del Trabajo (CT), aseguró que durante éste se manifestó la fe inquebrantable en la independencia y soberanía (inquebrantable en la independencia) de los mexicanos, en las instituciones democráticas y el compromiso incombible de seguir luchando por la justicia social en México.⁸³

LA REFORMA DEL ESTADO

Los cambios que hemos señalado pertenecen a lo que se denominó "La reforma del Estado", la cual mostró sus indicios en el periodo de 1982 a 1988; ya que se combinarían elementos nuevos con los de los gobiernos posrevolucionarios y agregaría nuevos elementos no tradicionales en la ideología gubernamental. Se plantearon reformas principalmente económicas estructurales, el acceso al poder de una generación más joven creó nuevos conceptos y formas de ejercer el poder.

Al intentar reformar al Estado, el ente que detenta el poder, es obvio pensar que todo el andamiaje que lo legitima fuera necesario renovarlo. No se deseaba una revolución radical ya que como refiere Carlos Fuentes en *La Muerte de Artemio Cruz*, "los letrados sólo quieren una revolución a medias, compatible con lo único que les interesa: medrar, vivir bien y sustituir las elites del poder."

Podemos interpretar esta nueva revolución de ideas, como un reemplazo en los cimientos ideológicos del Estado, se hizo necesario cambiar los conceptos que los grupos de poder habían mantenido, una nueva ideología se comenzó a imponer y articular en todos los ámbitos.

La reforma del Estado en México ha sido guiada precisamente por el liberalismo social, ideología que propone al gobierno para instrumentar los cambios.

El liberalismo mexicano se ha caracterizado por no ser exclusivamente individualista y si tener una sensible preocupación por los problemas de la tierra y la educación, afirman los que lo defienden, por considerar que coincide igualmente con el planteamiento revolucionario que ha permanecido por mucho tiempo como el espíritu de México.

La reforma del Estado, es el cambio de criterios con los que el Estado opera en gobierno de los asuntos públicos, de un criterio paternalista cerrado, protagónico, a otro de autonomías corresponsables, regulado, abierto y no discrecional.

Es necesario entender que la concepción liberal en cuanto exige respeto a las libertades individuales, esto es, que limite la persecución de otros valores u objetivos a no violentar las libertades. Resumiendo el proyecto de la reforma del Estado, se puede extraer que los objetivos históricos de soberanía,

⁸³ El Nacional 2 de mayo de 1986, sección editorial.

libertad, democracia, y justicia social que han mantenido la simpatía de los mexicanos, siguen vigentes, no logran desaparecer sino que al contrario adquieren matices nuevos, su cumplimiento requiere por tanto de una profunda modificación de los medios que se han implementado para alcanzarlos.

La política es cambiante, está en proceso evolutivo, por tanto para continuar es necesario nuevas formas de participación en la vida nacional, asumir el compromiso añejo y seguir con una dinámica de transformación, esto fue lo que se plasmó en El Nacional.

Hemos elegido dos momentos de la vida nacional que han sido relatados por el periódico El Nacional, ahí se ha dado seguimiento de la forma de gobierno que ha caracterizado cada periodo, la reforma del Estado, que es propia del segundo periodo de estudio, ha recibido distintas críticas de parte de quienes detentan el poder y de quienes sólo lo estudian.

Para algunos la reforma del Estado impulsada por el llamado “neoliberalismo” es contraria a los principios que dieron pie al nacimiento de un Estado producto de la revolución, si eso fuera cierto ¿acaso terminarían los principios revolucionarios? Para quienes así lo ven, no toman en cuenta que el poder ha continuado en un mismo grupo, sin ruptura ni cambios abruptos, ha sido gradual y continuo el cambio por lo que se ha acoplado al moderno sistema del gobierno que impera hoy en día.

La reforma del Estado está íntimamente ligada a los principios revolucionarios que dieron pie al nacimiento del PNR, que lo han sostenido durante mucho tiempo aunque con un nombre distinto PRM en 1936 y PRI a partir de 1946.

Los principios básicos que lo han sostenido son los artículos constitucionales: 3, 27 y 123 que son precisamente los que sufren modificaciones en el siguiente periodo presidencial perteneciente a Carlos Salinas.

Precisamente se ha criticado el hecho de que la reforma del Estado es contraria al nacionalismo revolucionario principalmente porque significa el laicismo y la separación del Estado y la iglesia, la facultad irrenunciable del Estado para conducir el desarrollo y el tutelaje de los campesinos y obreros.

La reforma impulsada desde 1982 por De la Madrid, establece una nueva relación con la iglesia, el cual abordaremos más adelante, la desincorporación de empresas públicas, fin al principio del Estado benefactor que cargaría con muchas pérdidas, y el principio de libre albedrío para los trabajadores de campo y ciudad.

La Revolución sirvió para sintetizar un ideal que se pretendía, quizá nunca se alcanzó, pero muchos de los ciudadanos lo creyeron, el tiempo hizo hecho que esos ideales sufrieran una leve transformación, nunca se habían dejado atrás, no se olvidaran fácilmente; tan sólo en sus discursos de campaña de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, el ideario político de la Revolución estaba presente.

El nacionalismo característico de Lázaro Cárdenas expresado por el interés nacional como condición de buen gobierno es el que pragmáticamente se plasmó en la Constitución: la educación laica y gratuita, la propiedad de la nación sobre los recursos naturales y el exclusivo dominio del Estado sobre una lista específica de bienes, el ejido y la propiedad común a la división de poderes, el

federalismo, el municipio libre, los derechos de trabajo, la subordinación jurídica de la iglesia ante el Estado.

El vigor de la Revolución mexicana, su eficacia generó una poderosa concepción doctrinaria del nacionalismo en sus líneas más generales: en materia económica, la industrialización acelerada y el despliegue de los servicios, la sustitución de importaciones y la protección arancelaria y regulatoria de la producción nacional; el incremento de la participación estatal en la economía por vía propietaria de la territorización del partido dominante bajo su estructura sectorial, el fortalecimiento cualitativo de las facultades presidenciales, la tecnificación y crecimiento de la administración pública federal.

En su momento, muchas acciones del gobierno fueron defendidas como acciones nacionalistas, que sirvieron para enraizar una ideología: la expropiación de la Laguna, de Lombardía y Nueva Italia; la Ley Federal del Trabajo de 1931, la creación del Seguro Social, el reparto de utilidades y el salario mínimo. También es obvio, la incorporación a la propiedad de la nación de los recursos naturales, productos y servicios, que fueron vistos como estratégicos para preservar la soberanía. Debemos entender que las acciones que se realizaron en la etapa posrevolucionaria, no estuvieron atadas a un aspecto o un producto específico, si se realizaron expropiaciones de ferrocarriles, del petróleo, de la electricidad, etcétera, tuvo como objetivo el interés general que beneficiara a la población, ya que es el Estado quien debe asumir un papel paternalista y del bien común en esta etapa de la historia.

El hecho de que se sufriera un cambio en la forma de producción, en el patrón de vida, que ha habido resistido muchas crisis, fue hasta 1982 cuando empezó el desplome del PIB en 5 por ciento, una tasa de inflación de 100 por ciento, un déficit fiscal de 18 por ciento y la consiguiente depreciación del peso hizo que el gobierno cambiara, que se planteara reformar al Estado.⁸⁴

Carlos Salinas de Gortari, desde el momento de ser elegido como el presidenciable comenzó su campaña política destacando el valor del cambio en la nueva estructura del partido, a la par de las reformas implementadas en el gobierno al cual pertenecía.

De igual modo que su antecesor, su primer discurso al aceptar la candidatura recata la legitimidad otorgada al PRI, dada por la Revolución de la cual se autoproclama heredero.

El discurso de Carlos Salinas, extenso expone básicamente: "somos el partido de la Revolución vigente, renovada con raíces hondas en nuestro pasado, siempre con respuesta para los retos de México. La Revolución recogió de la Independencia, la voluntad de soberanía, y anhelo de emancipación; tomó de las Leyes de Reforma el principio del Estado de derecho y la garantía de las libertades y recogió de la lucha armada el reclamo de justicia social. La Revolución plasmó en la Constitución de Querétaro las aspiraciones históricas de nuestro pueblo y diseño con claridad las magnas tareas de su porvenir. Es herencia por conservar y proyecto por cumplir. La Revolución no se ha consumado, no se ha detenido, sigue su marcha con la renovación de México.

"...Nuestro partido ha hecho de la Revolución instituciones, de sus fuerzas en movimiento las grandes organizaciones del partido; y de su doctrina ideológica el quehacer programático del estado"

Y afirmó categóricamente: "gracias a la acción política de nuestro partido, los campesinos se han beneficiado con la reforma agraria, gracias a nuestro partido, los obreros han visto protección de sus

⁸⁴ Rebolledo, Juan La Reforma del Estado en México. Fondo de Cultura Económica, México. 1993 p.247

derechos y de sus niveles de vida, las clases medias han crecido con amplitud y vigor. La patria grande y fuerte que hoy vivimos es en gran medida cara de la Revolución mexicana⁸⁵

Efectivamente con este discurso ilustrativo, se puede entender cómo el gobierno se apoyaba del partido y el partido se apoyaba del gobierno, siendo ambos retratados por *El Nacional* como un sólo poder que se complementan.

Sin embargo, el PRI, partido oficial del gobierno, había perdido su eficacia y ya no era bien visto por las grandes masas de población, por tal motivo incrementó en *El Nacional* y en otros periódicos su publicidad y mucho se habló de que cambiaría el partido para el bien del pueblo.

Carlos Salinas expuso desde el principio de su campaña un interés especial por el campo, según se mostraba en los encabezados del periódico, donde el campo era recurrentemente señalado. El próximo presidente se comprometía con el mandato de la Constitución de 1917, para ello daba mayor relevancia al aspecto económico, con bases más sólidas, con instituciones fortalecidas y con una nueva conciencia de servir a la nación. Hacia referencia al rezago en el cual se encontraba inmersa la mayoría de la población, donde la mitad de la población estaba sumamente pobre que no alcanzaba a cubrir sus necesidades más elementales, y la otra mitad vive en buenas condiciones como clase acomodada; la desigualdad imperante sería el motivo del excusaría el gobierno para publicitar sus acciones.

El PRI, el partido en poder hasta 1988 se hallaba invicto, ningún otro partido tenía ganado un puesto importante de poder político, Salinas aducía: "con la fortaleza ideológica y con la fuerza popular del partido, fuertes en la democracia, fuertes en el apoyo de los obreros, de los campesinos y las clases populares, vamos a continuar la marcha de la Revolución. Vamos a seguir siendo el partido en el poder."⁸⁶

Las elecciones del 1988 fueron las más reñidas, sirvieron como un parteaguas de los proyectos del nuevo Estado que había alentado movimientos sociales de corte político, con el fin de caracterizar una nueva etapa conocida como "apertura democrática", de la cual salió la candidatura del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del presidente Lázaro Cárdenas.

La editorial de *El Nacional* antes de las elecciones señaló, "a unos días de que el pueblo de México sufrague por la mejor opción que conoce y sabe (refiriéndose al PRI), Salinas de Gortari no ha dejado huecos en su discurso político. Asume la realidad y expresa su convicción de que la propuesta política planteada por él y su partido es responsable. En los postulados revolucionarios no caben los aventurismos sino lo que Salinas claramente expone: el cambio, la transformación que reclama nuestra sociedad exige que ésta sea ordenada y pacífica, no de bandazo o regresión histórica. Salinas está comprometido con su pueblo no sólo en el discurso sino, en la emoción nacionalista que empuja a enfatizar, haremos el cambio para fortalecer la soberanía, no para entregar a México a intereses extranjeros; la convicción señalada es defender la independencia de México con el fortalecimiento institucional y el bienestar para el pueblo."⁸⁷

⁸⁵Gortari Salinas de. Carlos. México por un Futuro Mejor. PRI. CEN. Secretaria de información. 1987

⁸⁶ *Ibid.*, p.19

⁸⁷*El Nacional*, 1o. de julio de 1988 p. 11

La corriente democrática que encabezaba Cárdenas contó con aliados de diversos movimientos sociales que se hallaban inconformes por los estragos causados después de la devaluación y la terrible crisis. Los efectos de la crisis sobre los trabajadores del campo y la ciudad, agravados por una política económica que lejos de ayudarles, les cobro con: caída del salario, la reducción del gasto social por parte del gobierno, la eliminación de subsidios, la cancelación de las conquistas salariales.

El resultado de las elecciones de 1988, fue bastante cuestionado, ya que el Partido de la Revolución Democrática contaba con bastantes aliados que realizaron movilizaciones, la hegemonía del PRI parecía desquebrajarse. El problema principal precisamente la falta de claridad en los comicios, se penso por parte de la oposición que había existido fraude. Las elecciones del 6 de julio de 1988 fueron las más participativas de la historia, ya que antes se daba abstencionismo quizá porque no estaban las candidaturas reñidas y se auguraba quien ganaría.

El problema de 1988 fue que el gobierno, quien realizaba el proceso electoral, y el partido del gobierno, el PRI, impusieron su mismo criterio para realizar las votaciones, eso hizo que se creyera en un fraude, difícil de comprobar hasta el momento.

EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI

Al asumir el poder y para poder legitimar sus acciones modernizadoras, Salinas de Gortari explicó que la modernización asumía los mismos objetivos de la Revolución de 1910, y que iba a emplear los medios adecuados para lograrlos. La legitimidad política después de las reñidas elecciones de 1988 va a necesitar que el sistema, en este caso el gobierno tenga la capacidad de generar y mantener la creencia de que sus acciones son las más apropiadas para la sociedad. mediante una nueva ideología.

Desde el primer día de su gestión, Salinas anunció tres grandes acuerdos nacionales: ampliación de la vida democrática, recuperación económica y mejoramiento del bienestar popular.

Para poder avanzar en su gobierno, fue necesario comenzar a modificar la Ley Federal de Procedimientos Electorales, los partidos, y el mismo PRI estaban en la razón de que era necesario una reestructuración de los órganos electorales.

Salinas comenzó a realizar cambios en el gabinete, uno de ellos fue el asignar a el 6 de diciembre de 1988, a José Carreño Carlón, director de El Nacional, Carreño quien había ganado el premio nacional de periodismo comenzó a realizar cambios en la jerarquía informativa y en el aspecto del periódico. Suprimió la "cachucha" o información que va hasta arriba, sobre el nombre del periódico, no presentaba lema en 1989, sólo un emblema de 60 aniversario.

Y recibía como si fuera una secretaria de Estado, un subsidio de la partida presupuestal. En 1989 El Nacional recibió 52 mil 499 millones de pesos, y en 1990 74 mil 230 millones de pesos.⁸⁸

El diario se proclamaba dispuesto a participar en amplios debates de opinión, más intensos, como corresponde a una época de cambios, en que los actores sociales y las instituciones públicas se

⁸⁸ Informe de Gobierno. 1990-1991 Anexos.

empeñan en la revisión de concepciones y métodos y estilos que han cumplido su ciclo dentro de la relación entre los poderes y la cada vez más compleja sociedad nacional.⁸⁹

Salinas en una carta mandada a el diario, que éste reprodujo; destacaba la obra de El Nacional, en su pasado y en un futuro que comenzaba: “el propósito de alentar las manifestaciones de una sociedad viva, no inerte, no uniforme, ni rutinaria, sino libre bien informada por informadores libres, con opiniones responsables, fundado a través de voceros de opinión pública, sin otra sujeción que la de su propia responsabilidad pública. Desde esta perspectiva reitero ahora la disposición de mi gobierno a que los medios de comunicación bajo responsabilidad estatal se abran a la diversidad de ideas e inquietudes que recorre a nuestra sociedad, al debate y a la crítica sobre el gran temario nacional e internacional de nuestros días. Conforme a su vocación histórica, El Nacional habría de construir un espacio autorizado donde las instituciones públicas den cuenta de sus definiciones, posiciones y acciones a una sociedad demandante no sólo de las garantías de una existencia digna en el orden material, sino exigente también a una comunicación pública en su amplio sentido, el del intercambio plural y preciso de mensajes entre las partes.

De allí que conforme a los nuevos tiempos, El Nacional debía abrir sus espacios al registro de todas nuestras realidades, así como a las voces propositivas en el marco de una deliberación que conduzca al cumplimiento de una renovada función de intercambio democrático de la diversidad de la vida institucional...”

Estas eran las palabras del presidente, presente en palabras de su puño y letra en periódico, la editorial no tuvo necesidad de realizar opiniones, se concretó a pasar el texto casi íntegro a las columnas. Efectivamente a partir que Carreño Carlón asumió el mando pudo notarse una apertura informativa en el diario, ya se mencionaban los partidos políticos de la oposición, y dentro de los artículos ya eran más abiertos los comentarios hacia el régimen.

Una de las primeras acciones relevantes que realizó Salinas, fue la encarcelación del líder de los petroleros, Joaquín Hernández Galicia alias “La Quina”, al caer, el diario apoyaba su determinación de terminar con el sindicalismo “charro”, los articulistas y colaboradores del periódico realizaron trabajos alusivos al imperio en el que vivía el líder en Tamaulipas. El Nacional expuso las opiniones de periódicos extranjeros como: The New York Times, The Wall Street Journal, Washington Post, y otros que felicitaban la acción de Salinas al realizar esta detención que sirvió de mucho para ganar apoyo de escritores, políticos y artistas.

El Nacional escribió a primera plana: Cae Imperio Criminal, Económico y Político. Y en su editorial: Estos hombres insistieron en actuar como señores feudales que privatizan el poder, ocupan espacios donde cobran a cambio de protección, mantenían cuerpos armados e impartían una parodia de justicia. La soberbia les hizo olvidar este axioma elemental, ningún Estado tolera que entre en su territorio otro Estado. El poder político de los caciques petroleros tenía su base en el terror. Esta también fue una amarga verdad de sobra conocida por la sociedad. Durante décadas los sindicatos disidentes fueron intimidados, perseguidos y, en no pocas ocasiones asesinados. (...) México necesita modernizarse en todos los aspectos de la vida nacional, y para ello se han de cancelar de una buena vez todos los rezagos incluidos los espacios feudales. Cumplir la ley, pues, liquidar imperios de terror que nunca debieron existir.

⁸⁹ El Nacional, 2 de enero de 1989

En el primer informe de gobierno, Salinas declaró comenzar una reforma del Estado, considerar las políticas de protección y subsidios como pertinentes pero no en todos los casos, el Consejo Coordinador Empresarial exponía su opinión alusiva a una política "nacionalista y popular que proponía el presidente y aseguraba que lo hacía por la necesidad de recuperar las fuentes de legitimidad de que han echado mano nuestros regímenes políticos: la Revolución de 1910".

El Nacional cambió sus secciones, ahora diariamente incluía un suplemento, además de la revista mexicana de cultura que se edita los domingos. Con títulos como Vagabundo -de turismo-, Divulga -cuestiones científicas-, Lectura -novedades editoriales-, Nuestra Palabra -cultura indígena-, y política que reúne ensayos y artículos de la política mexicana. Uno de los suplementos que inicia a la par de las acciones del gobierno, es el suplemento de Solidaridad, editado a partir de que nació el Plan de Solidaridad el 2 de agosto de 1990. El suplemento mostraba las acciones realizadas, además de inyectar la filosofía de "Solidaridad"; planteándolo como un programa realizado con la gente, por la gente y para la gente.

En El Nacional se expuso de la siguiente forma en la editorial titulada Solidaridad, Hablan los Hechos. "Son muchas las necesidades sociales que precisan de la acción concertada y coparticipativa de la comunidad y las instituciones. El combate a la miseria, la creación de infraestructura básica, el acceso a los servicios elementales para una vida digna, salud, educación, empleo y productividad son algunas de las necesidades para atender y resolver permanentemente y por ello se creó la estrategia social de Solidaridad con amplia participación e involucramiento comunitario, formando parte de una acción política que integra esfuerzos y cuyos resultados son evidentes. Por estas acciones Solidaridad está obligado a seguir obteniendo espacios de concertación como mecanismo para superar esquemas burocráticos y patrimonialistas.

(...) Es un hecho que Solidaridad ha sabido crear una nueva cultura de corresponsabilidad por ello, esta herramienta debe perfeccionarse y seguir generando las condiciones de bienestar y justicia social que aspira el país.

En enero de 1989, el ejecutivo llamó a una serie de consultas, que serían organizadas por la Comisión Federal Electoral. También se entrevistó con dirigentes de los partidos de la oposición que reclamaban la legalidad en los comicios; la reforma electoral tardó mucho tiempo en hacerse posible, se tuvo que establecer diálogo con partidos opositores, con dirigentes políticos y estudiosos del tema, ya que se reformaría la legislación hasta entonces aplicada.

El 18 de octubre de 1989 se realizó formalmente la reforma electoral, una alianza entre el PAN y el PRI permitió la aprobación de un proyecto de reformas constitucionales que serían el marco de una nueva institucionalidad electoral.⁹⁰

La reforma electoral fue limitada, pero implicó algunas novedades muy importantes, se hablaba de profesionalizar a los funcionarios electorales, es decir que quienes integrarían las nuevas instituciones para organizar las elecciones, serían personas con experiencia y capacitación en esos asuntos, que no fueran empleados del gobierno o gente improvisada; registro de ciudadanos, que establece que es necesario realizar un conteo exacto de los ciudadanos que votan, que no se pueda votar más de una vez y que al establecer una credencial con fotografía, se evitara suplantación o trampas; el nuevo organismo electoral, la Comisión Federal, que dependiendo de la Secretaría de Gobernación hasta entonces era la que organizaba las elecciones, fue sustituida por una nueva en donde existiría un

⁹⁰ El Nacional, 16, 17, 18, 19 de octubre de 1989

mayor equilibrio entre los partidos y el gobierno; el Tribunal Electoral, que sería el encargado de dictaminar y fiscalizar las decisiones que devengan de los procesos electorales.

La confección de un nuevo padrón electoral, la conformación pluripartidista de los distintos órganos de vigilancia, la imposibilidad legal de tomar decisiones unipartidistas, la posibilidad abierta para que cualquier mexicano pudiera ser observador, la nueva credencial de elector con mayores posibilidades de identificación, y la creación del Tribunal Federal Electoral -cuyos miembros fueron designados por la Cámara de Diputados, son algunos elementos que contribuyeron a generar condiciones irrefutables de legalidad del proceso electoral.

EL CAMPO

A pregunta expresa de Jacobo Zabludowsky, -director de noticiarios de Televisa y conductor del programa 24 horas-, sobre la convicción que tenía Salinas de avanzar en el problema del campo, expresó: "Toda mi vida me he preocupado por las cuestiones del campo, pero no sólo en su aspecto productivo, también en su perfil humano; en su contenido social y en su amplia participación política".⁹¹

En la entrevista habló del respetar el derecho, de apegarse a la Constitución general de la República para realizar cambios alrededor del campo, "el artículo 27 constitucional define claramente el régimen de propiedad que tenemos en México, en el que coexisten junto a la propiedad privada otros sistemas de propiedad, como la ejidal y la comunal."

México no ha podido producir en el campo lo que requiere para la subsistencia de todos los mexicanos dedicados al cultivo. Hoy en día, en el campo vive más de la tercera parte de la población, y de cada peso que se produce en todo el país, sólo 10 centavos se generan en el campo. El rezago es milenario, en las culturas prehispánicas, el agricultor fue el último estrato de la pirámide social: la inmigración española durante y después de la conquista fue de militares, políticos y sacerdotes; los empresarios de la colonia se dedicaron casi exclusivamente a la minería, el convulsionado siglo XIX mexicano fue clima poco propicio para el desarrollo de cualquier tipo de producción, la administración de Porfirio Díaz hizo del campo un instrumento para generar servidumbre.

Era necesario realizar una transformación al campo, para volverlo productivo, ya que no producía ni siquiera para satisfacer las necesidades alimentarias de los campesinos, en el campo un problema que todavía después de mucho tiempo, no ha sido resuelto. Salinas, anunció en su tercer informe de gobierno modificar el artículo 27 y restablecer el sistema de propiedad que se había abandonado, ya que el ejido obedeció a la estrategia económica de aquel tiempo a una economía cerrada, inserta en un esquema mundial altamente proteccionista. Las características jurídicas del ejido lo establecían como una forma de propiedad organizada que explota sus tierras directamente, que no puede venderla, ni alquilarla y que no puede contratar personal para explotarla.

Se necesitó cambiar esa estrategia, era necesario abrir el espacio al campo de acción para que económicamente pueda competir, producir y quizá exportar sus productos. Esto sólo es posible inyectándole capital al sector agropecuario, hacerlo rentable. Hasta antes de la reforma Constitucional no se había definido la propiedad del ejido, que tenía la característica de ser propiedad inalienable,

⁹¹ Entrevista concedida el 4 de octubre de 1987

inembargable e imprescriptible, con la reforma hecha a la Carta Magna se puso en claro que el ejido no pertenece al gobierno, ni al Estado, sino que verdaderamente el propietario del ejido es el núcleo de población.

En El Nacional se promovió el apoyo hacia el campo, sin que se realizara de un forma tan proteccionista como fue con Lázaro Cárdenas, ahora se manifestaba el primer mandatario a adecuar las condiciones para que pudieran ser auto suficientes.

El diario señalaba que las iniciativas y los proyectos no se truncaban ni naufragaba en el papel y las palabrerías, reactivar las labores productivas del agro es la voluntad de acción y "dentro de la vastedad de iniciativas que buscan superar el problema rural, considerando, justamente; como el rezago de rezagos, cobra invaluable importancia el siguiente enunciado: los principales objetivos de la rehabilitación agraria serán combatir la dispersión y el minifundio, promover la productividad, respetar la organización campesina y propiciar la reactivación económica; las autoridades fundarán todo su empeño para que el ejido utilice, plenamente todos sus instrumentos que la ley le otorga para el fortalecimiento de su vida interna, no como un objetivo se enmarca en el cuadro de requerimientos para el despegue de nuestra economía, se busca alcanzar que la sociedad rural sea dinámica protagonista de su propio desarrollo. Allá donde el rezago es evidente, la modernización encontrará su impulso necesario. Otra vez los brazos campesinos se aprestan a una nueva gesta de solidaridad social. Todos los mexicanos estamos en el deber de respaldar vigorosas iniciativas"⁹²

Salinas consideró que los objetivos que perseguía la modificación que se hizo al artículo 27 constitucional era proporcionar seguridad jurídica a los regimenes de propiedad, evitar la concentración en pocas manos, inyectarle capital al campo, hacerlo rentable y concederle facilidades y préstamos para que los campesinos pudieran beneficiarse explotando sus parcelas, y no tengan que emigrar a los centros urbanos.

Antes existía la posibilidad para que el ejidatario o el ejido puedan involucrar el usufructo de sus tierras, más no los derechos de propiedad; como garantía para obtener crédito, previo cumplimiento a ciertas formalidades nada onerosas. Esto permitió a ejidatarios poder obtener apoyo y crédito para incrementar su producción y hacer rentable su parcela con la libertad que establece la reglamentación del ejido, el campesino podrá decidir que es lo que siembra, y como puede aprovechar su tierras mejor. Con su certificado de propiedad, cada campesino puede contra con alternativas que le permitan hacer más productiva su tierra, ya se le permite la renta o transmisión de la parcela, no vendiéndola sino ofrecerla para que la trabajen, sólo dándola en usufructo de la tierra que seguirá siendo propiedad ejidal. También ahora se abrió la posibilidad de que la tierra ejidal pasara a ser pequeña propiedad, sólo con la aprobación de la asamblea ejidal que reunía a más de la mitad; estableciendo los elementos de agrupación, es posible que los campesinos se agrupen formando cooperativas o asociarse entre si para solicitar un crédito rural que beneficie a un gran número de campesinos.

La reforma al artículo 27 constitucional, hace más flexible la posesión de la tierra, el Tribunal Agrario seguirá operando para conciliar los problemas que deriven de adaptar la ley, y regular las relaciones de propiedad La modalidad de atender a los campesinos fue una causa justa que debiera atenderse después de los rezagos que se habían creado en el gran lapso de tiempo que se descuidó este problema.

⁹²El Nacional, 16 de enero de 1990, sección editorial.

Se había topado la reforma con múltiples problemas, rezagos y malas interpretaciones que afectaban a los productores campesinos, se había puesto al descubierto la ideología, que en el terreno agrario habría prevalecido, que únicamente permitió encubrir la explotación y el proceso de acumulación privada del capital.

De lo que nunca se dio cuenta El Nacional, fue de estos problemas, sino que hasta ahora con reportajes mostraba el enorme problema, alentando soluciones que sólo se miraban en el discurso, porque en la práctica seguían prevaleciendo

Disminuida notablemente su participación en el producto interno bruto, descapitalizados y víctimas del burocratismo y no pocas veces de la corrupción, las actividades agrícolas merecían ya un especial esfuerzo del gobierno en su beneficio, "ello se había comprometido en diferentes ocasiones.

El Nacional se dedicó especialmente ante este problema a mostrar la disposición del gobierno con este problema. "El primer mandatario, y es un hecho que con lo prometido su palabra cumplió, (...) y es claro que uno de los objetivos centrales de las medidas anunciadas es estimular al producción del maíz, alimento básico de los mexicanos o terminar con la dependencia alimentaria del exterior que hoy nos agobia, es una prioridad nacional. El concurso del campesinado organizado es en todo indispensable: son ellos los actores que darán el último término, el impulso necesario para la reactivación agropecuaria del país y son ellos también los que más sufren al abandono en que se ha tenido por años a este sector".⁹³

La ideología agraria, una arma política para algunos caciques, creó intereses que no permitirían avanzar en una buena administración del campo, la reforma tenía la finalidad de liberar jurídicamente a los ejidatarios para que determinaran por ellos mismos lo que mejor les conviniera: el subsidio que el gobierno siempre había ejercido, las semillas y fertilizantes comerciales a bajo precio, no desaparecerían todo lo contrario, seguirían siendo apoyo para el campo.

Quizá el gobierno no desea involucrarse más en la tutela de la tierra, fruto de muchas disputas, es una oportunidad que el agro mexicano debe aprovechar, se hizo entender en las numerosas columnas dedicadas al tema, donde ya no se fomentaba al pueblo a pelear por la tierra, sino todo lo contrario aceptar el patrocinio del Estado y de la iniciativa privada en la posesión de los terrenos.

RELACIONES CON LA IGLESIA

La modificación al artículo 130 constitucional, resultó bastante polémico, máxime que durante la gestión de Carlos Salinas, el Papa Juan Pablo Segundo visitó la Ciudad de México. La intención del Gobierno entrante para acercarse a la jerarquía eclesiástica quedó de manifiesto desde el día de su toma de posesión, cuando, para sorpresa de muchos varios funcionarios de la iglesia católica asistieron vistiendo sus atuendos religiosos. Esto nutrió la discusión de la existencia de intereses particulares entre el gobierno y la iglesia.

Más de cien años duró el poder de la iglesia, fue hasta a finales de 1860, con Benito Juárez como presidente cuando la elevación de las leyes de reforma a rango constitucional en 1873 sirvió como un

⁹³El Nacional, 19 de enero de 1990, sección editorial.

movimiento ideológico que estaba en contra de las desigualdad jurídica de la religión. contra los fueron y privilegios en contra la intolerancia de la religión.

Un año después de expedirse la Constitución de 1917, se aprobó una ley que incorpora al patrimonio de la nación a los templos mismos, que anteriormente habían estado al margen de las confiscaciones.⁹⁴

La guerra cristera que se dio en 1923, con los frecuentes enfrentamientos entre grupos religiosos y fuerzas federales, hizo que la autoridad se tomara intolerante y deshiciera toda relación que tenía con el clero.

La reglamentación del artículo 130 constitucional en 1927 estableció, la supremacía del poder civil sobre el religioso, se eliminó el voto de los miembros del clero, así como sancionó la intervención absoluta del Estado en la cuestión religiosa.

Los tiempos han cambiado, no es posible la intolerancia y menos cuando uno de los discursos de Salinas era "apertura democrática". El fortalecimiento de las instituciones, la madurez política del gobierno y la presencia indiscutible dentro del ámbito nacional de la iglesia, obligó a considerar por parte del gobierno, el restablecimiento de las relaciones entre la iglesia y el Estado ya que no representaban un poder económico como el que tenían antes, además las iglesias no se encuentran ligadas a un proyecto hegemónico o imperial de dominación que amenace la soberanía de la nación, tal como sucedió a mediados del siglo XIX. Por eso se considera que las iglesias no constituyen un peligro a la convivencia armoniosas de la sociedad.

El 11 de febrero de 1990, Carlos Salinas designó a Agustín Telles Cruces, ex presidente de la Suprema Corte de Justicia como representante personal suyo ante Juan Pablo II que vendría en mayo de ese mismo año. Esta decisión dio pie a bastantes críticas y dudas por la actuación del gobierno, ya que se le tomaba muy en cuenta y a la vez se ignoraba su importancia. Por una parte la decisión del presidente de nombrar un representante ante el papa era un indicio de que venían cambios y la otra opinión era que la relación Estado-Iglesia eran meramente diplomáticas.

Efectivamente, Salinas con las reformas al Estado que realizó pretendió que la Iglesia se incorporara de nuevo a las relaciones con el gobierno, para que de alguna forma legitimaran su administración ya que el clero siempre ha estado a favor del gobierno, cumpliendo los postulados del régimen; al menos así se ha demostrado con la historia.

En México, cada quien puede tener la religión y creencia que desee, está consagrado en la Constitución, y por tal motivo el Estado no puede tener una actitud hostil hacia las agrupaciones que difunden orientaciones espirituales y de vida religiosa. Es claro que ya existe una división entre el Estado y la religión, ya que las iglesias no pueden involucrarse de ninguna manera en asuntos de orden público.

El nuevo artículo 130, define como puede establecerse una relación cordial con las iglesia sin que se mal interprete, ni confiera privilegio de ninguna índole.

⁹⁴Váldez Abascal Rúben La Modernización Jurídica Nacional dentro del Liberalismo Social. FCE. México, 1994. P. 89

Como resultado de las reformas constitucionales que se reformaron se establece que el Estado mexicano es laico, y que ejercerá su autoridad sobre toda manifestación de tipo religiosa, individual o colectiva, no como intermediario ni gestor de sus acciones, sino en cuanto a la preservación del orden u acatamiento de las leyes que surgen de la reforma al artículo 130 y sus homólogos 3, 5, 24 y 27 que tienen relación con asuntos religiosos.

Se reglamentó que las asociaciones, las personas físicas y morales acatarán las disposiciones fiscales que establece la ley en la materia; con apego a la Ley, se concedió el voto activo a los ministros de culto, situación que había sido bastante discutida, lo que no se permite es la posibilidad de ocupar cargos públicos a menos de separarse definitivamente por lo menos cinco años antes.

Otro paso dado por el gobierno, fue el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Estado mexicano y la Santa Sede. El domingo 20 de septiembre de 1992 la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció el restablecimiento de las relaciones entre ambos. Así las relaciones internacionales con el Vaticano, fueron un buen fin para entablar conversaciones y negociaciones con el alto clero, incorporado al sistema político mexicano.

A partir de esto, las declaraciones de los obispos y cardenales ocuparon las notas de los periódicos, incluyendo a El Nacional, que retomó la importancia por conocer la posición de la Iglesia en los asuntos de la política nacional.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Ante los cambios abruptos que se destacaron en la administración de Salinas, fue necesario que se reglamentara el ejercicio de la comunicación y sobre todo de la crítica ejercida por los periódicos. La reglamentación fue una manera muy sutil de establecer los parámetros de tolerancia hacia la prensa, Salinas deseaba cuidar bien su figura y que la prensa le sirviera para promoverse a un puesto mayor, después de la presidencia, incluso hay quienes afirman que deseaba su reelcción.

La política neoliberal que comenzaba a permear a todos los ámbitos, hizo que Miguel de la Madrid emprendiera en su sexenio una limpia en cuanto a las relaciones que durante mucho tiempo se habían establecido entre periodistas y gobernantes. La nueva forma de gobernar en su anunciada reforma del Estado, impondría cambios en el periódico que estudiamos y en materia de comunicación en general.

El Nacional se necesitó por parte de los gobiernos neoliberales, indiscutiblemente pero ante las dificultades de legitimación que sufrió el gobierno de Miguel de la Madrid y luego Salinas, fue necesario transparentar las relaciones que se daban entre ambos, pero sólo formalmente ya que en la práctica continuó igual la consideración que se le tenía a este diario.

De la Madrid anunció que el gasto que se hacía por parte del gobierno para publicidad y comunicación social, se vería reducido drásticamente y se controlaría el presupuesto destinado a las relaciones públicas.

Si bien la coerción hacia los periodistas había existido desde la época de Porfirio Díaz, el nuevo presidente con el fin de controlar a los medios impresos, expidió dos iniciativas relacionadas con su lema "Renovación moral". Una de las iniciativas reformaba el Código Penal para el Distrito Federal en materia del fuero común y para toda la República en materia federal, se refería básicamente a el

control de la información: "... comete el delito de deslealtad (...) el servidor público que por sí o interpósita persona sustraiga, destruya o transmita, oculte o inutilice ilícitamente información o documentación que se encuentre bajo su custodia o a la cual tenga acceso o de la que tenga conocimiento en virtud de su empleo, cargo o comisión, y... cualquier persona que difunda información a que hace referencia la fracción anterior de este artículo y que tenga conocimiento de que su difusión es ilícita..."⁹⁵

En cuanto a la situación de los medios en el sexenio de Salinas, se tornó bastante difícil, ya que las subvenciones y ayudas comenzaron a disminuir, además la Secretaría de Hacienda suprimió varias de las exenciones fiscales de que disfrutaban empresas editoras. La Productora e Importadora de Papel S.A., aumentó sus precios en los insumos, lo cual hizo que la crisis comenzará a impedir que muchas empresas periodísticas siguieran publicando.

En el sexenio de Carlos Salinas, era de las privatizaciones, uno de los primeros cambios que intentó realizar fue el de privatizar PIPSA, también propuso crear un organismo que verificara el tiraje de circulación de las publicaciones y el grado de audiencias de los medios electrónicos, ya que algunos medios sólo vivían de la publicidad que vertía el gobierno.

Y aunque por un lado se recortaba el presupuesto, por el otro el diario recibió en 1989 una remodelación de sus instalaciones apoyada por Salinas de Gortari; y el día de la libertad de prensa, se volvieron a hacer muchas propuestas de las que pocas veces se cumplen, al celebrar en 1989, Salinas se declaró a favor de retirar el subsidio que tenía PIPSA, creada por Lázaro Cárdenas. Las discusiones no se hicieron esperar y se llegó a la conclusión de que no se desincorporaría, quienes la habían acusado de ser un monopolio, se retractaron y pidieron que continuara el subsidio al papel periódico. Se dijo que se formaría una comisión que se encargara de dictaminar cuál es el verdadero tiraje de los periódicos y las revistas.

Su discurso íntegro que mando publicar en el diario, marcaba la distancia que podía existir entre el gobierno y los medios de comunicación. "(...) La responsabilidad de los medios es contribuir como lo han venido haciendo de manera que el mexicano viva material y espiritualmente mejor si las democracias se basan en la convicción demostrada por siglos de que si los ciudadanos conocen los hechos, toman decisiones sensatas a partir de la razón en cuestiones importantes. Por ello la tarea de informar de esos hechos responsablemente. Sin embargo, hay que precisar con mayor claridad que esta modernización necesaria como es, no le corresponde al gobierno, no puede, no debe serlo, corresponde a los propios medios plantearse, definir su dirección y contenido, trazar la ruta y el ritmo y llevarla adelante."⁹⁶

El 2 de enero de 1990, El Nacional estrenó formato, el viejo estilo estándar era más difícil de leer, se optó por un tamaño tabloide más pequeño, ahora era a color la portada y los suplementos eran uno para cada día, eso permitió que se interesara el público por cuestiones de diversa índole, desde libros, música, hasta ciencia. Carreño Carlón su nuevo director realizaría tan bien su misión de modificar al diario que posteriormente sería nombrado director de Comunicación Social de la presidencia de la República. Evidentemente le fue reconocida su labor, como un buen propagador de ideas y de la nueva ideología que Carlos Salinas se dio a la tarea de instalar en su gobierno.

⁹⁵Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa Vendida. Editorial Grijalbo, México 1993, P. 232.

⁹⁶ El Nacional , 8 de junio de 1989.

El martes 17 de octubre de 1989, en reunión extraordinaria del Consejo de Productora e Importadora de Papel, ante el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, presidente del Consejo de Administración de la empresa y, ante el director General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Carlos Salinas propuso privatizar PIPSA y venderla a los dueños de los periódicos.

Si bien los editores se habían quejado de que PIPSA era un obstáculo para la libertad de prensa, al momento de ofrecerles formar una cooperativa y ser ellos los dueños, nadie quiso acatar tal responsabilidad y se desdijeron de la función que según había tenido PIPSA. Ahora decían que a sus 55 años de vida, PIPSA había prestado un servicio altamente positivo, desarrollando la prensa nacional libre y plural y garantizando la circulación de la información y de las ideas.⁹⁷

Sin embargo la decisión de Salinas no dio marcha atrás y decretó la importación libre de papel el 18 de abril de 1990, dejando fuera de competencia al papel mexicano que resultaba más caro: 100 dólares más por tonelada. Eso produjo que se paralizaran tres plantas productoras de papel y para agosto de 1993, las pérdidas hacían insostenibles las plantas de: Mexicana de Papel Periódico, Fábricas de Papel Tuxtepec y Productora Nacional de Papel Destintado. Estas empresas serían ofrecidas al mercado en licitación pública, primero desincorporándolas, ya que se llegó a la conclusión de que la producción de papel no es estratégica no prioritaria para el país.

Y de alguna forma, el objetivo de Cárdenas al fundar Pipsa, fue controlar a las publicaciones. Al entrar a un libre mercado de comercio y noticias, fue inocuo que continuara tal empresa de papel, que no servía para controlar el flujo de ideas, ni las publicaciones. Además de que era disonante con la supuesta apertura democrática que tanto se planteó en El Nacional.

Las medidas que Salinas realizó con respecto a la relación de los medios de comunicación con el Estado, por una parte se fustigada, se perseguía a los periodistas y por el otro se pretendía reglamentar el derecho a la información. También se les reducían los apoyos que las distintas secretarías daban a los periodistas que cubrían su fuente, pero para evitar inconformidades se prometió un paquete de medidas que hasta el momento no han sido cumplidas del todo.

Aunque hasta antes a los periodistas se les “compraba” para que reprodujeran los boletines oficiales e información catalogada como publicidad, la relación entre la prensa y el gobierno cambió.

El gobierno anunció el 7 de junio de 1990 las siguientes medidas: salario mínimo de periodistas, créditos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del FOVI, para la construcción o adquisición de casas, con una tasa de interés preferente y a través del programa de Solidaridad, un paquete de apoyos al gremio periodístico por mil millones de pesos para otorgar becas y asistencia médica y alimentaria a las familias de periodistas.

Para controlar a los periodistas de la fuente más reñida, el 17 de septiembre de 1992 fue anunciado que periodistas que cubrieran la fuente de presidencia, tendrían que pagar ellos mismos sus costos de viaje, aquellos que no pudieran hacerlo, la oficina de comunicación social de la presidencia otorgaría fotos, grabaciones, y crónicas de las acciones realizadas por el presidente en el interior de la República. La nueva medida cayó por sorpresa a todo el gremio periodístico, ya que sería difícil que periódicos o medios pequeños pudieran costear una gira del presidente. En todo caso quienes acudirían serían los invitados de honor y no colados como se había visto anteriormente, fue una medida que depuró de periodistas la fuente.

⁹⁷ Maza, Enrique “La relación prensa-gobierno”... En revista proceso n. 1038. Septiembre 1996 p.13

La administración de este sexenio eliminó partidas dedicadas a Comunicación Social, el gasto que antes se otorgaba bajo los rubros como "partidas especiales, gastos imprevistos, partidas confidenciales, atención a periodistas, etc." terminó y fue exigido a cada jefe de prensa que justificara sus gastos de manera clara, ya que muchas veces estas partidas eran "embutes" para periodistas. Parecía imposible reglamentar una práctica tan extendida y tan antigua, pero el 9 de septiembre de 1993, la Coordinación Administrativa de la presidencia de la República puso en claro que estaba prohibida cualquier transferencia de dinero entre el gobierno federal y los medios, con el fin de modernizar las relaciones prensa-gobierno. En todo caso si un periodista recibía dinero por parte de las dependencia por favores o desarrollo de actividad profesional, debía entregar un recibo de honorarios que justificara tal erogación.

PRIVATIZACIÓN DE MEDIOS ESTATALES

Con el sexenio cardenista fue necesario crear instituciones que ayudaran a cumplir con los objetivos de la política de Lázaro Cárdenas, que asumió el control de diversas actividades que en el periodo neoliberal no fueron consideradas como indispensables.

En el sexenio de Carlos Salinas por el contrario, se trató de eliminar todas aquéllas paraestatales que resultaran obsoletas, además de que con las recurrentes crisis fue imposible costearlas, menos aun cuando ya no servían de puntal al gobierno en turno.

Las empresas que funcionaban con criterios sociales, aunque no tuvieran ganancias, fueron un lastre para la economía del país y para el Estado; ya que intentando ser benefactores de la sociedad impedían el crecimiento sano de industrias que no tenían competencia y no se preocupaban por ser capitalizables y productivas. Por tal motivo, se empezaron a reintegrar empresas a la propiedad privada, con el fin de dejar de ser una carga para el Estado y procurar encaminar los recursos en áreas que sean más importantes, debido a que la crisis económica ameritaba adelgazar el gasto público, mediante la venta de empresas del gobierno.

La política de gobierno ya no era auspiciadora de empresas poco redituables. En 1982, el sector público tenía o compartía la propiedad de mil 155 empresas. Para abril de 1991, habían sido desincorporadas, como se anunció sutilmente, 960 de ellas, y sobre todo algunas más estaban en proceso, entre estas el paquete de medios.

Siguiendo la línea de modernizar al Estado, el jueves 3 de abril de 1992, se reunió el Consejo de Administración de El Nacional, y se acordó desincorporar al periódico como empresa paraestatal, adscrita a la Secretaría de gobernación para ponerlo a la venta a través de la Comisión Intersecretarial Gasto-Financiamiento.⁹⁸

Al mismo tiempo que se anunciaba la venta de El Nacional, se ponían a subasta el canal 13 y el 7, la televisión estatal resultó ser poco rentable, no lograba competir con Televisa y sus repetidoras, y el Estado que había alentado la televisión, como un medio para con la sociedad y para divulgar sus mensajes políticos no parecía necesaria, ya que Televisa transmitía los puntos de vista gubernamentales, era privada pero a la vez se comportaba como oficialista; y su entrada tardía al ámbito de las televisoras hacía que el canal 13 por ejemplo, se burocratizara y no produjera, ya que no tenía muchos anunciantes y sus ofertas de programación eran muy pobres, el velo de ser una

⁹⁸"El Nacional a la venta" en El Nacional. 3 de abril de 1992 p. 3

institución del gobierno le pesaba bastante y eso fue lo que hizo que se perdiera el atractivo que pudiera tener, la sociedad estaba ávida de buenos programas y no sólo de información orientada por el gobierno.

El gobierno disponía sólo de 2 canales culturales, el 11 y el 22, este último dispuesto a venderse pero los intelectuales del país lo impidieron en 1991, con una buena organización y propuestas permitieron que operara el canal con todo el apoyo del gobierno.

Volviendo a la venta de El Nacional, la versión oficial para proceder fue: "con el fin de responder a los objetivos de la reforma del Estado y a la mayor participación social, así como de contribuir a la modernización de las relaciones entre los medios de comunicación y los ciudadanos."⁹⁹

Resulta paradójico que a diferencia de las televisoras, El Nacional informó esperar obtener en 1992 utilidades netas por seis mil 472 millones de pesos -que representaban 45 por ciento más que en 1991-, también se anunciaba que el espacio dedicado a anuncios comerciales dentro del periódico equivalía a 22.6 por ciento, cifra "cada vez más cercana al 30 por ciento que recomiendan los estándares comerciales para hacer rentable un medio impreso".

Una vez decidida la privatización, los medios estatales se sectorizaron y pasaron a depender de la Secretaría de Hacienda.¹⁰⁰

El periódico tendría, según estimaciones de su director en ese momento, José Carreño Carlón el costo de 100 mil millones de pesos -poco más de 33 millones de dólares-.

Y empezó a transcurrir el tiempo, la licitación estaba en marcha y aunque muchos se habían mostrado interesados nadie le llegaba al precio que se había impuesto. Aunque los administradores del periódico anunciaban que la periódico tenía un buen estado financiero, los trabajadores señalaban que se arrastraba una enorme deuda de ocho millones de dólares con el satélite Morelos y Pipsa, la revista Proceso en su número 873 afirmaba que: "la situación financiera de El Nacional arrastra pasivos por unos 20 millones de dólares", porque al ser una empresa subsidiada por el Estado, no pagaba su adeudos con su proveedores que eran igualmente del Estado, como Pipsa y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Telecom).

Aunque el diario tenía bastantes interesados ninguno le llegaba al precio en que se había valuado. En la segunda subasta sólo se ofreció poco menos de la mitad de su cotización, las condiciones de venta eran un poco delicadas ya que en caso de adquirir la empresa se tenía la obligación de comprar el edificio de su actual domicilio en Ignacio Mariscal, una nave industrial de casi mil metros cuadrados, así como las instalaciones de Tijuana, Hermosillo, Monterrey y Guadalajara; que contaban con transmisión vía satélite lo que ocasionó que adeudaran cifras exorbitantes a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Al ver que se vendían los otros medios (canal 13 y canal 7) el gobierno todavía invirtió dinero en sanear hasta donde le fue posible un diario que se había viciado por la tutela del gobierno, Por fin invirtió 18 millones de pesos en la liquidación de su personal de confianza y sindicalizado como una medida que permitirá su venta.¹⁰¹

⁹⁹ "El Nacional.". En: Revista Mexicana de la Comunicación. Enero-Febrero, 1992 p 13

¹⁰⁰ El Nacional, 25 de septiembre de 1992

¹⁰¹ "El gobierno se queda con El Nacional". En Proceso N. 899, 24 de enero de 1994 p. 18

Aproximadamente más de mil empleados tenía El Nacional en ese entonces, y se finiquitó a la mitad más o menos.

El Nacional al igual que el PRI había nacido a instancias del poder, en la década de los ochenta y siguiendo un cambio en la política de Estado, motivado por las dudas electorales fue necesario incentivar modificaciones en el PRI, un partido que perdió su eficacia en las elecciones de 1988. El reclamo democrático de la población permitió que la vieja maquinaria ideológica representada por el partido exigiera un viraje en sus postulados de lo contrario sufriría el riesgo de terminar su poderío.

El Nacional lo expuso de esta manera en primera plana: El PRI Responsable de su Transformación: CSG. Salinas consideró que el cambio de las bases que apoyan al gobernante del PRI en México, la organización debe “responsabilizarse de su propia transformación”; “Es responsabilidad del partido transformarse y ser capaz de atraerse para sí, las nuevas formas de participación y organización social”. Afirmó Carlos Salinas en una entrevista reproducida por El Nacional donde la Revista Forbes le dio la portada, destacando: “las bases sociales de apoyo político ya cambiaron en México, estamos trabajando en la reforma económica y en el mejoramiento de nuestro proceso democrático, de manera simultánea”.¹⁰²

El diario estudio de nuestro estudio había sido un puntal del Estado creado y fortalecido en muchos años, realizando los cambios que eran necesarios para seguir avanzando. Por parte del Estado hicieron que ya no se dependiera únicamente de El Nacional para divulgar su ideología y sus intereses.

Aunque como hemos hablado de la reducción de canonjías para la prensa en general, el compromiso gubernamental de apoyo a este medio se concretó en escoger diarios simpatizantes de la política e ideología del Estado. Estos diarios eran: Excélsior, El Universal, El Novedades, Ovaciones, La Prensa, El Día, Unomásuno y El Nacional.¹⁰³

En su desincorporación los trabajadores y editores que pretendían realizar una cooperativa para comprar el periódico y que quedara en sus propias manos, el proyecto no pudo ser realizado por falta de financiamiento y respuesta de la unidad de Desincorporación de la Secretaría de Hacienda.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Como se ha podido constatar los principios revolucionarios que sustentaban al PRI, fueron cambiando, y el poder político sufrió también modificaciones en cuanto a la ideología que tenía que legitimar, ahora la nueva política asumía una posición de puertas abiertas al capital extranjero.

El Nacional usaba estos postulados para mandar información sobre el TLC, como la noticia principal: Negociación del TLC: Rumbo a la Meta. “En este punto los acuerdos favorables que se obtuvieron para el país, bajo dos modalidades, tienen que ver con la liberación de cuotas instantáneas. Para las maquiladoras que fabrican telas con productos provenientes de Estados Unidos, habrá una apertura total, en agricultura se fueron más recursos de alcanzar los tiempos de desgravación extra largos para el maíz, frijol, azúcar y leche”.

¹⁰²El Nacional 4 de agosto de 1992. p. 3

¹⁰³ Granados Chapa. Op. Cit. p. 36

Cabe destacar, en primer lugar que se logró la apertura del mercado estadounidense en productos tradicionalmente protegidos y en los cuales nuestros agricultores habían sufrido obstáculos derivados de cómo hubieran estado las cosechas del vecino país del norte como pepino, tomate, sandía.

México para poder avanzar económicamente lo que necesitaba era inversión, fue lo que se argumentó y alentó las negociaciones para formar un Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, e hizo que el gobierno mexicano realizara algunos cambios en la estructura de propiedad y energéticos en el artículo 27 constitucional, eso permitió que tan sólo con la posibilidad de contar con un TLC, en 1992, México fue beneficiado por un poco más del 50 por ciento del total de los flujos de inversión internacionales hacia los países en desarrollo. El gobierno mexicano se dedicó a hacer casi todo lo posible para crear las condiciones de que nuestro país fuera atractivo a la inversión de otros países, dentro de esta lógica las privatizaciones eran necesarias.

Y eso fue lo que a través de El Nacional se publicó en la editorial titulada Política Exterior. "Construir una forma coherente del país, hacer sus perfiles de fortaleza moral interna y respetabilidad en el exterior, es cuestión de todos los días. Junto a la preservación del estado de derecho que no admite feudos ni privativas dentro de nuestras aspiraciones democráticas, la política exterior de México es de alta prioridad. Los pueblos sufren dificultades que día a día hacen más interdependiente las formas de soberanía nacional. La preservación y el fortalecimiento de nuestro Estado, libre y soberano, asumen el carácter de primer objetivo del gobierno de la República; los fundamentos de la política exterior mexicana no surgen de ningún gabinete o de un análisis teórico sino de la realidad brutal a la que se enfrentó México en los años violentos de la Revolución."¹⁰⁴

El Tratado de Libre Comercio después de múltiples negociaciones y concesiones, puedo ser una realidad en la cual la modernización fue necesaria en todos los ámbitos: "con el TLC, más empleos y mejor pagados: Salinas", esta era la cabeza de la primera plana que aludía al TLC y aseguraba era un cimiento para la prosperidad, además de que la editorial reafirmaba claramente: habrá mayor crecimiento económico, lo cual permitirá al gobierno y a la sociedad concentrar su atención al progreso de quienes menos tienen. Habrá también ventajas para los consumidores, ya que encontrarán mayor variedad de productos, de calidad y a buen precio."¹⁰⁵

fechas, cuando se negociaba el TLC, se vio una mayor apertura en materia de comunicación, el gobierno sabía que no era prioritario seguir tomando las cuentas de diversos medios, Raúl Trejo Delarbre, jefe del suplemento Política., afirmaba que la tutela del gobierno, no era lo mejor, todo lo contrario en el seminario de: Presente y Futuro de los Medios de Comunicación en México, puntualizó: "ante una sociedad civil politizada que aspira a un sistema democrático, en México, se requiere de un periodismo de Estado y no de gobierno."¹⁰⁶

Carreño Carlón su director en ese momento, explicaba ante el diario que la reforma del Estado es todavía justificada por la Revolución, y es una buena causa política. Afirmaba que salinas enfrentaba un reto ideológico: "mayúsculo es el grado de dificultad que enfrenta el presidente para alcanzar el éxito en una transmisión en el gobierno pone a prueba su capacidad para dejar de lado una serie de mitos surgidos en el proceso revolucionario, y a la vez su capacidad de renovar el consenso popular fundado en la memoria histórica de la Revolución Mexicana.

¹⁰⁴El Nacional, 14 de enero de 1989

¹⁰⁵ El Nacional, 13 de agosto de 1992

¹⁰⁶ El Nacional., 15 de agosto de 1992

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

La modernización en el gobierno, su periódico y su partido fue un proceso casi simultáneo, el PRI después de las desgastantes elecciones había deteriorado mucho su imagen, por lo que se anunció que se modernizaría para dejar de ser un "un partido del gobierno, para ser un partido en el gobierno" y aseguraba Salinas que la diferencia sería no sólo semántica sino también de fondo.

La reestructuración del partido se dio a la par del nuevo formato del periódico, la historia siempre desecha y reemplaza lo superfluo, pero quienes se saben adaptar a los cambios persisten. El partido que en un principio creó el espacio político de negociación en el que las fracciones surgidas al calor de la Revolución Mexicana pedían promover sus intereses y dirimir sus diferencias sin recurrir a la lucha armada. Se conseguía lo que deseaba Calles, terminar con la desunión de la familia revolucionaria y pasar a un sistema institucionalizado.

El PRI ha sabido cambiar al ritmo de la sociedad y ahora, los problemas de las pasadas elecciones, la gran desconfianza de los comicios, ha nutrido la reforma del Partido, en esta nueva etapa que pretende deslindarse del gobierno para ser sólo partido y no órgano del gobierno; inscribiéndose en un nuevo sistema político mexicano que bajo la reforma del Estado no sólo ha planteado la reducción de empresas paraestatales sino una "sana distancia del PRI y el Gobierno", sin que esto mengue su presencia de partido mayoritario y deje de sentirse la espina dorsal del Sistema Político. Sin embargo lo que pretende la reforma del Estado es abrirse a la pluralidad democrática, económica y social, esa pluralidad exige redefinir sus metas y obligaciones y reorientar al partido como uno más de los que pugnan en el poder.

El candidato del PRI, fue presentado en noviembre de 1993, y ya el 31 de diciembre de este año se anunciaba que después de 3 años de negociaciones y debates entraría el TLC.

El TLC, el acuerdo comercial que es un paso más en la estrategia de cambio económico, que vendrá a brindar certidumbre a los exportadores mexicanos de que sus productos podrán venderse en los países vecinos del norte sin sufrir prácticas proteccionistas. En la editorial titulada, nuestro país verá los beneficios, señalaba: (...) La entrada del 80 por ciento de nuestras exportaciones a los mercados de Estados Unidos y Canadá, plantea continuar con los cambios productivos en México. Los programas de apoyo a la micro y pequeñas empresas, los avances en la productividad microeconómica, los incentivos a las exportaciones manufactureras, la capacitación laboral, y la introducción de procesos de alta calidad, no sólo va a seguir sino que va a intensificar.

En El Nacional fue amplia la cobertura hacia el TLC, se decía que el TLC es la oportunidad para contar con el mercado más grande del mundo, y ayudar a seguir perfeccionando el proceso de apertura de la economía nacional.

...Es claro que con el TLC, se garantizará la entrada de los productos mexicanos al mayor mercado del mundo, ayudará a tener certidumbre para producir, y nos llevará a una mejor relación con nuestro principal socio comercial. Pero en ningún momento el acuerdo sustituirá a nuestros esfuerzos internos. Si queremos que el convenio nos ayude a la creación de empleos, especializaciones productivas y mejorar los ingresos laborales, debemos contar con las reformas que ya hemos puesto en marcha.¹⁰⁷

Al mismo tiempo que se entraba al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, en el sureste de México, un grupo guerrillero tomaba alcaldías. El movimiento zapatista comenzó a surgir el primero de enero de 1994, un movimiento que bajo las siglas de Ejército Zapatista de Liberación

¹⁰⁷ El Nacional 2 de enero de 1994

Nacional (EZLN) había tomado 4 alcaldías en Chiapas. Las primeras declaraciones fueron tomadas por El Nacional, "La gente está muriendo de hambre, por eso el pueblo se levantó en una lucha armada".¹⁰⁸

La situación que se vivía en esos momentos era bastante tensa, ya que no se le quiso dar la importancia debida a este acontecimiento y resulto que en verdad era peligroso para la estabilidad del país, los indígenas que se habían levantado en armas lo hacían en contra del gobierno, poco lo que alertaba que de poco había servido el Programa de Solidaridad que el actual candidato del PRI había hecho llegar a Chiapas, Luis Donaldo Colosio, curiosamente ex secretario de Sedesol.

La posición del periódico se mostró en la siguiente editorial: "La violencia no es constructiva. No puede justificar que un reclamo social legítimo sea pretexto o parapeto, para violentar la legalidad es necesario, encontrar respuestas a los problemas de injusticia social, pero dentro de la Ley, pues sólo así se pueden describir en común las fuentes de tensión, para trascender las asimilitudes y desigualdades; esto requiere el diálogo, de trabajo conjunto. El gobierno de la República a los grupos que han adoptado una actitud de violencia, que la transformen en una cordura, dentro de la ley, ha actuado en congruencia a los principios nacionales; prudente y responsablemente".¹⁰⁹

El EZLN poco a poco fue dando un claro ejemplo de su organización, y de su fuerza como grupo de presión, la candidatura del PRI, se vio opacada por los acontecimientos sangrientos en Chiapas, el gobierno no sabía que hacer y había optado por mandar a militares a repeler la agresión, el gobierno de Salinas de Gortari mandó realizar ataques a las poblaciones aledañas, incluso se realizó un bombardeo en la selva con el fin de acabar con los insurrectos. El diario dio cuenta de ello, sus planas eran más abiertas a lo que sucedía en el sureste, y los editoriales y artículos sólo eran llamados a la cordura, de parte de funcionarios públicos como de obispos que pedían paz.

El nacional con respecto a los acontecimientos, retomó los puntos más importantes que se habían suscitado y señalaba en primera plana:

"En ningún lugar del mundo, la violencia promueve la libertad, el bienestar o la democracia. El progreso entendido en estos términos, es fruto de la paz social, el diálogo, el trabajo y la legalidad. Jamás se puede justificar la promoción de ninguna causa por vías ilegales y violentas, las agresiones propiciadas por el grupo armado en Chiapas atentan directamente contra vidas humanas y constituyen la más grave afrenta posible a una sociedad civilizada"

Y se excusaba: El gobierno ha reiterado su disposición al diálogo en muchas ocasiones, pero el grupo armado responde siempre con más violencia e inseguridad.

Aunque en esta etapa se encubrían las acciones del ejército en Chiapas, si mencionó el ataque aéreo que sufrieron las poblaciones.

Se le acusó a la guerrilla de opacar la campaña de Colosio, estaba en verdad muy poco difundida, y al momento de ser asesinado en un mitin de Lomas Taurinas, el 23 de marzo de 1994, no contaba con la presencia necesaria que hiciera pensar en un rotundo éxito, el asesinato de Colosio fue un elemento de ruptura dentro de la política mexicana, su coordinador de campaña Ernesto Zedillo, tomó el puesto y más adelante se convirtió en presidente.

¹⁰⁸ El Nacional, 2 de enero de 1994, primera plana

¹⁰⁹ El Nacional, 4 de enero de 1994

El compromiso que comenzó a presentarse frente al Tratado de Libre Comercio fundó todas sus esperanzas en la ideología del Neoliberalismo dependiente, que establece que no se encuentra en voluntad de la nación la posibilidad de resolver nuestros problemas; éstos dependen de un más allá, la crisis de desarrollo es universal, formamos parte de una sola economía- mundo y hay un código que la rige.

Aunque la modernización que se pretendía hacer preparando a México para el TLC trajo desórdenes, tan sólo en 1988 la modernización se tradujo en despidos y cierres de empresas.

Lo que se puede objetar de la nueva política y la ideología del neoliberalismo dependiente, es que sólo valora el proceso de intercambios y flujos de monetarios y olvide la vida de la población transtornadas en su equilibrio cultural y económico debido a la reconversión industrial o a que se ven obligadas a producir, sin más, ciertos artículos primarios sólo porque el precio internacional es favorable. La modernización económica se vuelve, cada vez más la expropiación de grupos sociales y poblaciones enteras sin ningún control sobre los sistemas de que depende su subsistencia. La igualdad social que promovía la Revolución de 1910 a sido olvidada, el humanismo se olvida si se desatiende a la sociedad.¹¹⁰

El proceso del TLC, fue bastante lento, se puso a discusión demasiadas cosas que afectaban, prioritariamente: empleo, salarios, intereses entre particulares, calidad, etc. El 12 de agosto de 1992, el presidente Carlos Salinas dirigió un mensaje a la nación con motivo de la culminación del TLC con Estados Unidos y Canadá.

Posteriormente el hecho más relevante, digno de señalar es la campaña presidencial de 1994, donde el candidato por el PRI, fue Luis Donaldo Colosio.

La campaña de Colosio para la presidencia fue anunciada en las páginas de El Nacional, de forma bastante plural, ya que se destacaba la voz de los demás partidos y se hacía un leve comentario de sus acciones sin llegar a parecer comprometido con su línea de acción. Es importante advertir que a diferencia de las pasadas elecciones, el diario presentó a todos los candidatos en espacios igualmente reservados para la política, uno de los candidatos con mayor fuerza fue Cuauhtémoc Cárdenas que aseguraba estar en posición de defender el voto que se le arrebató en 1988. Así el diario expuso en primera plana el reclamo de un candidato de oposición, inusual hasta ese día, y que tendría secuelas bastantes desfavorables para el diario.

El candidato del PRD, había asegurado que defendería el voto ciudadano y no deseaba recurrir a la violencia, el periódico lo expuso así: "CC: se cubrirá de sangre el país si no reconocen nuestro triunfo en agosto de 1994". Esto le valió ser demandado ante la PGR por imprimir material que causa descrédito y mala fama a Cuauhtémoc Cárdenas. Evidentemente se hizo una interpretación de un documento publicado en otro periódico, La Jornada y que palabras más o menos aludía al conflicto en Chiapas, finalmente el diario pudo protegerse y aseguró que sus declaraciones eran esas.

Las declaraciones le causaron descrédito evidentemente por justificar la violencia y advertir recurrir a las armas, en una columna de Héctor Pérez Delgado se le atacó: "este pseudo político con estas palabras perdió una vez más la oportunidad de guardar el silencio como una muestra de sabiduría, es evidente que por lo menos es seguro que ya perdió la elección de 1994."¹¹¹

¹¹⁰ Alonso Jorge. et al. El nuevo Estado Mexicano. II Estado, Actores y movimientos sociales. Editorial Nueva Imagen. México. 1992. p 290.

¹¹¹ El Nacional, 8 de enero de 1994, sección editorial.

La opinión de este periodista era bastante pesada para un candidato que apenas comenzaba su campaña política, se le trato de desprestigiar a través de El Nacional, del mismo modo que en 1929 se atacó a Vasconcelos.

En la primera plana se escribió: irresponsabilidad táctica de Cuauhtémoc: Diego”; con el texto siguiente; “Porfirio Muñoz Ledo negocia todo lo que le conviene y Cuahutémoc Cárdenas rechaza todos los acuerdos como táctica de confrontación irresponsable”.

LA IDEOLOGÍA DE EL NACIONAL EN EL PERIODO NEOLIBERAL

Los elementos históricos que se han mostrado, permiten vincular la relación existente entre el periódico El Nacional y la política de Estado que cambia drásticamente en comparación del anterior periodo analizado que abarca la política nacionalista del gobierno de Lázaro Cárdenas.

Aunque el periódico pasó a formar parte del Estado, no se mostró neutral ni al servicio de las mayorías, sino en todo caso se sometió a los designios del gobierno en turno, el código ético que se realizó al iniciar el diario, no cambió al suplantarse la propiedad de El Nacional; una de las razones quizá sea que la imprecisión e indefinición de quienes dirigían el periódico no se mostraron dispuestos a observar cambios sustanciales. Al fin, los intereses del gobierno, del partido mayoritario -el PRI- y los grupos en el poder pasaban a formar una sola cámara de agremiados y sus intereses eran bastante similares.

El Nacional mostró un cambio en su ideología publicada diariamente, respondió a los cambios que se estaban dando en ese momento en el partido, en el gobierno y el Estado. El arribo de otros partidos de oposición hizo que la hegemonía del poder ya no fuera absoluta sino que tuviera que negociarse con otros partidos y otras fuerzas políticas, situación que presionó al diario a establecer una política más abierta a las diversas corrientes partidistas.

El avance de la oposición es determinante en la apertura democrática que logró fincarse en el gobierno, el aparato administrativo del Estado se encontraba con diversos problemas que sólo pudo afrontar adecuando su política a las exigencias de un pueblo más participativo y a una organización más firme de grupos políticos de oposición.

Durante los años anteriores a la década de los ochenta, el PRI aseguraba mantener la ideología de la Revolución Mexicana y se asumía como heredero de la trifulca que comenzó el 20 de noviembre de 1910, para todos los mexicanos era claro que el partido era el gobierno, y el gobierno era el partido. Esto permitió que fueran sinónimos ambas cosas.

Con la creación de otros partidos y la feroz lucha que realizaban para acceder al poder, se hizo cada vez más difícil mantener el nivel de aceptación en los gobernados. Con el abrupto cambio político y postulados, se perdió mucho apoyo que se daba incondicionalmente a través de organizaciones sociales a el presidente de la República.

Y el viraje ideológico que acompaña al Estado, se plasmó en El Nacional, aquellas políticas proteccionistas comienzan a desaparecer y al participar en el TLC permitió que la globalización económica no deje de abrir al país hacia formas más directas de intensionalidad, esa globalización de medios es lo que hace que El Nacional no sea un simple vocero gubernamental sino que se inscriba

en el libre juego de noticias, al menos en su aspecto competitivo. porque el ideológico sigue apareciendo en sus líneas.

Mostrar a un país competitivo con el exterior fue una idea que permeó los editoriales y artículos del periódicos, no sólo de El Nacional sino de algunos otros periódicos oficialistas que tendenciosamente avalaban cualquier acción que proviniera de los altos mandos políticos. La situación para el gobierno no era fácil ya que la credibilidad sobre todo de Salinas de Gortari decreció después de los errores mostrados en su política abierta hacia el exterior que hacia pensar que contrariamente al nacionalismo, sería gracias al exterior que se podría avanzar en todos los aspectos.

Este viraje ideológico fue una gran tarea para El Nacional, adaptar paulatinamente su posición ante los hechos requirió de políticas llamativas que fomentaran la aceptación de la nueva política; el plan de Solidaridad hizo que el llamado a la unidad fuera un mensaje cotidiano, mostrar las acciones fue de gran alcance para el gobierno y no requirió de acciones especiales que pidieran su anexión a la forma establecida de gobernar.

Del mismo modo a la masa trabajadores se les ofreció apoyo como se muestra en la siguiente nota: Indestructible Alianza con los Obreros del País: CSG. "El Estado mexicano y mi gobierno tienen una alianza con profundidad y proyección histórica, es una alianza que se funda en el compromiso asumido. (...) Los sindicatos y de las organizaciones de los obreros de México, es una alianza en el compromiso de modernizar a nuestro país. es una alianza en el compromiso de modernizar a nuestro país, por emprender la transformación con un sentido nacionalista, democrático y popular"¹¹²

El presidente Carlos Salinas de Gortari, durante su periodo presidencial fue lo bastante astuto como para lograr obtener seguidores bajo la promesa de pasar a formar parte de un régimen político con mayores oportunidades. Es distinta la fuerza que obtuvo El Nacional en la época de Lázaro Cárdenas a la que tuvo Salinas, el primero había llegado a la presidencia sin cuestionamientos, mientras que el segundo requirió de gran publicidad en todos los medios para levantar su imagen bastante polémica después de los comicios de 1988.

La idea que difundió el periódico fue bastante inclinada hacia el exterior, justo cuando se pensó en el TLC, el debate no se dejó esperar y se publicitó lo bastante como para convencer a muchos que creyeron encontrar en el TLC el rescate de la economía que declinó al terminar el desarrollo estabilizador, a la pérdida del poder adquisitivo, producto de la devaluación de la moneda.

Como ejemplo algunos titulares principales de El Nacional: CSG: Creceremos más a Prisa con el TLC; Inminente conclusión;¹¹³ CSG: La Meta de México es Ingresar al Primer Mundo.¹¹⁴

La ideología neoliberal a poco tiempo de instaurarse fue mostrándose como una falsedad, como una distorsión de lo que en realidad produciría la firma de un tratado que en la teoría si parecía favorecer a México, pero en la práctica resultaría contraproducente ya que económicamente se tenía una enorme deuda de 150 mil millones de dólares, por el pago de un servicio de la deuda estratosférica, 19 mil millones de dólares al año, por la dependencia en la venta de petróleo a un sólo país, 800 mil barriles de petróleo diario a Estados Unidos.¹¹⁵

¹¹²El Nacional, 8 de enero de 1989.

¹¹³El Nacional, 7 de agosto de 1992.

¹¹⁴El Nacional, 9 de agosto de 1992.

¹¹⁵Castillo, Heberto. "México en la órbita imperial". En proceso 910, 11 de abril de 1994.

Estas cifras muestran el contraste que existe entre lo que se anuncia y la realidad, las oportunidades de trabajo que se agudizaron con el TLC, pronto mostraron despidos masivos de personal ante la desleal competencia que significaba este nuevo modelo económico.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PERIÓDICO

Las dos etapas que se escogieron de este periódico resultan ser significativas para el desarrollo del país, en sus inicios con el capítulo del maximato, el periódico no tenía ni siquiera sus objetivos bien planteados; tuvo que irse adecuando a las circunstancias y a las necesidades de un país que comenzaba a vivir una nueva etapa, ya no de caudillos sino de presidentes emanados de un partido creado a instancias del poder en turno para preservar la hegemonía de la clase en el poder.

El Nacional logró consolidarse, sin embargo al transcurrir el tiempo fue perdiendo su eficacia frente a la televisión y ante otros medios de comunicación creados, sin embargo El Nacional sirvió lealmente a los intereses del gobierno, a un nuevo Estado que se formó en el sexenio de Carlos Salinas, y ante un nuevo partido que tendría que renovarse para no morir.

El Nacional Revolucionario, -como primeramente se llamó- nació como un órgano de partido, quizá solo para sus agremiados pero la consistencia del partido en el poder; el Partido Nacional Revolucionario, hizo que el incipiente proyecto del órgano de difusión del PNR, alcanzara un buen nivel dentro de los medios informativos existentes. Precisamente el diario nació para justificar y legitimar un nuevo partido político; existían muchos partidos antes de realizarse la convención que dio pie a la creación del PNR, lo que hizo necesario que se realizaran muchas maniobras políticas con el fin de hacer una fusión de partidos y a la vez de sus ideologías con el objetivo de conformar un solo partido.

Si bien en el año de 1929, cuando se creó el Partido, sólo el 30 por ciento de la población era letrada,¹¹⁶ el diario estaba encaminado a ser leído por los grandes dirigentes políticos, por empresarios que pudieran estar interesados en la cómo iba a gobernar el nuevo régimen. sus iniciativas y disposiciones estaban expresadas en el diario.

El candidato oficial del PNR, Pascual Ortiz Rubio tuvo gran publicidad en el periódico, la forma de hacer conocer sus propuestas era reproducir íntegramente sus discursos, cubrir toda su campaña y hacer partícipe a sus agremiados del triunfo que se auguraba.

Los redactores de El Nacional Revolucionario, miembros del PNR, poco pudieron evitar el favoritismo y ser imparciales en la información. si atendemos al objetivo que tenían, su proceder era legítimo: hacer política y politizar a los lectores que debían impregnarse de nuevos postulados y una innovadora concepción del sistema político mexicano.

La ideología del partido, la legitimación que heredaba de la Revolución de 1910 lo plasmaba en sus acciones de propaganda, realizadas por Pascual Ortiz Rubio. El periódico estaba claramente comprometido con el maximato, sus notas presentadas son un ejemplo; y su manejo informativo giraba alrededor de las decisiones del "Jefe Máximo", a saber Plutarco Elías Calles.

El diario desde su nacimiento estuvo dirigido por quienes detentaban el poder. la formación de un gobierno que aglutinara a todas las corrientes de poder pudo ser realizado con el apoyo del diario, ya que en sus planas se enumeraban las organizaciones que se adherían al PNR, esto fue una estrategia engañosa para los demás partidos, ya que aseguraba que el 80 por ciento de las organizaciones y

¹¹⁶Herrera, Joaquín. Hank, las Elites del Poder en México. Editorial Parmon, México. 1977 p. 17

grupos políticos veían, con beneplácito la nueva formación de un partido, así agrupaciones disidentes vieron como su única opción de supervivencia la anexión al PNR.

Mostrar a un país que no presentaba grandes problemas fue la consigna que se asignó en el interinato de Emilio Portes Gil; aunque el país se hallaba en una revuelta política su estrategia era atacar y desconocer las fuerzas militares que no deseaban adherirse al nuevo programa político.

La tierra era el principal motor de los discursos oficiales que se realizaban por Pascual Ortiz Rubio, la gran legitimación sólo podía venir de las grandes masas, el objetivo que en un principio parecía poco identificable se comienza a vislumbrar en las páginas de El Nacional Revolucionario, el asesinato de Obregón había transformado y se requeriría de una legitimación ideológica para sustentarlo. Una posible guerra civil se hubiera producido si no se hubiera creado el PNR.

El Partido de la Revolución, como se hacía llamar, logró crecer a medida que el nuevo gobierno adquiría fuerza suficiente para realizar cambios en la forma de gobierno, el Congreso de la Unión que al arribo de Pascual Ortiz Rubio estaba dividido por intereses diversos, poco a poco fue posible su unificación, la corriente obregonista se fue olvidando y sus partidarios se tuvieron que unir al callismo o se resignaron a perder su puesto político.

Emilio Portes Gil después del interinato quedó como presidente del PNR, aunque duró muy poco y fue reemplazado por Cárdenas, quien muy pronto ascendería a la Secretaría de Gobernación. El periódico con tantos cambios no lograba tener una línea definida, su amarillismo y nota roja no parecían aptos de un medio dedicado a divulgar las acciones del Partido por lo que paulatinamente desterró estas secciones.

Teniendo el apoyo del gobierno, no sólo del partido, el periódico continuó editándose, ya no enfatizaba la figura presidencial; no era necesario porque el país después de las elecciones de 1929 permanecía en calma. Así que el director del periódico se vio en la necesidad de hacer un periódico que pudiera interesar no sólo por los aspectos políticos sino también por información diversa que incluía.

Esa tarea, de hacerle publicidad al candidato a costa de opacar a sus adversarios fue una constante en estas primeras contiendas, evidentemente se estaba peleando el poder de un gobierno, no podía ser de otra forma, se daba el engaño incluso en las notas informativas, con tal de poder acceder al poder. Por parte del PNR el poder estaba asegurado ya la alianza que se realizó en la convención de 1929, hizo que sus aliados formarían un verdadero ejército de elites del poder.

Aunque como órgano del partido, El Nacional debía consignar todo lo referente a éste, las pugnas internas que se suscitaron en 1933 por la candidatura no se dieron a conocer. El proceso de selección del candidato a la presidencia, se hizo de manera oculta para los propios miembros, ya que Manuel Pérez a Treviño y Adalberto Tejeda siempre se mostraron a la expectativa de ser elegidos por el "Jefe Máximo".

Por lo que podemos aducir que como un órgano de partido no era efectivamente el medio idóneo, más bien El Nacional quería ser un puente de comunicación entre el gobierno y no de partido.

Dos precandidatos se lanzaron, Manuel Pérez Treviño y Cárdenas, el primero se vio obligado a declinar al ver que no le favorecían las fuerzas del poder. El diario tuvo que mostrar ambas campañas para que no le acusara de favoritismo. De ahí en adelante Cárdenas como candidato del PNR y luego como presidente, aprovechó al periódico no sólo como el vocero del partido sino ahora del gobierno.

El tránsito que sufrió El Nacional, se debió a que ahora asumiría la función de legitimar ya no al partido, sino ahora al gobierno. Hasta antes el partido deseaba el poder político, cuando con Calles lo obtuvo, hizo todo lo posible por conservarlo pero Cárdenas al deshacerse de su relación con Calles, también lo hizo con el partido. Como El Nacional recibía apoyo del gobierno, derivado de la administración del Estado, su obligación desde ese momento fue acatar las órdenes surgidas de la presidencia de la República y no ya de la dirigencia del partido callista.

En el apartado anterior, referente al maximato se muestran ejemplos del servicio que brindó el periódico al gobierno de Cárdenas, ya que literalmente se transformó completamente en un periódico más popular, más útil para sus lectores, sin tantos discursos largos que a poca gente le interesaba leer, el periódico se hizo didáctico, la información ya no fue tan amarillista.

Las declaraciones de los generales se hicieron menos importantes y se introdujo la firma de diversos articulistas, que abordaran los problemas ciudadanos o daban su opinión de algún evento. Un medio crítico parecía ir ganando terreno, las acciones del presidente Cárdenas poco a poco fueron cubriendo más espacio en el periódico.

Los cambios en materia política, sus acciones y la atención a la población que se consagraba en el Plan Sexenal pasó de ser un documento de dos hojas enteras a una gran actividad en el campo mexicano.

Esas tesis cardenistas que se aplicaban a la administración fue necesario ir las explicando, sus motivos y sus causas, quienes eran tocados en sus intereses fueron los terratenientes, sin embargo para Cárdenas le era más útil el contar con la población que con sus líderes sociales; después de los comicios, del interinato y el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, la población no se daba cuenta de lo que se había ganado en la Revolución, ya que las condiciones prevalecientes seguían iguales. Las reformas emprendidas por Cárdenas tenían la consigna de ganar adeptos, de hacer que el aparato de gobierno fuera bien visto que lo que se había prometido en todos los años, de una nueva forma de gobernar se hiciera realidad que fuera palpable un cambio en quienes tiene el deber de gobernar.

Cárdenas tenía experiencia en atraer las masas, en protegerlas y administrarlas, así había sucedido en Michoacán cuando fungió como gobernador de ese Estado; creó diversas organizaciones que agrupaban a los trabajadores y campesinos ese fue el principio de la corporativización del Estado.

El Estado mexicano pasó a distinguirse y formarse a partir del gobierno de Cárdenas, por lo que combatían también las estructuras políticas como el sistema político mexicano y el régimen político.

El término corporativismo ha sido usado a partir de esta fecha en la vinculación que existe entre el Estado y la sociedad, este tipo de vinculación ha sido definido como el tipo de representación social no competitiva, que integra a los gremios y a las clases, presentándose una subordinación al Estado. Efectivamente fue el propio Estado el que motivó la corporativización, era importante cohesionar a la población, y más a los trabajadores, tanto del Estado como a los obreros y pertenecientes a organizaciones populares.

Las representaciones de este corporativismo se dan incluso en las paraestatales, y los representantes sociales o líderes se vinculan al régimen por medio de los trabajadores o sus agremiados, a tal grado que pasan a formar parte de la naturaleza del régimen político.

Las demandas de los campesinos, obreros y trabajadores, comenzaron a ser escuchados, con la creación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en la administración de Cárdenas el apego a la ley y al mejoramiento de las masas trabajadoras tuvo que hacerse aunque se lesionaran intereses partidistas o personales de los políticos; el costo fue menor a lo que hubieran cobrado las masas de población inconformes y a su debido tiempo servirían como puntal de la política cardenista.

El Nacional "Diario popular", plasmó en sus planas un verdadero interés por hacer justicia laboral a los trabajadores, contrariamente a lo pensado ahora daba la razón a los obreros, justificando en sus planas "una política francamente obrerista, es natural que produzca fenómenos de reacomodamiento que se hacen más agudos por la oposición capitalista a reconocer a sus trabajadores derechos que un sistema asentado en privilegios les ha negado secularmente", es lo que expresaba una editorial por los actos de movilización realizados por obreros en demanda de mejoras en el trabajo. Y lo consignaba así: "moralizar, unificar y dignificar al obrerismo nacional" fue una de sus consignas en la campaña por la presidencia, y el periódico entendiendo el objetivo que pretendían esas palabras resaltó: "no habrá ninguna industria inactiva durante su gestión, promete Cárdenas. Aquellas industrias paradas por la ineptitud de sus propietarios o por cualquier otra razón serán tomadas en arrendamiento por el Estado, y entregadas a los obreros de cada sindicato de empresa organizados en cooperativa".¹¹⁷

Cárdenas tuvo que oponerse a los intereses de grandes grupos de poder, del callismo y su dirigente pero apostarle más a las masas trabajadoras resultó una buena estrategia, más al darse un conflicto con Calles, en donde la campaña de desestabilización requirió de un apoyo decidido del pueblo. Su política había adquirido gran relevancia, que al darse el enfrentamiento directo con Calles, se dio una gran movilización obrera y campesina que alentaba la decisión de romper con la tutela del Jefe Máximo.

POLÍTICA LABORAL

Calles durante la administración de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, puso en tela de juicio las huelgas por afectar intereses de amigos suyos, y Cárdenas apoyó estos movimientos porque sabía que esta nueva forma de política haría ganar más adeptos, y reforzaría las nuevas instituciones que levantarían su gobierno y lo templarían para peores situaciones; estas respuestas eran los titulares del periódico, y es precisamente cuando el periódico volteó su bandera para apoyar al nuevo presidente y denostar la figura de su creador que estaba relegado en el poder político.

Las huelgas se hicieron legítimas, ahora que el presidente en voz propia proclamaba en sus discursos la utilidad que tenían, Cárdenas pudo poner en contra de Calles a los obreros porque veía afectados sus intereses, el reformismo de Calles resultó ser mejor e hizo cobrar la confianza de los trabajadores en el gobierno.

Al ver las reacciones favorables para huelguistas, el sector campesino se mostró en igual forma motivado para adherirse a la causa del nuevo presidente Cárdenas, la ruptura con Calles se aprovechó para hacer un llamado a los campesinos, se quería una nueva organización campesina y el diario lo publicó como un llamado. En este los permenores de la nueva central campesina se anunciaron, y poco a poco se reunieron todas las organizaciones campesinas, se refería la unificación como un llamado al mandato indicado por el presidente, para evitar las sospechas sobre una posible manipulación en la

¹¹⁷ El Nacional, 20 de mayo de 1934

editorial se justificaban las acciones “no se trata de apriscar (obligar) a los trabajadores por métodos compulsorios para cohesionarlos a un colaboracionismo forzado (...)No debe extrañar, pues que, cuando el ejecutivo federal propugna por la unificación de todos los campesinos en una sola organización, éstos distinguan en la palabra del jefe del ejecutivo, un timbre de cordial franqueza, exento de segundos fines, que les convoca a buscar sus intereses de clase por la única vía sin equívoco para el proletariado: por el camino de la unión.

Evidentemente la idea de formar un sólo bloque de campesinos fáciles de controlar se hizo posible gracias a la iniciativa presidencial y sus objetivos publicados eran: “formar una liga de comunidades agrarias, con el fin de que el orden político ponga a los campesinos a cubiertos de estériles luchas por ambiciones personales, en el económico los libere de la miseria en que viven y en lo social los eleve al nivel de factor activo capaz de obtener por si solas las conquistas por las que han venido luchando” En 1935 la unificación campesina era toda una realidad, el presidente se mostraba a gusto de con la realización de este programa y anunció por decisión presidencial contar con el apoyo de los campesino, incorporarlos a la reserva del ejército.

La unificación de los obreros siguió en la misma forma, ya en 1932 a pocos días de instalarse la Ley Federal del Trabajo, Ortiz Rubio planteó la necesidad de establecer el salario mínimo en el país: el pago a los trabajadores se hacia de modo muy disparate y la crisis del 29. hacia que los trabajadores se mostraran en una precaria situación económica. La realización de esta nueva Ley fue bastante difícil, en El Nacional se hacia patente el deseo de reglamentar las relaciones laborales, pero asimismo los líderes mostraban la intolerancia de expedir una Ley que afectaría sus intereses.

Toda la crisis de los año treinta había hecho de la situación laboral, caldo de cultivo de las arbitrariedades, reducir la jornada laboral no le pareció a los empresarios, ni mucho menos el pagar el tiempo en que el trabajador ocupa en comer. Se necesitaba el trabajo por eso prevalecían prácticas abusivas y el gobierno intervino: por ejemplo un laudo de la Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo determinado que en el ramo textil no podría haber “ni cierre de fábricas ni reajuste de obreros y salarios”, a cambio de eso se trabajaría cuatro días a la semana. Los industriales, indicaba el laudo “están moralmente obligados a mantener el empleo, salvo casos de fuerza mayor”.

Un triunfo de El nacional, fue hacer propaganda de los extremos de miseria a que se hallaban expuestos los trabajadores en las distintas zonas del país, la urgencia de fijar la tasa mínima laboral se veían necesaria. Abelardo Rodríguez de la Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo, en 1932 realizó un estudio donde las cifras no podían ocultar una realidad latente, con su salario era imposible alcanzar la satisfacción de las necesidades más elementales del trabajador. Por eso se fijo salario mínimo, aunque en verdad en pocas semanas se respeto esta nueva disposición.

A finales de 1935, después de muchas huelgas y problemas con los patrones por las nuevas condiciones laborales que se habían ganado: se había creado el Comité de Defensa Proletaria con el fin de formar una central única de trabajadores. La convocatoria se publicó en febrero de 1936 y se instó por un congreso; Cárdenas no auspició directamente esta nueva central de trabajadores sin embargo fue decisiva el apoyo que brindo para que se estableciera, para el una nueva central única de trabajadores pondría fin a pugnas intergremiales que resultaban nocivas para el país.

El periódico cubrió el Congreso de trabajadores que se llevó a cabo en el capital el 21 y 24 de enero de 1935, el nuevo organismo parecía ser el más fuerte, y estimaciones del diario hablaban de no menos de medio millón de trabajadores. Se tuvo que disolver la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, ya que los campesinos tenían su central campesina y los obreros estaban a

punto de obtener la suya, los campesinos fueron llamados también a unirse si lo deseaban, pero fue el presidente de la República quien al estar por gira en Monterrey arreglando conflictos patronales de industrias, se mostró en contra de incorporar a la masa campesina a este nuevo esfuerzo unificador, porque aducía “la organización campesina ya esta a cargo el PNR y no debe mezclarse con otro proceso”. De hecho la nueva CTM pretendió no estar directamente ligada al PNR, sólo se limitaba a expresar su apoyo al presidente, sabiendo que era decisiva su acreditación.

El líder de la CTM, Lombardo Toledano aseguró en un discurso que: “la CTM ha válido sin la ayuda de nadie (...) no es ni siquiera lacayo de nadie”. Las críticas de ese discurso hicieron que se despertara el rumor, a los que Lombardo Toledano tuvo que responder, diciendo que la CTM era independiente, “no hemos solicitado, ni recibido, ni pedimos, ni aceptamos jamás ayuda económica, por parte del gobierno para cumplir nuestros fines”. Sin embargo la adhesión al plan cardenista fue señalado: “el presidente Cárdenas a tratado un programa honesto y revolucionario. Tenemos interés profundo en que el general Cárdenas cumpla con los ofrecimientos hechos al proletariado”. La CTM logró conformarse con 2 mil 810 organismos, entre sindicatos de empresa, gremiales, industriales, federaciones regionales y nacionales, ligas y sindicatos nacionales de industria con un total de 533, 400 miembros.

Los burócratas también fueron organizados, fue hasta 1938, cuando se aprobó el estatuto jurídico de los trabajadores al servicio de los poderes de la Unión. Dada la ola de huelgas que se producian; con el fin de aprobar estos ordenamientos fue evitar que el gobierno, que alentaba las huelgas cayera en la trampa de sufrir una de ellas, que pusiera en duda la capacidad administrativa del gobierno. En estos ordenamientos, se indicaba cuando las huelgas eran legales, cómo podían defender sus derechos y cuáles eran sus reclamos justos. Respondió a esta causa pero también al riesgo de las centrales obreras o campesinas ya establecidas.

En 1935, las movilizaciones de huelga hicieron que el país pareciera que estaba en problemas, sin embargo Cárdenas supo controlar muy bien estas movilizaciones.

El Nacional, daba cuenta de todas las huelgas y movilizaciones, algunos de ellos en primera plana, no condenándolas, sino dándoles su importancia debida. Fue precisamente cuando Cárdenas tuvo que hacer frente al “Jefe Máximo”, se desataría una ruptura o la subordinación de sus designios, ya que Calles condenaba las huelgas. El apoyo decidido de los obreros y campesinos permitió que se realizara la ruptura con Calles, la estabilidad de las instituciones y la viabilidad misma del proyecto de reformas emprendidas con el apoyo de las masas, hizo que su gobierno se fortaleciera y siguiera su política de cambios. El Nacional convocó a los obreros a respaldar sin reservas las nuevas reformas: “La confianza en la clase trabajadora no es sino la resultante necesaria de una vida pública consagrada al servicio de las mayorías. El proletariado nacional debe responder a esta confianza, las filas revolucionarias deben apretarse y lograr el descarte de los obstáculos que se oponen a la marcha ascendente del gobierno”.¹¹⁸

El periódico se mostraba como un fiel acompañante del poder político, Cárdenas ahora ocupaba la presidencia no sólo de nombre sino que era el que detentaba el poder y, después de la ruptura con Calles, comenzó a reorganizar al gobierno y al partido; y El Nacional fue quien lo anunció: “es pues problema exigente de técnica política dar unidad completa a los componentes del Estado, para asegurar los resultados que demanda el país. Y es frente a las situaciones de fondo que surgen ...Que impone la necesidad de recomponer los factores humanos y a veces la estructura interna del poder” El nuevo gabinete de Cárdenas prescindió de los callistas y se hizo una depuración de todos los ámbitos

¹¹⁸ El Nacional, 15 de junio de 1935

del ejército, el Congreso y los gobiernos de los estados, los gobiernos estatales también sufrieron bajas, en 14 de ellas el cambio se dio por la aparición de poderes, nulificación de elecciones o licencias de sus titulares.

La necesidad de reorganizar al partido, fue obligatoria, para depurar de la organización a miembros hostiles al nuevo régimen. Otro de los aspectos que incidió en tomar esta decisión, fue que el PNR, en sus inicios había recibido todas las corrientes existentes, y eso no permitía que se homogenizara el pensamiento, las divisiones internas amenazaban con debilitar su estructura a cada momento, el pensamiento que había caracterizado al partido en estas alturas resultaba inoperante, ya que no podía predominar ningún caudillo ni el presidente en turno en el maximato.

El dar apoyo a las masas trabajadoras les hizo pensar que tenían un lugar en la vida política de México, el contar con su aprobación los hacía formar parte del régimen y eso en consecuencia hacía que se les tomara en cuenta dentro del partido, que seguía siendo el brazo derecho del gobierno. El Partido de la Revolución Mexicana, fue formalmente constituido el 30 de marzo de 1938, poco después de la expropiación petrolera, en el momento político de la sucesión presidencial, por lo que era necesario contar con el apoyo suficiente para que el nuevo partido ganara las elecciones. "El PRM, representativo de los sectores obrero, campesino, popular y militar", se anunciaba en El Nacional.

Y el compromiso era cumplirles a todos sus demandas incluso a los militares, que fueron llamados por augurar una rebelión que atacara al gobierno, la compañía de El Nacional se refirió a los militares aduciendo que su calidad de militares no los priva de ser ciudadanos, sino la confirma y amplia. Para los obreros fue más específico: "El PRM reconoce la existencia de la lucha de clases (...) Y sostiene el derecho de los trabajadores a contender por el poder político para usarlo en interés de su progresiva mejoría".

Al cohesionarse los sectores, obreros de la CTM, CROM, La CTG y el sindicato minero; campesinos de las ligas de comunidades agrarias y los sindicatos campesinos que formaron la CNC.; y el grupo popular y militar formado por diversos grupos de profesionistas, comerciantes, jóvenes, y otros, la membresía del partido pasó de menos de un millón en 1937, a más de 4 millones en la primera mitad de 1938. Para el periódico, el nuevo PRM era un partido de trabajadores que postula "lo que de incumplido hay en la democracia. Ese nacionalismo de la política de Cárdenas contaba con el apoyo del pueblo, había integrado ahora a los militares y campesinos, ofreciéndoles justicia y paz social."

En el periodo perteneciente al neoliberalismo, se mostró en las páginas de El Nacional una nueva tendencia hacia el manejo de la información relacionada a la política laboral como tendremos oportunidad de señalar en las siguientes líneas.

En El Nacional se argumentaba que el crecimiento se daba en los sectores industriales, de gobierno, en la administración, etc, hacía que la población no expusiera lanzarse a la huelga, por todos los medios de comunicación se instaba a los trabajadores a soportar la crisis. EL Nacional exponía: "la transformación de la economía mexicana exige sacrificios pero también requiere de consensos sociales mínimos".

Después de las elecciones de 1988, el PRI se debilitó fuertemente por lo difícil que fue convencer al pueblo de la victoria a favor de Salinas de Gortari, cuando se descubrieron malos manejos de las actas electorales. Además deben sumarse estos acontecimientos a que el PRI, partido del poder, se

había mantenido así desde su fundación, no permitiendo una verdadera democracia. Las condiciones de oposición que se mostraron, hicieron necesario exponer públicamente el cambio en el partido y la reforma hacia adentro del propio partido.

Se expuso lo que en tantos años no se había pensado, reformar al partido en el poder, el PRI y según se manifestó tenía tres vertientes: sin dejar de legitimar en su heredada consigna revolucionaria, El Nacional marcó las expectativas, el PRI partía del gobierno federal pero tenía que contar con el consenso de dirigentes militantes y era el reconocimiento, cuando existieran, a victorias electorales de la oposición. También anunciaba la capacitación de los priistas para dar una auténtica competencia electoral y ya no resignarse al paternalismo gubernamental para ganar ante los votantes. La tercera vertiente, estaba en la reforma interna del PRI, donde se intentaría pensar en una nueva expectativa que fuera eficaz en cohesionar al pueblo. En sí, se planteó y se publicitó que la reforma consistía en convertir al PRI en: “partido en el poder, pero no partido del gobierno.”

El Nacional tuvo que aceptar los cambios hacia el partido, incluso los promocionó, como puede apreciarse con este titular a primera plana: Condenado a Morir el PRI de los Viejos Hábitos: Luis Federico Aguilar. “El PRI de los viejos hábitos antidemocráticos antidemocráticos, de las viejas maneras de hacer política y de articular al gobierno con la sociedad, debe dejar de existir, ecológicamente no puede sobrevivir, afirma el responsable del programa de gobierno del candidato presidencial del PRI.

Creo que estar en la política no significa estar en el gobierno, la principal distinción entre partido y gobierno va a ser eso: que tú puedas estar en la política como intelectual, como líder de medios, como cuadro, como empresario, y no necesariamente estar en el aparato del Estado”.

En su opinión, ese nuevo PRI significa nuevas maneras de entender y hacer política, de relacionarse con la oposición y con la sociedad. En efecto, reconoce que esta transformación democrática es “sin duda contra el PRI: va a perder gubernaturas, presidencias municipales, mayoría hegemónica en el Congreso, rapidez en sus políticas pero además de que es contra el PRI, no puede ser mas que con el PRI”¹¹⁹

La nueva forma de manejar la administración, puso en duda el manejo del Estado benefactor, aludiendo su costo y su ineficacia, ahora a diferencia de la política nacionalista se pretendía buscar en el exterior la solución a los problemas dados en una economía globalizada. La tan anunciada reforma del Estado se mostró hacia una política exterior de apoyo a las exportaciones y una figura de progreso del país en otros países; las giras de trabajo del presidente en Europa tenían como propósito el integrar al país en el comercio mundial, escuchar las relaciones comerciales con Canadá fue el primer paso para que se rumorara la entrada de México a un acuerdo trilateral de libre comercio, la promoción que logró Salinas hizo que incluso la Comunidad Económica Europea se anexara a la lista de consumidores de productos mexicanos, que en 1992 se daría la oportunidad a México de contar con 350 millones de consumidores por parte de la CEE.

La temática que siguió el diario, y otras empresas periodísticas fue establecer un marco de referencia a las nuevas políticas de México con la economía mundial, aunque la desigualdad que se apreciaba era latente, gran parte de la población el arribar a tratados con Estados Unidos aseguraba “era la entrada al primer mundo”. El país que se mostraba hostil a la política de los 30 era ahora un aliado en el progreso, así lo hacían pensar los múltiples encabezados del rubro económico, las sanciones

¹¹⁹ El Nacional, 20 de marzo de 1994

económicas que se habían impuesto serían levantadas gracias a las prerrogativas y concesiones a la industria extranjera; el mercado internacional comenzaba a definirse como la única opción de desarrollo, aunque se sacrificaran muchos de los viejos legados revolucionarios como el artículo 27 reformado a beneplácito de inversiones extranjeras. El artículo 27 reformado en el sexenio de Salinas permitió que los extranjeros pudieran alquilar tierras a campesinos para producir materiales agrícolas.

El Nacional exponía: “La apertura de México al exterior es una pieza esencial de la modernidad y de la independencia económica del país”, no importando que los salarios reales sufrieran un impacto notable entre 1981 y 1994 de alrededor de un 65 por ciento menos, el debilitamiento de la economía se debió a esta nueva política, ya que durante 50 años, de 1935 a 1985 el modelo de sustitución de importaciones permitió consolidar el aparato industrial y mantener una estabilidad con el sistema político corporativo que en 1988 declinó y repercutió directamente en la economía.

La crisis en 1982 hizo que se viera el Estado en el dilema de buscar una solución vendiendo sus paraestatales al sector privado, eso produjo un efecto en el plan de gobierno y en los aspectos económicos del país que debilitó la adhesión popular al gobierno. Las empresas paraestatales pudieron subsistir sin atender muchas de estas a las necesidades de la población, su objetivo era constituir una infraestructura moderna de sus estados, como forma de ayuda a alimentos, transporte, energía, etc. sin embargo en las actividades económicas fueron incompetentes porque al mostrarse aliados del gobierno, no pudieron impedir que se autoconcedieran privilegios, eso fue lo que mermó su eficacia comenzó a destruir al estado corporativo que mostraba en sus medios informativos el uso del gasto público como instrumento de consolidación del poder. El gasto social, fuente legitimadora de su acción se basaba en: medios de comunicación, servicios públicos, escuela, hospitales.

Los partidos políticos y organizaciones no liberales que se hallaban sometidas pudieron ir ganando campo de acción, con la aguda crisis el Estado ya no pudo seguir siendo un Estado benefactor, al reducir su gasto social se perdió parte de la posibilidad de cohesionar a la población. el Estado corporativo que vio nacer a los medios masivos de comunicación modernos y los utilizó, tuvo que irlos olvidando de su agenda.

Y con el TLC, se hizo pensar que sería un escape a la crisis como se expuso en El Nacional: “Con el TLC, Pronta y Mayor Recuperación Salarial: CSG”. Con el TLC la recuperación permanente de los salarios reales (específicamente los mínimos) y la protección y la generación de empleos, con aumentos sostenidos de productividad, ocurrirán más puntos y aun ritmo mayor, aseguró Carlos Salinas de Gortari.

La nueva era del liberalismo, ha significado libertad en distintos aspectos, uno de ellos es el dejar los viejos sistemas de organizaciones sociales, la cohesión que se lograba a través de ellos se fue deteriorando para dar lugar a una estructura menos corporativa, sobre todo después de que Carlos Salinas, el presidente de este periodo anunció que existía una nueva era de gobierno caracterizada por la pluralidad, una pluralidad nacida de las urnas electorales, cuando los actores políticos se dividieron ampliando las opciones de los mexicanos. si bien en el cardenismo la oposición existía, fue hasta 1988 cuando fue un verdadero riesgo para el PRI continuar con el poder: fue necesario hablar de una apertura democrática, esa fue la palabra que explotó El Nacional para legitimar el discurso de Salinas.

El Nacional también tuvo que mostrarse notas en contra de la política nacionalista de la política nacionalista de Cárdenas “Coiciden Líderes Obreros y de la Iniciativa Privada: un Estado Obeso no esa Fuerte”, afirmando que el populismo produce caos y anarquía, en el sumario de la plana. “Los

mexicanos son ya mayores de edad para entender que el populismo produce a la larga caos y anarquía. En ello coincidieron ayer representantes de los sectores obrero y empresarial. Insistieron en que un Estado obeso no es un Estado fuerte. Ambos elogiaron la valiente y realista política económica seguida por el gobierno de la República para enfrentar la crisis y sostuvieron que México va por el camino correcto”¹²⁰

POLITICA EDUCATIVA

En cuanto a la política referente a la educación, es claro el cambio ideológico que se presenta en los planes de trabajo que se implementaban.

Se llegó a interpretar en la época de Cárdenas, que el PRM se proponía preparar al pueblo para el socialismo, criterio que compartió con el PCM, pero que no se definió así en ningún momento ni se negó tal aseveración.

Es importante señalar que en la educación socialista que se pretendió instalar en México, no estaba bien definido el término “socialista”, la reforma al artículo tercero constitucional hablaba de que el Estado impartiría una educación socialista, laica y extendería el conocimiento universal a los educandos. Retomar conceptos marxistas que aludían abolir al propiedad privada y poseer los medios de producción de forma comunitaria será una empresa bastante difícil, y que por falta de comunicación y de especificar bien los planteamientos, no pudo darse ni aplicarse a la educación.

El artículo 3 constitucional fue reformado, se contempló desde finales de 1933 pero fue posible hasta el 13 de diciembre de 1934 que el Diario Oficial de la Federación lo publicó. El Nacional expuso los tres puntos centrales:

- 1.-El carácter socialista de la educación;
- 2.-El principio de que el Estado será el único capacitado para ejercer función social educativa en sus grados primario, secundario, normal, y en el terreno de la educación a obreros y campesinos, y
- 3.-La coordinación de las actividades educativas y la distribución del costo del servicio educacional entre la federación, los estados y los municipios.

La reforma que pretendía implantar la educación socialista y más tarde la educación sexual, se encontró con muchos obstáculos, pretender que la educación que se diera a los estudiantes fuera socialista en un país donde no lo era, sugirió malas interpretaciones en realidad lo que se deseaba era evitar la inclusión del clero en las actividades escolares, Narciso Bassols lo expresó en El Nacional de esta manera: “ ser maestro en una sociedad católica del siglo XVII era bien sencillo (...) porque bastaba imponer en la conciencia del niño al miedo a la violación de ciertas normas religiosas (...) la doctrina liberal es falsa (...) la realidad de la vida contemporánea no sólo impone dogmatizar imponiendo normas teológicas, sino también prohíbe limitar a crear individualidades dotadas de un sentimiento de autonomía que es incompatible con las exigencias del presidente.”¹²¹

Los objetivos de la educación socialista inspiraban a inocular un mínimo de ideas sociales precisas y capaces de hacer entender que era posible construir nuevas formas de vida social para crear regimenes mejores que suprimieran desigualdades como la que estos instantes el mundo contempla.

¹²⁰El Nacional, 8 de mayo de 1988.

¹²¹ El Nacional, 5 de enero de 1932

La universidad ya había logrado su autonomía, ahora serían las escuelas primarias y secundarias las que tendrían cambios que permitirían el avance del país, ya que la educación estaba desfasada de la realidad, Cárdenas pretendía formar a los estudiantes para que en un futuro ellos fueran el puntal del país. El Nacional fue apedreado por divulgar todas las tesis socialistas, los discursos completos de Luis Enrique Erro, por tener que atacar la posición del clero, que los beatos defendían.

Al tomar la dirección del diario Froylán C. Manjarrez el diario fue el principal motor de la educación socialista, por implantar un diarismo didáctico, que incluía la divulgación socialistas, se crearon a partir del 5 de febrero de 1935, las páginas de educación social y de cultura popular dentro de la sección de doctrina y cultura, estas páginas se plagaron de notas firmadas por pensadores progresistas de la época, como Andrés Molina Enriquez, Luis Cabrera, José Vasconcelos, Narciso Bassols y otros con el fin de orientar a la nueva educación socialista que al fin fue aprobada por un gran número de organizaciones y sindicatos. El frente de estos publicó: "La reforma del artículo tercero no será para los trabajadores organizados sino la iniciación de la era de radical transformación del régimen económico actual". Evidentemente los gobiernos de la Revolución no habían renovado el sentido de la enseñanza como El Nacional lo expuso en palabras de la secretaria de Consejo Técnico de la evaluación primaria, Guadalupe Cejudo: "La escuela primaria se halla al margen de la Revolución, la educación es igual a la de 20 años atrás(...) es necesario infiltrar en el niño la ideología de la Revolución".

El proyecto de la educación socialista, tardó en definirse porque las ideas tergiversadas del comunismo que planteaba el clero, hacían que pensarán que el Estado les arrebataría el alma a los niños de las manos de los padres, rompiendo los lazos de sumisión y obediencia que los unían a sus progenitores, pero permitió la expulsión del clero en las actividades académicas, y una nueva concepción de los postulados del gobierno.

La nueva educación socialista anti católica dividía las opiniones: el clero aunque desgastado por la guerra cristera no deseaba ceder más en la toma de decisiones que afectaban sus intereses, los discursos del presidente hablaban bien de la nueva educación instrumentada, se permitía avanzar a la sociedad por un bien común y la propiedad privada sería controlada en sus excesos, se afirmaba.

En cuanto al papel del Estado en la educación en los gobiernos neoliberales, se advierte evidentemente un cambio en su razón de ser, en referencia al principio que hizo posible su nacimiento.

De 1911 a 1993 hubo debates importantes en el Congreso de la Unión, debido a las reformas al artículo 3o, de la Constitución y el proyecto de ley general.

La reforma de 1992 al artículo 3o, terminó con la indefensión jurídica de los particulares, a quienes se les negaba en el texto anterior, el derecho a acudir a los tribunales o recurso contra la negativa o revocación de una autorización del poder público. También eliminó el estado de excepción para la educación de los obreros y campesinos; estableció que la secundaria es obligatoria y asentó con claridad la responsabilidad del Estado (integrado por federación, estados y municipios) de ofrecerla a todos los mexicanos, ya que tal postulado en el texto anterior sólo se hallaba explícito.

Cuando se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización Básica, se escribió en el semanario Política: "Se inscribe dentro del legado del liberalismo social que al mexicano, ya que concibe a la educación como pilar del desarrollo integral del país. El liberalismo social ofrece las pautas de una

educación pública de calidad que prepare a los mexicanos para el desarrollo, la libertad y la justicia". Intentando a través de la nueva ideología, hacerla parecer como la más adecuada.¹²²

Ya en 1991, junto con las reformas al artículo 130 que redefine la relación entre el Estado y las iglesias, se derogó la que era la fracción cuarta del artículo 3o. que prohibía la intervención de las corporaciones religiosas en la educación primaria, secundaria y normal.

La misión de esta nueva corriente neoliberalista perseguía que se convirtiera en un nuevo elemento del sistema político. La libertad de enseñanza que se pretendió imponer igualmente enarbolaba un "pluralismo" ideológico que intentaba impulsar la educación: Propone CSG 4 ejes para debatir sobre la educación. "Al sacrificio del pueblo mexicano para llevar las obras de la educación a los rincones más apartados del país, correspondió el esfuerzo del Estado, emanados del movimiento social de 1910; en México, la instrucción es tradicionalmente la máxima prioridad nacional."¹²³

Sin embargo, eso no era más que retórica, ya que ideológicamente pretendía abrir la mente de los educandos a una política de puertas abiertas al capital extranjero: y una indiscriminada economía de mercado, concepción totalmente opuesta al nacionalismo revolucionario de Lázaro Cárdenas.

La concepción neoliberal señalaba que la nación requiere: "... Estudiantes que, lejos de estar prejuiciados o envenenados contra la libre empresa, crean en ella, para no caer en el maldito extremo de tener mexicanos frustrados que se sientan explotados por la empresa que les da de comer"¹²⁴

En la editorial denominada: Valores Nacionales y Educación, señalaba " el compromiso de la educación está más allá del desarrollo de habilidades y capacidades técnicas intelectuales, cognoscitivas y de relación social. Su verdadero desafío se encuentra en la posibilidad de crear conciencia de los valores de una nación y convertirse, por ende, en factor preeminente del desarrollo social y económico. Por este aspecto de formación comunitaria, es necesario que la práctica educativa sea plenamente eficiente, que integre a toda la sociedad y haga posible la supervisión y evaluación permanente del proceso. En los tiempos de transformación que vivimos, como lo expuso el presidente Salinas, es indispensable mantener el patrimonio máspreciado de la nación: la cultura que nos identifica."¹²⁵

Este nuevo cambio ideológico en materia educativa, restó poder al Estado para dar educación al pueblo, sosteniendo que en el sistema neoliberal se aspira a un sistema de educación donde el Estado tenga una participación mínima -tal vez sólo para legislar- y que sean las leyes del mercado las que regulen este sistema

El objetivo de la Revolución de 1910 consistía en destruir, el estado oligárquico, ahora con Cárdenas se lograba en verdad pasar a un régimen de instituciones, ya que con el maximato esto no fue posible. El gobierno que presidió Cárdenas incorporó a las masas campesinas y obreras dentro del proyecto del gobierno, el diario El Nacional en esa etapa obtuvo su orientación, ya que al principio sus tesis oscilaban entre las élites y las masas, obedeciendo al pluriclacisismo que exhibía el PNR, como reflejo

¹²² El Nacional, suplemento Política, n. 170, p 16, 18 de mayo de 1992

¹²³ El Nacional, 17 de enero de 1989

¹²⁴ Ornelas, Carlos "La educación pública en la mira". En revista Exámen, N.9. mayo de 1997, p.16

¹²⁵ El Nacional, 5 de agosto de 1992

de una clara indefinición ideológica. Y la cadencia de un sustento social genuino, mismo que obtuvo Cárdenas con la formación de un partido que incorporó al pueblo a las discusiones políticas.

La formación de los sindicatos siempre estuvo en alianza con el partido en el poder, esto permitía que sus intereses no salieran del cauce debido, y al mismo tiempo un bloque de apoyo para el gobierno.

En días siguientes al periodo cardenista, se siguió la política nacionalista que emanaba de sus decisiones en su periodo presidencial, el periódico ya no necesitó ser órgano del partido, ahora a partir de la resolución del acuerdo del ejecutivo del 28 de diciembre de 1940, por el que se resolvió que a partir del 1o. de enero del siguiente año el periódico asumiría "la categoría definitiva de órgano oficial del régimen, bajo la dependencia de la Secretaría de Gobernación, con el objeto de orientar e informar autorizadamente al país sobre las actividades y altos objetivos del gobierno".

Desligarse de la sombra del partido oficial, fue bastante difícil, toda vez que el partido en el poder no había cambiado sustantivamente, el país que en estos años vivía una gran desarticulación política, fruto de la lucha con la burguesía y las presiones del exterior con México por la expropiación petrolera; el estado bélico que guardaba el conflicto mundial de la Segunda Guerra Mundial, hizo que el gobierno reenocara sus principios ideológicos para evitar confrontación con el vecino país del norte. En el gobierno de Manuel Avila Camacho, El Nacional daba información de las relaciones diplomáticas y los acuerdos que se concretaban con el vecino país del norte, y cambió la imagen que en México se tenía del país vecino y de sus dirigentes. Por lo mismo, sus notas informativas y las opiniones editoriales estuvieron impregnadas por la idea de que los Estados Unidos eran el baluarte de la democracia y que sus dirigentes eran sus más connotados paladines. Igualmente, el diario tuvo el cuidado de que por sus páginas no discurriera información ni opiniones de diferencias diplomáticas entre los dos países.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el periódico conservó su línea de apoyo absoluto a las disposiciones públicas, de condena a los movimientos y agrupaciones tachadas de enemigas de las instituciones y de limitación de la información en beneficio de la postura oficial. La página editorial siempre apoyó las medidas adoptadas por el gobierno, considerándolas patrióticas y enmarcadas dentro de ser democrático nacional.

En 1942 con la creación del IMSS, el periódico no abundó en la polémica que ordenaba al inscripción de los trabajadores y patrones, este proyecto desencadenó protestas y huelgas y descontento en muchos trabajadores que incluso llegaron a la violencia, pero el diario no ofreció una amplia cobertura a esos hechos, El Nacional cambió en su forma de informar sobre los acontecimientos públicos, su mayor atención se centraba en difundir los beneficios de la nueva política de industrialización. Porque su línea editorial pasó a ser orientada no por el presidente, ni por el partido sino por la Secretaría de la Gobernación que aprobaba los asuntos del país, la dinámica económica de la inserción a la economía internacional a los aspectos sociales del país.

Siendo un órgano de la Secretaría de Gobernación, la lucha política que antes se plasmaba en el diario poco a poco fue desapareciendo, no se reconocían rencores creados en la industrialización del país, el 19 de octubre de 1945 día en que falleció el ex presidente y general Plutarco Elías Calles, en un gesto de reconciliación nacional, el periódico plasmó en primera plana la noticia y otorgó un amplio espacio a los pormenores del desenlace. El editorial del 23 de octubre resaltó la figura del expresidente señalando que había sido uno de los hombres más importantes del movimiento popular mexicano, y recordando además su trayectoria como primer impulsor de una política "agraria", su interés en el sindicalismo y su papel en la creación del Banco Central.

La nueva orientación que adquirió el periódico estuvo determinada por el interés oficial del gobierno en turno.

LA ERA DE LA TELEVISIÓN

Aunque el periódico pertenecía ahora al gobierno y no al partido como anteriormente, los intereses de ambos se mostraban ligados, en la entrevista concedida por Fernando Benítez, quien fuera reportero y más tarde director de El Nacional de 1947 a 1948, expresó que el motivo de su despido respondía a información que afectaba al partido recién creado, el Partido Revolucionario Institucional. “A mí me corrieron de El Nacional a raíz de un escándalo protagonizado no recuerdo si por Excelsior o por Últimas Noticias, cuyo encabezado a ocho columnas decía: ‘El Nacional contra el PRI’, recién fundado, naturalmente me corrieron por eso.”

En los siguientes años, el gobierno pudo controlar y disuadir las principales corrientes desestabilizadoras del sistema, bien hasta 1968 cuando las huelgas y marchas estudiantiles contra el gobierno fueron una real amenaza que culminó, el 2 de octubre con una matanza de estudiantes. Ya el poder que tenía el periódico para manipular a la opinión pública se había perdido, existían otros diarios y el nuevo medio de comunicación, la televisión resultaba ser más eficaz y llegaba a un público más numeroso.

La finalidad del periódico El Nacional ante estos acontecimientos, fue tratar de encubrir los muertos, que se dijo fueron 40, cuando cifras extra oficiales se mencionaban hasta 400. El Nacional pretendió decir que la acción militar fue adecuada, porque ideológicamente deseaba sustentar la actuación de Díaz Ordaz, presidente en ese momento.

Fue el mismo periódico El Nacional, el que informó sobre la entrada de México a la era de la televisión, y los pasos que se dieron para ello. El invento de la televisión a color del ingeniero Guillermo González, hizo que Mario Moreno “cantinflas” pretendiera instalar en 1949 la primera planta de televisión, con un costo de seis millones de pesos. en asociación con Santiago Reachí y con un tal señor Germán: pronto se inauguró el primer estudio televisivo en las calles de Bucareli; y salió al aire el canal de la XEW que daría servicio a cerca de diez mil aparatos de televisión en la ciudad de México en aquella época.

El presidente Gustavo Díaz Ordaz negoció con la radio y la televisión privadas el obtener espacios gratuitos para su gobierno. A cambio de exenciones fiscales, los medio de comunicación accedieron a la petición del gobierno que necesitaba a cualquier precio el apoyo de los medios y alguna propaganda con objeto de mejorar su imagen. Las emisoras radiofónicas privadas mexicanas estuvieron de acuerdo con intercambiar espacios gratuitos de emisión por una serie de medidas financieras beneficiosas que, a largo plazo, fortalecieran la posición de los medios privados con el Estado, y a través de ésta la ideología del Estado mexicano se divulgaría.

Fue a través de los medios electrónicos como se pretendió la recuperación por parte del Estado de sus derechos de tutela sobre la cultura y la ideología del pueblo, sin embargo en el sexenio de Luis Echeverría se acusó a los medios, especialmente a la televisión de no utilizar su capacidad educativa potencial y de abusar de su poder para moldear las creencias y las ideologías del pueblo mexicano. El 21 de septiembre de 1974, el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto prohibiendo 37 series

“violentas” de televisión, muchos miembros de sus administración, dirigentes políticos y sociales cercanos a su gobierno apoyaron las peticiones del presidente.

Viendo el gobierno que la televisión resultaba un instrumento eficaz para la divulgación de su programa político e ideológico, en 1972 el gobierno adquirió el Canal 13, intentando competir con Telesistema, la red de televisión privada compuesta por: El canal 4, de la familia O' Farril; el canal 2 de la familia Azcárraga; y el canal 5 fundado por la familia Alemán. Al comprar el Canal 13, los propietarios de estos canales se unieron y fundaron la compañía Televisa, S.A. -el mayor imperio de comunicación en América Latina- el Canal 13 sin embargo no pudo competir con él; en 1972 la administración de Echeverría fundó Televisión Rural Mexicana, una compañía de noticias y de producción cultural para las zonas rurales aisladas y marginales del país. Televisión Rural se convirtió posteriormente en Televisión de la República mexicana y transmitió al interior del país desde la ciudad de México. En 1985 constituyó la base para el canal 7, de propiedad gubernamental y de funcionamiento comercial.

El Canal 13 pretendiendo pasar a ser un buen medio de comunicación, que sirviera como vocero del gobierno, y hasta impulsó cambios con el fin de atraer la atención del público. Es importante señalar que el Canal 13 tuvo nueve directores en seis años, incluyendo uno, Abel Quezada que duró seis días, del 10 de diciembre al 16 de diciembre de 1978. El deseo de Canal 13 por parecerse a Televisa, llegó a extremos de contratar a actores del mundo del espectáculo; principalmente de 1979 a 1980, al mando del cardiólogo Jorge Cueto García, quien fue puesto por Margarita López Portillo, hermana del presidente. Sin embargo pese a los muchos esfuerzos no prosperó la idea de una televisión que perteneciera al Estado.

En 1974, al entrar a la libre competencia de programas televisivos, se concedió la licencia a Cablevisión, S.A. una filial de Televisa para desarrollar la televisión por cable en la Ciudad de México.

El Nacional, “Diario de contrastes” en la segunda etapa de nuestro estudio, pudo lograr una expansión, bajo la dirección de Mario Ezcudía Camacho, en 1982 cuando comenzó a plantearse una nueva forma de realizar el trabajo periodístico con la finalidad de seguir sirviendo al Estado mexicano y más concretamente al gobierno de la República.

El nuevo estilo que se implantó al diario, fue darle un mayor énfasis a cuestiones de interés popular como los deportes y los espectáculos que incluso comenzaron a aparecer a color y con mayor amplitud de espacio; dedicando exclusivas notas a reportajes de la farándula o artistas extranjeros, por lo demás e incluir fotos a color de actrices que significó un atractivo para el lector común. Esto permitió que su tiraje se fuera aumentando poco a poco, sin embargo la preferencia no fue mucha hacia un medio que ya tenía delineada su postura oficial.

En cambio, la televisión permitió que la población en esta etapa pudiera tener noticias sin costo alguno por medio del aparato receptor, con el que contaban el 80 por ciento de las familias en México contaba con uno, por otro lado los numerosos diarios que se crearon en el transcurso de los años, hicieron que en este lapso no sólo existieran tres periódicos como en el anterior régimen cardenista, sino que gracias al apoyo del gobierno para la prensa se fundaron más de 10 periódicos grandes con los que tenía que competir El Nacional, y fue necesario que su viejo formato de blanco y negro cambiara en enero de 1982 a color, cambio sus secciones aspiró a ser uno más de los periódicos existentes.

Existían diversos periódicos en México en la década de los ochenta; el gobierno frágil a las peticiones de muchos inversionistas dio facilidades para la creación de múltiples empresas periodísticas, monopolios de información como la Organización Editorial Mexicana con aproximadamente 70 periódicos en México, de esta forma al propiciar el gobierno la creación de muchos diarios y revistas, podemos aceptar como expresa Karin Bohmann en *Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México*, que los diarios han nacido producto de una necesidad política o por un momento determinado en la vida de México que se requiere el respaldo de un periódico que ayude o impulse a políticos del poder en turno.

Anteriormente la Organización Editorial Mexicana, fue adquirida el Gobierno Federal en 1972, la había adquirido a través de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, las acciones de las diversas empresas conocidas como La Organización Periodística García Valseca, que en ese entonces sólo tenía 3 diarios y 37 más en el interior de la República pasaron a ser de Mario Vázquez Raña que la convirtió en la OEM. Su última adquisición fue el periódico La Prensa.¹²⁶

Así, muchos periódicos han emergido en un momento político específico, gozando de todas las prerrogativas y al terminar su función primordial terminan subsistiendo por el apoyo y la publicidad gubernamental porque sirven al gobierno a continuar con sus principios ideológicos o para cambiarlos al dar un sesgo ideológico a la información publicada.

Los apoyos que se reciben se dan en forma de negocio, concediendo a empresas periodísticas todo lo que requieren para su actividad: créditos ilimitados y a muy largo plazo con La Nacional Financiera, reducción y hasta aun exención del pago de papel y la energía eléctrica; exención de los derechos de importación de maquinaria y otros materiales y gran cantidad de contratos publicitarios oficiales.¹²⁷

El Nacional, por tal motivo ya no sirvió como un vocero de las nuevas corrientes de poder que se fueron creando, tal vez por eso quedó como uno más de los periódicos que al vivir de la publicidad gubernamental se identifica con sus postulados controlados desde la oficina de Comunicación Social, al igual que la mayoría de los diarios.

El poder de la televisión y la radio para moldear la opinión pública, resultaron ser también más eficaces que el periódico, por eso el Estado optó por adquirir medios electrónicos, la industria mexicana de la radiodifusión, la agencia de noticias Notimex, y otros: la introducción del Estado en la comunicación hizo que se diera una posible rivalidad, aunque nunca fue tal, ya que gobierno nunca atentó contra sus intereses: lo que deseaba era realizar su campaña ideológica a través de esos medios, pero no se tuvo tanto éxito.

Sin embargo aunque la televisión privada, en especial el consorcio Televisa, ha sabido combinar sus intereses con el gobierno, El Nacional se atrevió a publicar un texto que atacaba a los medios electrónicos en 1983, "Radio y Televisión privados reforman la sociedad", su autor Xavier del Campo analizó subrepticamente el papel de los medios privados, "lo fundamental es que esos medios de difusión masivos se encuentran íntimamente ligados, y responden a los intereses de grupos financieros minoritarios, empeñados en fortalecer las actitudes que derivan de la sociedad de consumo(...) Tales medios enajenan a la sociedad, la dispersan hacia metas consumistas, idearon formas de vida inalcanzables para la mayoría de la población fuerzan patrones culturales que niegan nuestra propia

¹²⁶ Granados Chapa Op.Cit. p.37

¹²⁷ Río García del, Eduardo (Rius) *¿Hay Libertad de Prensa en México?* Editorial Posada, 3a Edición, México, 1991

cultura” En sí lo que pretendía era reforzar el diálogo entre sociedad y gobierno; bajo este postulado el director de El Nacional dejó escapar el fin del su periódico: “Todos los periódicos están hechos para el gobierno, no para sus lectores. A todos lo que les interesa es si los leyeron los altos funcionarios, y si no ellos, las elites sindicales.”¹²⁸

Con la televisión, el periódico se vio obligado a ceder la primacía a la difusión electrónica, como instrumento de control social, la radio y la televisión son más efectivos de lo que pudiera pensarse. Es común decir ahora en nuestra época, que la mayoría de la gente ha adquirido sus noticias o su información por medio de la televisión.

La televisión tuvo un gran efecto ideológico en la población, aunque en México no se han realizado estudios al respecto, experimentos hechos por Shanto Iyenger y Donal Dinder en EU, en la década de los ochenta, demuestran que pequeñas dosis de discurso por televisión fueron suficientes para causar cambios importantes en la opinión pública en torno a temas que se transmitieron por televisión ese día.¹²⁹

El sexenio de Miguel de la Madrid terminó o pudo sobrellevarse de este modo, advirtiendo que el nuevo motor sería la iniciativa privada, las onerosas paraestatales comenzaron a ser cuestionadas y el gasto social tendría que incrementarse para evitar un colapso en el país.

Al arribar Carlos Salinas de Gortari a la presidencia nombró de inmediato como director a José Carreño Carlón, quien revolucionó el diario para hacerlo más atractivo, lo importante sería para la nueva administración, que resaltara en sus suplementos las inserciones que se hacían sobre el nuevo proyecto de gasto social denominado Programa Nacional de Gasto Social (PRONASOL). Este programa marcaba de nuevo las acciones presidencialistas del gobierno, como en el cardenismo, un presidencialismo capaz de auspiciar a la población o como el “culto a la personalidad” de Miguel Alemán, con el suplemento inserto en El Nacional se dio seguimiento a lo que se denominó la primera semana de Solidaridad que tenía como principio: impulsar el cambio que contempla tres vertientes fundamentales: ampliación de los espacios para la democracia, recuperación económica y mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.

La supuesta práctica paternalista hacia el Pronasol recurrió un gran dispendio propagandista, el énfasis publicitario estruendoso y vistosamente desplegado por encima de las ideas o los avances seguidos, introdujo la impresión de que en verdad se procuraba el mejoramiento social, pero lo que el gobierno deseaba era ganar nuevas adhesiones después de la tan discutida jornada electoral de julio de 1988, donde el PRI, obtuvo históricamente menos votos y se dudó de los resultados por las denuncias de los opositores que esta vez sí tuvieron presencia importante aunque por El Nacional, no se mostrara la gran corriente del partido opositor encabezado por un expriista Cuauhtémoc Cárdenas.

La campaña de solidaridad, cubierta por El Nacional, buscó eco en la televisión, no en sus medios del canal 13 o 7; sino en instituciones privadas primordialmente, todas las paraestatales se sumaron a la consigna y buscaron usufructuar la campaña en todo el país para promover la institución y sacar prestigio de un nuevo plan de gobierno en busca de legitimidad. Mas que proporcionar las acciones se pretendía enalzar al gobierno, incluso Televisa reunió a varios de sus principales artistas para cantar un himno que sería transmitido a toda hora, sobre todo en septiembre de 1990.

¹²⁸ Rodríguez Castañeda, Rafael. Prensa Vendida. Editorial Grijalbo. 2a. edición, México. 1993.

¹²⁹ Ramseen Gham, P. Medios y Elecciones. En revista Crónica Legislativa. año II. 12 de dic 1996-enero 1997 p. 115-131.

El Pronasol, hecho para paliar muchos de los males, como la falta de carreteras, drenaje y obras públicas, sirvió también como un arma para muchos políticos que obtuvieron un respaldo en el empleo de estos recursos.

Carlos Salinas creó con el nuevo planteamiento económico el consejo de Concertación Económica, el cual planteaba manejar y definir el rumbo económico controlando los recursos ; lo cual aunque se anunció bastante nunca pudo ser una realidad, ya que la política económica en realidad se diseña desde las oficinas gubernamentales. El gobierno aprovecho estas instituciones para seguir con los pactos económicos que detenían el salario de los trabajadores, el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico mantuvo la publicidad misma de la administración salinista y siempre hizo un llamado a mantener la calma cuando el salario era verdaderamente exiguo.

CÓMO DECRECIÓ EL PODER IDEOLÓGICO DE EL NACIONAL

Los medios de comunicación, principalmente los del Estado por reproducir los discursos oficialistas, perdieron su eficacia, como medios de control, la desconfianza generalizada prevalecía a cualquier medio que difundiera las ideas del gobierno establecido después de la difícil jornada electoral, que de poco valió el desprestigiar a los otros candidatos por medio de El Nacional porque el número de lectores era escaso, a fin de cuentas lograron buenas posiciones en los puestos de poder.

Los medios de comunicación impresos y audiovisuales impulsados por el Estado, que formalmente servían a la sociedad, la misma sociedad los vetó. Los medios de comunicación como El Nacional, en un momento dado cumplieron un papel que les asignó el régimen político, sin embargo, por diversos factores que mencionaremos más adelante, su eficacia disminuyó a tal grado de resultar inocuos para la divulgación de la ideología capitalista del nuevo México que se conformaba a la par de una nueva globalización mundial fincada en la economía.

En las elecciones, celebradas en 1994, la propaganda fue un elemento decisivo en la vida política de México, y el diario del gobierno ya no resultó el órgano oficial por excelencia, otros diarios también cubrieron el evento favorablemente para el PRI. En un estudio realizado por Alianza Cívica, que hizo un seguimiento en diez diarios capitalinos efectuado del primero de enero al 2 de julio, se observó que la tendencia de los diarios era casi uniforme en 1994, mientras que en 1982 si estaba claramente definida a favor del PRI El Nacional.

Para mostrar esta tendencia se muestra esta gráfica explicativa de algunos periódicos, los más importantes a decir de Alianza Cívica.

periódico	1982	1994
Excélsior	59.5%	48.4%
La Jornada	39.3%	41.4%
El Nacional	89.4%	41.7%
El Universal	49.3%	33.4%
*nivel de notas a favor del PRI		

Ante este estudio podemos inferir que efectivamente los otros periódicos también fungieron publicistas del PRI, y no sólo el medio oficial, El Nacional.

Carlos Salinas después de las elecciones de 1988, sufrió el desprestigio de unas elecciones que fueron cuestionadas en la legalidad del escrutinio de las casillas, debido a eso la "pluralidad política" requirió de un nuevo código electoral que devolviera el sistema de representación electoral un poco de credibilidad.

El Nacional fue testigo de lo que se denominó "el sufragio volátil", es decir que aunque existió mucha propaganda en la que los medios manifestaban gran adhesión al PRI, en verdad los resultados fueron distintos, quizá por ello y por la creciente necesidad de que se plasmara en hechos la supuesta apertura democrática, Salinas en abril de 1992 se inclinó a desincorporar los medios de comunicación, con la consigna de la pluralidad y la participación, además de atender a su política neoliberal y deshacerse de las paraestatales que resultaban no prioritarias.

El Nacional perdió eficacia y fue considerado no prioritario para el Estado, ya que se fue haciendo obsoleto, la burocracia del periódico hizo que su calidad fuera menor en comparación con años anteriores cuando tenía la primacía de la información presidencial, en la etapa de Cárdenas pudo ser un eslabón entre el pueblo y el gobierno, y servir a las cúpulas del poder para enmarcar el trato que se establecía hacia ellas, confluyendo sus intereses con el gobierno.

Uno de los factores que propició el rezago de El Nacional, fue el nacimiento de por lo menos 17 diarios a lo largo de los años que precedieron a su nacimiento, hasta 1982, ya eran bastantes los diarios y revistas que se publicaban en México, todos con un subsidio publicitario del gobierno que hacia que éste sirviera como coercitivo para ellos, ya que como establece Fátima Fernández Christlieb: "en el sistema político mexicano no subsiste un medio masivo de comunicación crítico si no organiza una alianza: aunque sea estratégica con alguna fuerza real de poder".¹³⁰

Otro de los motivos es que la prensa en general disminuyó su poder sobre la población, ya que no obtenía una verdadera presencia, una investigación realizada en 1987, establece que la relación entre tiraje total y población total fue de 8.53 ejemplares por cada cien habitantes, muy similar a la de hace tres décadas, cifra que se ubica muy por debajo del mínimo recomendado por la UNESCO de 10 ejemplares por cada centenar de habitantes, por lo tanto su presencia es mínima, no resultan necesarios tantos diarios porque casi todos presentan las mismas noticias, fruto de la fuerte interdependencia entre la prensa y las fuentes oficiales noticiosas.

La creación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad en el sexenio de Cárdenas tuvo los mismos objetivos que la oficina de comunicación social del sexenio de Miguel de la Madrid, influir en la opinión pública y favorecer intereses de dependencias y funcionarios específicos; eso ha repercutido en el actuar de los periódicos que obtienen un predominio de información gubernamental, su tono oficioso no siempre es relevante, bajo esta premisa resultó innecesario un medio del gobierno cuando todos los demás diarios se encargan de realizar el trabajo que realizaba antes El Nacional.

Hasta antes del sexenio de Salinas de Gortari el pueblo y la opinión de grandes masas, se inclinaba a buscar la democracia, a poder acceder a diversos partidos y votar por sus gobernantes, ahora que se disfrazaba la democracia por una libertad en varios sentidos, la democracia como ideal pasó a

¹³⁰Fernández Christlieb, Fatima. Los Medios de Difusión Masiva en México, Juan Pablos, México, 1985, p. 25-26

desaparecer, no estaba ya el control de los medios por parte de PIPSA, sin embargo la supuesta libertad de prensa poco a poco se fue desligando de las necesidades y los reclamos populares, se alejaron sirviendo de vocero a los que detentan el poder y no escuchando al ciudadano común y corriente.

El Nacional bajó su tiraje, ya que en 1930 el total de ejemplares era de 32 mil, aumentándose a 34 mil el mismo año, en ese mismo año El Excélsior tiraba 18 mil ejemplares y El Universal 25 mil. El periódico de nuestro análisis en épocas especiales o en acontecimientos relevantes, llegó a tirar 50 mil ejemplares y producir el diario como vespertino; los nuevos diarios creados hicieron que a lo largo del tiempo, el tiraje no aumentara, al contrario disminuyera, en 1981 apenas tiraba 25 mil, con el apoyo de Miguel de la Madrid en 1987 logró tirar 120 mil. Su expansión se debió a que se hizo más comercial, a colores y en nuevo formato sin que dejara de resultar oficialista.

Por otro lado, a decir de sus propios trabajadores con más de 20 años de trabajo en el diario, el aumento de tiraje no fue compensado con mayor venta sino que en una campaña de divulgación de El Nacional y como una forma de que en verdad fuera leído por más personas, se regalaban muchos periódicos en todas las oficinas gubernamentales, empresas privadas, embajadas y hasta cárceles.

Para 1990 El Nacional afirmaba tirar 120 mil ejemplares, El Universal 182, 375 y El Excélsior 200 mil; así que el diario oficial del Estado, comenzó a perder presencia ante los otros; aunque en materia de tiraje en los diarios existe una discusión muy amplia, ya que la mayoría de los periódicos anuncian una cifra muy por arriba de la real, debido a que no existe un órgano que regule el apoyo de publicidad con la verdadera cifra de distribución y tiraje. Aunque El Nacional anunciaba un tiraje en 1993 de 54 mil 201 ejemplares totales, en el distrito federal sólo imprimía 26 mil 501, en 1994 la cifra aumentó a 35 mil 660 en el DF y 24 mil 745 en los estados. Por estas estimaciones, en los 25 diarios diarios que existían en 1990, El Nacional resulta tener nula presencia por el número de tirajes y el reducido número de lectores, tomando en cuenta que la devolución de ejemplares puede llegar a hasta el 40 por ciento.¹³¹

Las finanzas de El Nacional por esta razón se mostraron en 1993 en número rojos, aunque se anunciaba en el mismo diario que tenía autonomía financiera en realidad sus adeudos eran bastantes, eso motivó su posible desaparición; pero también a partir de los ochenta se pretendió dar un mayor margen de independencia por parte del Estado hacia los medios, con el fin de hacerlos rentables o poderlos vender a la iniciativa privada, comenzó a darse mayor diversidad y una emancipación que puede entenderse dentro de los nuevos rumbos del Estado, que pugnaba por una modernización de la sociedad, ya que desde los cincuenta la sociedad se mostraba más participativa.

Era necesario dar ese margen de libertad para evitar el colapso social, la mayor educación exigió que El Nacional fuera ya no sólo divulgador de los programas de gobierno y tampoco del partido, para eso se creó el periódico La República con el lema: "México es primero", el nuevo órgano de difusión del Partido Revolucionario Institucional, y la revista Examen, "una publicación por la democracia" creada en 1989, de periodicidad mensual donde se muestran los puntos de vista emanados del CEN del PRI, estos nuevos órganos resultan casi exclusivos para sus militantes aunque son difundidos públicamente.

Desde 1948, el PRI ha mantenido continuidad en su principal medio de comunicación escrito: La República sustituyó al periódico El Nacional, que durante años fue el órgano de difusión del PNR

¹³¹ La cifra de los tirajes se obtuvo del propio periódico, que lo divulgaba en su directorio.

primero y luego del PRM, una vez que El Nacional alcanzó rango de periódico del Estado mexicano, la necesidad de un medio partidista que cubriera el vacío que dejaba el periódico, se subsana con la creación de La República.

Este es un medio de difusión que representa para el PRI un hilo de continuidad y memoria documental de sus vida interna, así como registro puntual de los acontecimientos nacionales e internacionales más relevantes de cada época, de la que ha sido testigo privilegiado. Además constituye una veta de enorme valor histórico y bibliográfico para explorar a través de sus páginas, la trama diversa y compleja del partido gobernante.¹³²

El otorgar a los partidos mayor fuerza política permitió que éstos se disputaran el poder por diversos medios, utilizando incluso a la prensa para divulgar campañas cosa que antes resultaba imposible y privativo del poder en turno. Otro factor que se une a la nueva era del periódico es la modernización tecnológica, diversos empresarios integraron campañas de comunicación, la competencia que priva a partir de unos 15 años hace que El Nacional no intervenga ya como vocero, sino que se incorpore a la competencia del libre mercado; los medios controlados por el aparato de gobierno al existir mayor competencia resulta su tarea insuficiente, mostrándose todos los diarios incluso El Nacional explotadores del sensacionalismo y privilegiando el escándalo, en un libre juego de mercado.

El deterioro del PRI, la reforma del partido y la pluralidad democrática tan anunciada en las elecciones, dejó de cubrirse en la prensa para ser a través de la televisión donde se dieran las ofertas políticas, si antes de 1988 el principal publicista era el gobierno, ahora al permitir la competencia en diarios y T.V., los anunciantes pasaron a ser independientes y algunos medios ya no necesitaron el subsidio del Estado, aunque se mostraran a favor del gobierno como el consorcio Televisa.

El presupuesto estatal en materia de medios se redujo, en comparación con la época de inicio de El Nacional, ahora el gobierno no debía gastar demasiado en la divulgación de su ideología, porque podría resultarle gratis, favoreciendo a empresas privadas de comunicación, este diario lo resintió y comenzó a incluir alguna que otra publicidad, dándose así un proceso de liberación dentro de su propia estructura y los medios que en realidad tenían fuerza para entrar al sistema mercantil de comunicación, se evitaron relaciones con el poder para rescatar su credibilidad, cosa que no procuraron los directivos de El Nacional.

En referencia a este punto que tiene que ver con la divulgación de la ideología, Gabriel Sosa, estudioso de la comunicación establece que: "el gobierno no es un ente homogéneo", por eso ahora que las reformas se daban en diversos ámbitos del país. El Nacional siempre se comportó como un medio oficial hasta antes de intentar su desincorporación, sin embargo se pudo ver una gran gama de ideas vertidas en sus contenidos que a veces se contraponían, en sí los cambios en la política afectaron su manejo informativo, en el sexenio de Carlos Salinas hubo 6 directores lo que no permitió que se definiera bien su actuar en la política editorial, en ese momento ya no necesitaba atacar a las fuerzas políticas adversas sino a los grupos financieros que eran quienes tenían interés de trastornar el poder político.¹³³

¹³² Francisco Escobedo. Juan. *La República: 45 años de periodismo político*. En El Nacional 6 de mayo de 1993 p. 8

¹³³ En la conferencia sobre los medios de comunicación en la semana de la comunicación de la Enep Acatlán, 1997. llevado a cabo en el auditorio de la propia escuela, siendo Sosa ponente.

El Nacional por la situación a la que llegó, podemos asegurar que resultó obsoleto para el propio Estado y aunque lo intentó no pudo venderlo, actualmente opera con las mismas premisas que surgen de ser un medio de propiedad estatal, sólo que ahora la competencia prevaeciente lo ha rezagado, la posible solución a su descompensación de lectores es un cambio en su estructura informativa y acatar un código de ética que establezca servir al público primero y no a los intereses del poder político.

LA CENSURA

“Perro con hueso,
ni ladra ni muerde”
Porfirio Díaz

La prensa escrita forma parte de la ideología, como se ha podido explicar en los capítulos anteriores, legitima ideas y éstas son difundidas por diversos medios creados para ello, entre éstos el periódico El Nacional. Pero no resulta fácil la publicación de tesis ideológicas o información que atente contra otros intereses ya creados, para ello se impone la censura: que se desarrollará en este apartado dedicado a comprender cómo se instrumenta la censura para evitar que información con otro sesgo ideológico sea publicada.

El conocimiento de la situación que prevaleció en los periodos estudiados con respecto a la libertad de expresión y la censura existente en cada época es importante para conocer el grado de tolerancia ideológica que existía. La libertad de expresión fue definida por John Stuart Mill, señalando que significa la libertad para explorar, descubrir, formular y difundir qué es lo que sabemos, pensamos o sentimos.¹³⁴

La censura tiene un largo historial dentro del campo de las ideas, más específicamente en el la ideología transmitida a través de los tiempos y que ha sido siempre fustigada. La censura usada en diversos campos; para la comunicación el término tiende siempre a designar una manifestación impeditiva, una medida represiva (usando en sentido amplio y genérico este adjetivo), una sanción por una violación de determinados valores.¹³⁵

La censura periodística comúnmente tiene relación con la censura política, que tiene por objeto frenar la propagación de ideologías, políticas o de informaciones que puedan comprometer la estabilidad del régimen político existente.

El Estado actúa a través del gobierno y el poder político, que forma parte de las esferas de poder y por lo tanto representa sus intereses, éstos pueden estar ligados a la política de gobierno en cada periodo preciso; por lo que para cuidar sus privilegios el gobierno establece un censor gubernativo que impida que se ataque al gobierno o a los intereses de los grupos políticos.

La prensa es un medio que controla el gobierno, que lo que se publica tiene un carácter histórico, se observan y muestran detalles de un acontecimiento. La censura es impedir que se publique lo que

¹³⁴ Capaldi, Nicholas. Censura y Libertad de Expresión. Editores Asociados S. A., México, 1977, p. 10

¹³⁵ Bobbio, Op Cit. p 241

no se desea o lo que no se debe, para cumplir la función de informar, sin embargo la propia historia a documentado que la censura a los escritos y al conocimiento ha estado presente.

La fraternidad de reporteros de México, establece un concepto: "entendemos por agresión al gremio periodístico, todas aquellas acciones que dañan física, moral y psicológicamente al periodista en el ejercicio de su trabajo. Es una agresión desde la obstaculización para acceder en el cumplimiento de una orden de trabajo, a un lugar de carácter institucional, ya sea público o privado, hasta el asesinato; desde una amenaza de muerte, hasta un ataque físico; desde la censura sobreptica, hasta el hostigamiento declarado".¹³⁶

También existe la autocensura, es decir que alguien protegiendo intereses oscuros o mal intencionados no divulga lo que debiera, se reprime por interés o por miedo a sufrir represalias por parte de las personas que pudieran resultar afectadas. La cohesión que hacen los poderosos hacia los periodistas establece un contrato de lealtad, donde no se podrá atacar a quienes otorgan prevendas o canongias.

Al gobierno nunca la ha convenido que se informe al pueblo, no con verdades sino sólo con información a medias o sesgada ideológicamente para mostrarse a favor o en contra de las acciones que emprenden los gobernantes.

En un gobierno democrático, la libertad de expresión es un hecho, evidentemente no se ha llegado a este utópico ejemplo en ningún país del mundo, sin embargo podemos decir que a mayor democracia, mayor libertad de expresión, y en un régimen dictatorial como el de Porfirio Díaz fue imposible criticarlo, México ha podido avanzar significativamente en la libertad que ejercen los periodistas, pero no se ha podido erradicar la práctica de censura, como lo demuestran las cifras de atentados que se expandrán.

Siguiendo con el planteamiento de Marx, y su corriente de ideas en torno a él, es posible rescatar su conceptualización y adecuarla al estudio de la censura en México, ya que efectivamente lo que se fustiga son las ideas, la ideología y la verdad.

Las limitaciones para ejercer el periodismo eran más complejas y filosóficamente más serias decía Marx, que escribió: "Las limitaciones internas de la prensa eran históricas e intangibles: involucraban el contexto político y cultural de la prensa. Cuando los periodistas abandonaban la esperanza de tener poder e influencia, cuando creían que cualquier cosa que escribieran no significaría diferencia alguna y que los reportes disidentes conducirían a un castigo, perdían el valor y se contentaban con una simple información de 'las noticias'; es decir de los hechos correctos tal y como los interpretaban las autoridades. El siguiente paso en un ambiente así era la pérdida del interés público en la participación de asuntos públicos; con la pérdida venía la desaparición de la 'fuerza creativa' para una prensa libre y franca".¹³⁷

Las formas no democráticas de gobierno confían, por supuesto, en las decisiones tomadas por la mayoría de los ciudadanos: las decisiones las que toma un sólo hombre o un grupo relativamente pequeño de ellos. En los casos más extremos que ocurren en las sociedades totalitarias, está expresamente prohibida la libertad de expresión.

¹³⁶Gil, Tere. "La furia del poder..." En revista ¡VIVA!, n. 323. 15 de marzo de 1998.

¹³⁷Altschull, Herbert J. Agentes de Poder. Editorial Publigráficos, México. 1988. p. 121.

En un país donde no hay democracia, o con sólo un poco, el régimen no permite que se le cuestione, que se le investigue o que se pretenda desenmascarar sus acciones o intenciones. La censura es para prohibir que la verdad de la información sea conocida, que el velado propósito no sea descubierto por los periodistas que desean complacer a sus lectores ávidos de conocer los juegos de la política.

Mientras en las líneas de un periódico no se ataque la política de gobierno, no se toque al presidente, ni al ejército, espetándolo o descubriéndolo, no se ejercerá un acto de censura; actualmente la censura ya no sólo viene de parte del gobierno o los grupos políticos sino que es ahora el narcotráfico un poder que ejerce censura contra quienes pretenden descubrir sus redes de negocios.

El objetivo de realizar una reseña de los dos periodos estudiados es con el fin de contrastar la política que prevaleció en cada etapa, relacionando su actuación con la ideología que requería insertar en la población, divulgando algunas cosas y ocultando y censurando otras.

Mientras que en la etapa cardenista el gobierno alentó una política de comunicación hacia las masas por medio del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, creó la Productora e Importadora de Papel, para auxiliar a los editores de periódicos -aunque su política fuera mal entendida por los editores- y les concedió franquicias para la libre circulación de sus ejemplares por correo, en los años siguientes a su gestión las cosas cambiaron restringiendo el ejercicio del periodismo como tendremos ocasión de referir.

Al respecto de la libertad de expresión durante el régimen del presidente Cárdenas, hay que advertir que fue tolerante y respetó el derecho a ejercer la crítica, un ejemplo de ello fue que no mandó borrar el mural "México de hoy y mañana" que fue pintado en el muro izquierdo de la escalera del Palacio Nacional en 1935, que al enjuiciar La Revolución Mexicana lo enjuiciaba a él.

El mural parecía dar respuesta anticipada y ser un sustento ilustrativo de las declaraciones hechas por el General Plutarco Elias Calles y publicadas en Los Angeles Times el 2 de junio de 1936: "Yo no estoy de acuerdo con las presentes tendencias comunistas de México (...) no temo a las nuevas ideas, pero no creo que los principios sustentados por el presente gobierno sean aplicables a mi país(...) Un miembro del actual gabinete ha declarado que la industria sería controlada por los trabajadores(...) Ello traería una seria reacción, un fascismo, un militarismo dictatorial, y toda clase de dictaduras son malas"¹³⁸

El programa de Cárdenas y su apertura en la comunicación hacia las masas comprendía además del ámbito periodístico, el cultural. En cierta ocasión dijo: "En un pueblo donde el porcentaje de analfabetas es muy alto, donde la clase obrera se está organizando, donde la lucha contra el imperialismo y por la liberación económica cobra vuelos, a la vez que se trata de reivindicar a los más desvalidos y se protege la libertad de expresión, los caminos de la cultura al servicio de las mayorías son muchos... recórranlos"¹³⁹

Si la libertad de expresión fue agredida de manera brutal, destruyendo los murales de Juan O' Gorman; en ese tiempo se debió a una de las muchas consecuencias del boicot impuesto a México por la expropiación petrolera.

¹³⁸Tibol, Raquel. Frida Kahlo Una Vida Abierta.. Editorial Oasis. Cuarta reimpresión. México 1990, p. 86

¹³⁹ Ibid., p. 80

Al respecto, Diego Ribera un prominente pintor en 1938 encabezó una lista de casi un centenar de firmantes en donde se condenaba el atentado que sufrió O' Gorman, por la importancia del documento fue reproducido íntegramente en el N. 3 del 1o de diciembre de 1938 de la revista Clave "tribuna marxista", cuyo cuerpo de redacción estaba integrado por Adolfo Zamora, José Ferrer y Diego Ribera.

Por orden expresa del Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, Modesto Rolland y el Jefe de Aeronáutica civil, general L. Salinas, se cometió el acto vandálico de la destrucción de las pinturas de Juan O' Gorman en el aeropuerto central de México.

En 1939 al regresar David Alfaro Siqueiros de España, escribió en la revista "Futuro" que dirigía Vicente Lombardo Toledano: la siguiente acusación "ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en el Canadá, ni en los Estados Unidos (países que recorrimos en nuestro reciente viaje de retorno a México) hemos encontrado una prensa más vulgar y llanamente embustera que la prensa facciosa de México, mención que hacía en contra de: El Universal y El Excelsior".

Un ejemplo sobre la represión mostrada hacia los artistas, no de manos de Cárdenas sino de sus subordinados esta documentado en marzo de 1939, cuando Siqueiros fue aprehendido durante una manifestación que se volvió tumultuaria al pasar frente al edificio del periódico El Excelsior. Siqueiros aprehendido se dirigió telefónicamente a Cárdenas expresándole que su aprehensión y proceso era el primer aspecto agresivo de la contraofensiva de la prensa revolucionaria contra la campaña anti mercenaria que realizaba el pueblo organizado: expresó que le parecía inútil referirse a las acusaciones que le hacía a la prensa de haber organizado una pedriza en una manifestación en la que nada tuvo que ver, pues por el contrario afirmaba, impidió la actitud violenta de los manifestantes¹⁴⁰

En general la existencia de revistas como las que hemos reseñado muestran que efectivamente no se daba la persecución de ideas como en el porfiriato que ofrecía cárcel para los periodistas; o como el callismo que realizaba la censura destruyendo las imprentas.

El gobierno de Cárdenas tenía confianza en las instituciones y resultó tolerante con la crítica que se le hacía a su gobierno, afortunadamente la simpatía que logró obtener por su plan de gobierno, le permitió contar con notas periodísticas adulatorias a su régimen y no ataques personales o hacia su política de gobierno. La estabilidad política hizo que los otros diarios, aparte de El Nacional no pretendieran desacreditarlo, incluso algunos cineastas pudieron realizar obras maestras de la historia del cine mexicano como: ¡vamonos con Pancho Villa! y "el compadre Mendoza" de Fernando de Fuentes, ambas películas tienen un gran sentido crítico sobre la Revolución Mexicana, y sin embargo no se les censuró.

La censura en el periodo de Lázaro Cárdenas, es salvo casos aislados o excepciones, inexistente; el gobierno que representó Cárdenas no tuvo necesidad de acallar voces disidentes, que aunque existían eran muy pocas, en realidad la política nacionalista instrumentada fue bastante tolerante con los artistas e intelectuales; los periodistas escribían a favor de las acciones realizadas en su gestión, aparte de El Nacional los otros periódicos no tuvieron elementos ni argumentos que valieran una crítica desfavorable para Cárdenas.

¹⁴⁰ Tibol, Op. Cit. p.88

En general, se vivió un ambiente propenso para gozar de una libertad de expresión consagrada en la carta Magna, los movimientos sociales tampoco fueron fustigados, las huelgas y las manifestaciones tomaron un cauce legal para exponer sus demandas. Por otro lado, la simpatía ganada por el presidente para con los gobernados permitió no contar durante su periodo presidencial con descontentos generalizados, las decisiones democráticas que realizó fueron siempre aplaudidas y no se necesitó ejercer coherción contra los informadores.

Permitir la libre expresión ideas en diarios, obras artísticas y diversas manifestaciones culturales legítimos su ideología nacionalista y se produjo un consenso nacional dispuesto a apoyar en todo momento cualquier iniciativa. Se tuvieron tiempos difíciles, con la expropiación petrolera, los intereses extranjeros montaron una campaña de desprestigio hacia el gobierno, principalmente a través de el periódico El Universal; ante esto, Lázaro Cárdenas no decidió actuar censurando al diario, el fin la razón se impuso ante las calumnias publicadas y no se documenta ningún amedrentamiento ante la prensa.

No fue necesario comprar a la prensa para que vitoriara la conducta, la creación del Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda (DAPP), fueron actitudes que quizá incidieron en el atinado desarrollo de los medios impresos, la cohesión hacia los editores no está fielmente descrita y no parece ser que haya pretendido el control informativo, aunque los periodistas críticos como Renato Leduc, en esa época pudieron desarrollar su actividad sin miedo a ser sancionados, encarcelados o asesinados por las fuerzas represoras del Estado.¹⁴¹

En los años subsecuentes la coherción hacia los periodistas se realizó de forma más sutil, sin que fuera necesario realizar la represión de tipo físico en contra de quienes exponían sus ideas, se les cohercionó por medio de gratificaciones y favores.

Las ayudas hacia la prensa pueden ser directas e indirectas. Las directas son los ingresos que entrega el Estado a las empresas periodísticas. Entre ellos, se registran los siguientes: para consumo del papel, por su difusión en el extranjero; por reconversión tecnológica; por escasos ingresos publicitarios; por apoyo a programas de cooperación social; para la capacitación profesional de periodistas, entre otros.

Las ayudas indirectas abarcan: reducciones del IVA; créditos con intereses preferenciales; tarifas postales preferenciales; tarifas especiales en transporte; reducciones de precios para editores y periodistas; exenciones de aranceles; régimen especial para conversiones y exoneración de impuestos profesionales.¹⁴²

A partir del 7 de junio de 1952 se instituyó el Día de la Libertad de Prensa, en ese día se entregan premios y reconocimientos a quienes se consideran serviles al sistema.

Julio Scherer en su libro *Los presidentes*, relata como el gobierno en 1972 retiró su publicidad de Excelsior, para obligarlo a variar su política informativa y editorial.¹⁴³ Si bien en 1978 el Derecho a la información se convirtió en derecho Constitucional, el riesgo de sufrir censura no desapareció, al contrario se recrudeció a decir de las cifras.

¹⁴¹ Robledo, Elisa. "Renato, una personalidad más allá del mito". En revista Epoca, n. 338, 24 de nov 1997 p.56-59

¹⁴² Ezeta, Héctor Manuel. "Las Ayudas de los Estados a la Prensa." En revista TIEMPO Mensual, octubre de 1996, N.2679, México, p.24-25

¹⁴³ Scherer García, Julio. *Los Presidentes*. 3a. Edición, México, Grijalbo, 1986. 559 p.

En la década de los ochenta, en la administración de Miguel de la Madrid, resultaron muertos 33 informadores; su deceso se relaciona con el desempeño de su trabajo periodístico que llegó a afectar intereses de grupos en el poder.

Hasta 1995 habían muerto un total de 97 periodistas, 46 en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, cifra que ubica a México en el primer lugar en ese terreno a nivel latinoamericano, arriba de Colombia, con 89 casos y Guatemala, con 53.¹⁴⁴

La Fundación Manuel Buendía a realizó un conteo de las agresiones que sufrieron los periodistas de los diversos medios de comunicación, entre diciembre de 1988 y diciembre de 1994 se contabilizaron 500 agresiones a informadores, relacionadas con el ejercicio de su profesión, en el 31 por ciento los causantes fueron las fuerzas del orden: policías y grupos de seguridad.¹⁴⁵

Lo que muestran estas cifras y los relatos contenidos en libros, documentan perfectamente la situación que ha prevalecido en cuanto a censura en la prensa en México; durante el sexenio de Lázaro Cárdenas no hubo necesidad de imponer una gran restricción a la prensa escrita, ya que su política fue asimilada por el pueblo en forma satisfactoria sin que se diera un malestar social como fue el caso de la política que se impuso desde Miguel de la Madrid y se concretó con Salinas.

Los cambios que se suscitaron en la forma de manipular a la prensa y la información, fue el resultado del cambio en la ideología del Estado, la cual fue necesario imponer de forma incluso brutal acallando las voces disidentes al programa establecido, del gobierno que gobernaba con un gran descontento popular. Las críticas que eran acalladas eran las de aquéllos periodistas que criticaban el modelo neoliberal, que trajo una gran desigualdad social a decir de las cifras sobre desempleo, y desnutrición.

Juan Miguel de Mora, relata cómo si bien en México no ha existido una oficina que censure a la prensa como en otros países, "lo que si ha habido son llamadas de teléfono. Desde hace muchos años, es habitual que alguien de la Secretaría de Gobernación o de la misma presidencia de la República llame a los directores de los diarios para decirles que no publiquen tal o cual cosa. que den poca importancia a tal otra o que destaquen una declaración o un acto del jefe del Estado. (...) Los atentados a la libre expresión han dado lugar a la autocensura, directores y reporteros de diarios, semanarios, estaciones de radio y canales de televisión suprimen artículos, reportajes y noticias según lo que cada uno piensa que puede molestar al gobierno."¹⁴⁶

Al respecto de la censura en México, principalmente en el sexenio de Salinas de Gortari, Manú Dornbierer, -quien se viera amenazada de muerte por sus críticas al hermano del ex mandatario - dejó de escribir en todo lo que duró el sexenio de Salinas por reconocer que no existía libertad de expresión. Al hablar sobre la dependencia que existe por parte de los medios hacia el gobierno, expresa: "El periodismo que se hace en nuestro país es todavía uno de los pilares del sistema político mexicano; ni siquiera las publicaciones más avanzadas como la revista *Proceso*, son completamente independientes. Aquí no se da la división de poderes políticos, no hay división entre el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial; en México hay un sólo poder: el presidencial, que controla con sus garras absolutamente todo y el periodismo es parte de ese sistema político."¹⁴⁷

¹⁴⁴ Martínez, Omar et al. "Un periodo sombrío para el periodismo mexicano". En Revista Mexicana de Comunicación N. 40, mayo-julio de 1995, p.6

¹⁴⁵ Ibid. p.7

¹⁴⁶ Mora de, Juan Miguel. "Boca cerrada" . En Cambio 16, México, 27 de diciembre de 1993, N. 1153 p.17

¹⁴⁷ Singer, Leticia. *Mordaza de Papel* Ediciones El Caballito, México, 1993 p. 69

Si bien nos hemos referido a la situación de la prensa, en la televisión y la radio la situación de censura previa y coherción responde igualmente a intereses, ya que sólo pagan al erario de impuestos el 12.50 por ciento, teniendo una tasa baja 25 por ciento. (...) Es evidente que la situación actual, proveniente de un decreto de Díaz Ordaz en 1969, no es sólo una pérdida monetaria enorme para el fisco, sino un motivo de gran corrupción en materia de libertad de expresión.¹⁴⁸

Por lo que hemos podido apreciar, la censura es una realidad en el periodismo mexicano. Las razones que obligan a los gobernantes a acallar a los periodistas es porque en sus comentarios y noticias muestran una verdad que no favorece el gobierno, o a algún personaje de la política, incluso a famosos delincuentes como narcotraficantes.

En la etapa de consolidación de El Nacional, cuando la política de Lázaro Cárdenas se estaba instaurando, no se documentan casos de censura hacia la prensa por la sencilla razón que no existían grupos importantes de disidentes que estuvieran en contra de sus reformas, a excepción del propio Calles y los panistas sinarquistas que fundaron un partido con tendencias fascistas.

En la segunda etapa con Salinas de Gortari, si se dieron grupos que se mostraban afectados por la política neoliberal, la injusticia fue una de las razones que motivó a muchos periodistas a hacer evidente que las medidas adoptadas estaban dañando a más personas que beneficiaban, eso les valió cárcel e inseguridad al ejercer su labor.

Raúl Trejo Delarbre periodista e investigador de la UNAM, trabajó en El Nacional por un tiempo, publicando su columna semanal "sociedad y poder", sin embargo tuvo que presentar su renuncia al no ser publicada su columna el 12 de octubre de 1992 por considerar que aunque formaba parte del periódico no se le respetaban sus ideas. Sus columnas por lo regular tocan asuntos de política, sin embargo no fue posible conocer el contenido exacto que motivó su salida. Expresó en entrevista telefónica con quien esto escribe.

Sin duda el papel que tiene el periódico aunque ha disminuido frente a otros medios electrónicos, puede desatar escándalos, sembrar el deseo de justicia de grupos oprimidos y delatar conductas lesivas de nuestros gobernantes, eso ha hecho que la censura continúe siendo una realidad en nuestro país.

¹⁴⁸ Dornbierer, Manú. Columna Satiricosas. El Financiero. 13 de diciembre de 1997. p. 23

CONCLUSIONES

El estudio sobre el periódico El Nacional se dividió en dos partes con objeto de realizar una comparación entre el periodo de 1929-1940 y 1982-1994, pertenecientes a la historia de México: que se analizaron tomando en cuenta la importancia de los mismos y la función que cubrió el periódico.

El Nacional desde su creación respondió a distintos intereses, para los que tuvo que atender, respondiendo al origen de propiedad del mismo, en sus inicios fue un órgano exclusivamente del PNR, sin embargo al asumir éste el poder, ya no sólo se interesó por divulgar las tesis del partido recién creado, sino que tuvo que legitimar el poder del gobierno emanado del partido.

Para poder legitimar en sus inicios al partido que fundó el general Calles, fue necesario que no sólo presentara las noticias, como se supone debe trabajar un periódico, sino que a través de sus noticias se pudiera realizar una propaganda ideológica que permitiera captar la atención y el respaldo de las masas de población.

Los años de lucha que se vivieron por el poder, antes de 1929, hicieron que el modo de tomar el poder ya no fuera por medio de las armas, porque las rebeliones sólo formaban un gobierno frágil, a partir de que Calles creó el PNR, su forma de asumir el poder sería a través de alianzas con quienes detentaban el poder y con una gran campaña ideológica en la que sirvió como vocero El Nacional.

Una forma de que la población se mantuviera en calma y aceptara las propuestas emanadas del PNR, fue realizando precisamente una campaña a través de El Nacional para que simulando abrir el ejercicio del poder al consenso del pueblo, se anexaran al partido primero, y después al nuevo régimen político que resultaría de ello.

Y es que en los razonamientos científicos y filosóficos las palabras son instrumento de conocimiento, pero en la lucha política e ideológica, las palabras son armas que actúan en aras del poder. Y la prensa que se nutre de palabras y discursos lleva intrínsecamente una tendencia hacia realizar una función ideológica, así se pudo demostrar en el apartado destinado a la función de la prensa.

Si bien el periódico El Nacional, afirmaba crearse para servir al pueblo, siempre desde sus inicios sirvió a los intereses de grupos políticos e intereses partidistas, su información en la década de los treinta estaba destinada a grandes líderes, políticos y terratenientes que aunque no conciliaban la idea de un partido emanado del gobierno, que en su momento manejó Calles, no tuvieron más remedio que adherirse por convenir efectivamente a sus intereses.

Es entendible que al ser un órgano del partido mencionado, sus notas legitimaran el actuar de sus representantes y de su candidato presidencial, sin embargo es objetable que al asumir el poder el PNR, este periódico recibiera un subsidio por parte del gobierno. Esta relación que existía entre el periódico hizo que se perdiera la distancia que deben librar ambos, el periódico tomó partido en la política ya no sólo como divulgador de las tesis partidistas, sino que rescató el discurso presidencial para ofrecérselo a sus lectores a manera de interpretación ideológica.

Efectivamente, el periódico cumplió la función de ser un instrumento político, ya que a través del mismo se mostraron los postulados del partido, primero en 1929 y después del gobierno con el régimen político de Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas del Río; hasta

pasar a ser un medio propiedad del Estado que sin embargo funcionaba de acuerdo a las órdenes de sus gobernantes.

Y esta relación vició el trato entre el poder político y El Nacional, ya que al obtener su apoyo económico para imprimirse, se vio comprometido a alabar siempre las acciones y las actitudes de quienes se encontraban en el poder, de igual forma el PNR, no logró una distancia del gobierno, y se mantuvo como un fiel aliado en todas sus empresas.

Los primeros gobiernos que tuvo México después de la lucha armada de 1910, rescataron los postulados de la Revolución, haciéndola parte del ideario del partido, del gobierno y del periódico El Nacional. Durante el primer periodo que analizamos, es clara la tendencia que muestra el periódico a favor del gobierno y del partido.

En el periodo presidencial de Cárdenas, se supo utilizar muy bien al diario, ya que era dinámico y atractivo, y logró con ello ganar gran popularidad, su política de comunicación hacia las masas privilegió el contacto con éstas, hizo que el periódico fuera útil a la población, y lo utilizó para informar de todas sus acciones de reforma al viejo sistema creado por Calles. Su política nacionalista logró grandes resultados; pero el PNR no logró desligarse del gobierno, lo correcto es que hubiera logrado una autonomía económica y moral que le permitiera subsistir sin que interviniera la mano del gobierno.

Aunque el régimen de propiedad pasó a ser otro, el periódico se comportó de igual manera, ya que en México no existía una división clara de lo que era el gobierno y el Estado. En 1946 cuando El Nacional pasó a pertenecer al Estado, se pensó que era lo mismo, que sus noticias deberían seguir legitimando y colaborando con el poder del gobierno. Del mismo modo, el PNR cambió por el Partido de la Revolución Mexicana, sin que se dieran cambios sustantivos en su plataforma ideológica y de gobierno.

Resultado de la estrecha relación entre el partido y el gobierno, se estableció un compromiso del periódico con el gobierno y con el partido del poder, haciendo que no se pudiera dar una libertad informativa, la ideología del partido y del gobierno debía ser reflejada en sus notas periodísticas y sus editoriales.

Incluso como puede verse en los ejemplos enlistados, El Nacional con tal de defender al gobierno o al partido, implantó una guerra sucia contra sus contrincantes sobre todo en vísperas de la elecciones de 1929 y 1988.

Sin embargo mientras el periódico vivía sin competencia, pudo servir perfectamente a los intereses creados, afectivamente fue un medio de imponer la ideología, aunque no tenía la población una posición sumisa ante el régimen, si se respaldaban sus acciones: ya que como afirma Max Weber "ningún sistema de autoridad funciona sólo por fuerza, sino que requiere del consenso de la mayoría". La ideología tiene que llenar el vacío que se produce en un cambio de sistema, eso ocurrió en 1929 al pasar de un régimen de caudillos a un régimen de instituciones; y en 1982 cuando la plataforma de gobierno cambio por un sistema neoliberal.

Efectivamente, la ideología que permite que el sistema político no sufra cambios abruptos, requiere de modificaciones constantes en sus valores e ideas, para que no se interrumpiera el proceso constitutivo de la ideología siempre fue necesaria la labor de los medios de comunicación existentes en cada periodo de nuestro estudio para que el esquema ideológico echara raíces en el pensar colectivo.

Durante la presidencia de Cárdenas no existían más que 3 o cuatro periódicos aparte de El Nacional, tal vez por ello su efectividad fue mayor, mientras que en la segunda etapa de nuestro estudio, en 1982 ya existían al menos 15 considerados importantes y sobre todo la televisión fue un elemento que hizo que la comunicación cambiara totalmente su concepción con respecto a la inmediatez, el periódico resultó obsoleto porque por la televisión los discursos podían pasar más rápido y las imágenes recurrentes promovían mejor al gobierno.

En sus inicios, El Nacional era el único que recibía el subsidio del gobierno, posteriormente otros diarios fueron obteniendo canongías gubernamentales, mediante publicidad y otros acuerdos; eso hizo que ya este diario no fuera la única voz del poder, sino que el gobierno pudiera emitir información e ideas a través de otros diarios considerados oficialistas porque defendían al igual que El Nacional el ejercicio del poder, por parte del partido político y su grupo de poder.

Ante estos cambios, no sólo cambiaron esos aspectos que intervienen en la reproducción de la ideología capitalista, sino que ahora el partido del poder, el PRI -desde 1946- no pudo definir bien sus propuestas y comenzó a declinar en su eficaz modo de coptar votos y ser un elemento determinante del poder político. El programa ideológico neoliberalista no rindió los frutos esperados pese a su mucha publicidad anunciada durante los medios de comunicación por la sencilla razón de que necesitaba de una gran base popular que por las medidas impuestas a la población no pudo contar con ella.¹⁴⁹

Por tal razón, en la etapa de 1982-1994 las agresiones a los periodistas se multiplicaron, el gobierno de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, no toleró la crítica hacia su política de gobierno por lo que censuraron a muchos periodistas, deteniendo la democratización del país; para lo cual era necesario el rompimiento de los oligopolios de formación que se formaron, sobre todo de los canales de televisión.

La política neoliberal es conocida y delimitada porque emprende una política totalmente distinta a la de Lázaro Cárdenas, lejos de ser un Estado benefactor, asume una posición de descuido hacia la población, lo que hace que se generen distintos problemas producto de crisis económica que surge por una globalización económica que no beneficia a las mayorías a corto plazo, porque el cierre de la economía permitió el enriquecimiento de sectores protegidos de la economía, a costa del pueblo.

El descrédito de los gobiernos posteriores a los ochenta, produjo el mismo sentimiento de la población hacia El periódico El Nacional que se asumía como un medio gubernamental no tanto estatal como era correcto que funcionara; eso hizo que identificado como tal su poder de alcance y su penetración ideológica restara frutos, también el PRI sufrió la pérdida de credibilidad y anunció modificaciones hacia la democracia pero ahora por televisión

Ante estos hechos, que restaban viabilidad al diario El Nacional, y atendiendo a una nueva política de comunicación que restaba interés en órganos dependientes del Estado, se anunció en 1993 la venta de diversos medios de comunicación estatal, el canal 13, Notimex, y otros medios donde se incluía al periódico; sin embargo aunque pudieron venderse el canal 13 y las radiofusoras estatales, el periódico no pudo ser vendido por falta de interés de los particulares, así fue anunciado por el propio diario.

¹⁴⁹ Gómez Ciro, y Mangabeira Unger Roberto. Una Alternativa Práctica al Neoliberalismo. Editorial Océano, 1998, p. 52

Pretendió en un momento dado, funcionar como un medio particular, sin intereses partidistas, pero eso no se logró por la sombra de su origen y los intereses creados hicieron que aunque se pidiera por parte del gobierno, que oficialmente no se informara con un sesgo ideológico o con favoritismo hacia la clase política, su editorial y sus notas estuvieron siempre a favor del régimen.

El Nacional hasta 1994, era un órgano estatal, pero que respondía más bien a intereses del gobierno, no ponderando su atención y su función hacia la población, sino hacia el gobierno. En últimas fechas de nuevo se planteó su venta, en la ley del presupuesto de egresos de la federación de 1998. Al concluir esta investigación se anunció que la licitación se haría pública en mayo o junio de 1998.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Camín Héctor. A la Sombra de la Revolución Mexicana. Cal y Arena, México, 1990.
- Aguilar Camín Héctor. Morir en el Golfo. Cal y Arena, México, 1990.
- Alva de la Selva, Alma Rosa. Radio e Ideología. El Caballito, México, sin fecha de edición.
- Alvear Acevedo Carlos. Breve Histórica del Periodismo. Editorial Jus, México, 1992.
- Althusser Louis. La filosofía como Arma de la Revolución. Editorial Siglo XXI, 20a. edición, México, 1974.
- Altschull Herbert J. Agentes de poder. La influencia de los medios informativos en las relaciones humanas. Editorial Publigráficos, México, 1988.
- Altschull Helbert J. Las Ideas del Periodismo Estadounidense de Milton a Mc Luhan. Capítulo noveno "Una ideología sin una ideología" Editorial Publigráficos S.A., México, 1995
- Anguiano Arturo. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo. Ediciones Era, Colección Problemas de México, Quinta edición, 1980.
- Argudin Yolanda. Historia del Periodismo en México. Panorama editorial, México, 1987.
- Assad Martínez, Carlos etc. al. La Sucesión Presidencial en México. 1928-1988. Editorial Nueva Imagen, 2a. Edición. México, 1992.
- Ayala Francisco. La Retórica del Periodismo y otras Retóricas. Antología Austral, Espasa Calpe, Madrid, 1985.
- Bohmann Karin. Medios de Comunicación y Sistemas Informativos en México. Alianza Editorial, 2a. edición, México, 1994.
- Carrasco Puente Rafael. La Prensa en México. UNAM, México, 1962.
- Castañeda Rodríguez Rafael. Prensa Vendida. Grijalbo, México, 1993.
- Cassiogli, Armando. et. al. La Ideología en los Textos. Marcha editores, México, 1982.
- Cerroni Humberto. Marx, el Derecho y el Estado. Oikos-Tau, Editores, 1969
- Cordera Campos Rolando Et. Al. México: El Reclamo Democrático. Editorial, siglo XXI, México, 1988.
- Córdoba Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo. Serie popular Era, séptima edición, México, 1984.

- Díaz Loyola Rafael. Una mirada a México, El Nacional 1940-1952. Cuadernos de investigación # 25. IIS, UNAM, 1996.
- Duran Leonel. Lázaro Cárdenas: Ideario Político Serie popular Era, 2a. edición, 1976
- Echeverría, R. et. Al. Ideología y Medios de Comunicación. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1973.
- Elster, Jon. Una Introducción a Karl Marx. Editorial Siglo XXI, México, 1992.
- Fernández Christlieb. Los Medios de Difusión Masiva en México. Juan Pablos editor, octava edición, México. 1990.
- Gandy Ross. Introducción a la Sociología Histórica Marxista. Ediciones Era, 2a. edición, 1981.
- Garrido, Javier Luis. El Partido de la Revolución Institucionalizada. Siglo XXI, 6a. edición 1991.
- Gomes Ciro y Mangabeira Unger. Una Alternativa Práctica al Neoliberalismo. Editorial Oceano, México, 1998
- Granados Chapa Miguel Angel. Comunicación y Política. Editorial Océano, México, 1986.
- Gutiérrez José Luis. Un diario para la Revolución. Tomo I, El Nacional, 1989.
- Hudec Vladimir, El Periodismo: Esencia, Funciones Sociales, Desarrollo. Editorial Oriente, La Habana, 1988.
- Ianni Octavio. El Estado Capitalista en la Época de Cárdenas. Serie popular Era, cuarta edición, México, 1987.
- Lindau D.Juan. Los Tecnócratas y la Elite Gobernante Mexicana. Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1989.
- Mackuen Bruce, Michael, Mas que Noticias. Editorial Publigracs, México, 1984.
- Manheim, Karl, Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento. Madrid Aguilar, México, 1973
- Mattelart, Armand y Michele . Los Medios de Comunicación en Tiempos de Crisis. Siglo XXI, 6a. edición, México, 1991.
- MC Gowan L. Gerald. Prensa y Poder. El Colegio de México, 1973
- MC Lellan Ideología. Editorial Nueva Imagen, México, 1994.
- Moirón Sara. Como Acercarse al Periodismo. Noriega editores. México, 1993.
- Ochoa Campos Moises. Reseña Histórica del Periodismo. Editorial Porrúa, México, 1968.
- Plamenatz John. La Ideología. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

- Ricoeur Paul. Ideología y Utopía. Editorial Gedisa, Barcelona 1994
- RIUS (Eduardo del Río) ¿Hay Libertad de Prensa en México? Editorial Posada, 3a. edición, 1989.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen. El Periodismo en México. 450 años de historia, UNAM, México, 1980
- Saldívar Americo, Ideología y Política del Estado Mexicano. 1970-1976. Siglo XXI, México, 1980.
- Singer Leticia. Mordaza de Papel. Ediciones El Caballito, México, 1993.
- Silva, Ludovico. Teoría y Práctica de la Ideología. Editorial Nuestro Tiempo, Décima séptima edición, 1989.
- Solis Leopoldo. Socialismo, Economía e Ideología. El Colegio Nacional, México, 1990.
- Sommerlad Lloyd. La Prensa en los Países en Desarrollo. Editorial Hispano Americana. México, 1969.
- Suárez Gaona Enrique. Legitimación Revolucionaria del Poder en México. Siglo XXI, Sexta edición, México, 1991.
- Taufic, Camilo. Periodismo y Lucha de Clases. Editorial Nueva imagen, 4a. edición. 1977.
- Thompson. B. John. Ideología y Cultura Moderna. UAM-Xochimilco. México, 1993.
- Trejo Delarbre Raúl. La Prensa Marginal. Ediciones El Caballito. México. 1975.
- Trejo Delarbre Raúl. Los Mil Días de Carlos Salinas El Nacional, México, 1991.
- Trejo Delarbre Raúl. Ver pero También Leer. Ediciones Gemika, México. 1991.
- Trejo Delarbre Raúl. Volver a los Medios. Editorial Cal y Arena, México, 1997.
- Van Duk, Teun A. Prensa Racismo y Poder. Cuadernos del posgrado en comunicación. 4a. edición, Universidad Iberoamericana, 1994.
- Villanueva Ernesto. Régimen Jurídico Comparado de Ayuda del Estado a la Prensa. Editorial Media Comunicación, 2a. Edición, México, 1996.
- Weill George. El Periódico. Uteha, México 197

Acta Constitutiva de El Nacional

El Nacional Revolucionario es órgano del partido de ese nombre y es el único diario político en la República. Se propone; en su labor informativa general, satisfacer todas las exigencias que el público que lee periódicos impone a los órganos modernos de publicidad; pero su labor política de más alta trascendencia es representar a la Revolución en los amplios debates de opinión, que se abren, plena franqueza y con entera sinceridad en la hora en que la Revolución ha dejado las ramas, consumada su victoria y requiere mantener incólumes sus principios y los intereses morales de sus triunfos.

La amplia zona de la opinión pública que domina el partido, constituido en Querétaro, en la gran Asamblea de mayo, justifica la aparición de este órgano periodístico, para expresión del sentir y de los propósitos políticos de esa gran mayoría de ciudadanos mexicanos; pero en los momentos actuales, las actividades del único grupo político organizado, de que depende la marcha de la vida pública de la República, interesan por igual a los grupos antagónicos de la Revolución.

Aun aquellos elementos nacionales que hasta el presente han sido indiferentes a las controversias y luchas políticas, habrán de encontrar en El Nacional Revolucionario un aspecto nuevo y un estímulo más que les atraiga la atención hacia la obra patriótica y urgente de reconstruir moralmente el espíritu público, con el concurso de todos los mexicanos para el bien de la patria.

Porque el Nacional Revolucionario nace inspirado en razones superiores de política nacional, la implantación de la democracia, o mejor dicho, la vigencia de la democracia real y efectiva, es la necesidad urgente y presionante de la hora actual. Si por abuso del término o por exceso en las consecuencias políticas de los triunfos revolucionarios, han sufrido menoscabo los intereses morales de la opinión pública política, ávida de participar en las funciones del poder. La Revolución -como lo ha interpretado el C. Calles, su principal abanderado-, desea con firme lealtad rectificar sus procederes y ceder franco paso a todas las aspiraciones de los partidos políticos. La práctica democrática, más cuando es costumbre arraigada en el pueblo, incluye necesariamente un aspecto de abstención que empieza por ser cortesía en la línea misma donde empieza la divergencia de opiniones de los grupos organizados para la acción política. Desde ahora nos inclinamos respetuosamente ante toda divergencia de parecer y reclamamos lo mismo.

Una ojeada por el territorio nacional, persuade de que el campo de la luchas políticas -electorales en la actualidad de la hora-, no existen grupos fuertes que puedan aspirar a la representación general de la opinión pública con tanto derecho como el Partido Nacional Revolucionario. La organización de este grupo poderoso, no ha sido repentina ni ocasional; es la continuación de dieciocho años de esfuerzos y el perfeccionamiento de otros grupos revolucionarios, como el Liberal Constitucionalista, El Nacional y el cooperativista nacional, en los cuales se palparon errores de táctica o de técnica política, que fueron rectificadas.

El PNR, desea la aparición de su franco opositor, en política, es un axioma la paradoja de la oposición franca, es el principio de entendimiento general. Los actuales esfuerzos por organizar la lucha política, contra la Revolución han sido combatidos con extrema rudeza, por el sentimiento que subleva toda discidencia, tan parecida a la traición. Pero la Revolución desea que tales grupos polaricen en un criterio definido y elijan su campo, porque ello fijará más, de paso la recia musculatura del poderoso partido de la Revolución.

Pero lo común en los grupos nacientes de la oposición es partir de las líneas centrales del grupo máximo, en forma de subtipo político, para ofrecer menos blanco al enemigo. Y así debemos tomar a los partidos de mentalidad revolucionaria moderada, actualmente existentes.

* Tomado de la primera edición de El Nacional Revolucionario, 27 de mayo de 1929. sección editorial.

ANEXO 2

CODIGO ÉTICO DEL PERIÓDICO

- 1) Como medio de carácter público, **El Nacional** tiene una responsabilidad social que cumplir que se basa en la información verídica, plural y puntual de los acontecimientos.
- 2) **El Nacional** tiene la obligación de brindar a sus lectores un relato verdadero, amplio e inteligente de los acontecimientos. No sólo no debe mentir y ser exacto en la medida de sus responsabilidades sino que debe distinguir a los hechos de las opiniones en su tratamiento periodístico. **El Nacional** realizará un periodismo objetivo, verídico y de profundidad.
- 3) Como medio público, **El Nacional** tiene la obligación de establecer un foro adecuado y realmente plural para el intercambio de comentarios y críticas, reflejarlo en su línea editorial y en su plantilla de colaboradores.
- 4) Como medio público, de carácter público **El Nacional** debe proyectar un panorama representativo de los grupos integrantes de la sociedad y respetar los sentimientos nacionales, raciales religiosos y regionales de los diferentes grupos sociales sin demeritó de su responsabilidad informativa. Debe ser amplio y tolerante con esas diferentes expresiones en su manejo informativo. Su compromiso está con las mayorías pero no ignorará a las minorías.
- 5) No será admisible la publicación de denuncias e informaciones que están instrumentadas para desprestigiar a determinada persona, fuerza social o política. En el caso de información que pueda causar el desprestigio de una persona o institución, se les ofrecerá la oportunidad de esponder su versión de los hechos y hacer el descargo correspondiente.
- 6) Se respetarán escrupulosamente las opiniones de los diferentes autores, con la explicitación de que cuando se realicen denuncias que pudieran tener repercusiones legales éstas deberán ser sostenidas por el propio autor.
- 7) Cuando un colaborador decida retirarse de **El Nacional** por diferencias con la línea editorial, tendrá derecho a utilizar su espacio para hacer pública su discrepancia.
- 8) Los reporteros, fotógrafos y escritores de **El Nacional** tendrán plena libertad para buscar y generar la información, siempre que esté apoyada en hechos, fuentes y datos. En este sentido, su libertad de expresión sólo podrá estar delimitada por los propios hechos y por la responsabilidad social del medio.
- 9) Todo lector que se sienta afectado por una información tendrá derecho a réplica en las mismas páginas del periódico.
- 10) No se fomentará ni aceptará la invasión a la privacidad de las personas. Sólo se manejará esa información cuando a vida privada de una persona tenga repercusiones evidentes en la vida pública.

DIRECTORES DE "EL NACIONAL"

***BASILIO BADILLO ***

DEL 27 DE MAYO DE 1929 AL 1o. DE ABRIL DE 1931

***JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ**

DEL 2 DE ABRIL DE 1931 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1931

***LUIS L. LEÓN**

DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931 AL 15 DE DICIEMBRE DE 1934

***FROYLÁN C. MANJARREZ**

DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1934 AL 15 DE MAYO DE 1936

***JOSÉ ANGEL CENICEROS ANDONEGY**

DEL 16 DE MAYO DE 1936 AL 26 DE AGOSTO DE 1936

***FROYLÁN C. MANJARREZ**

DEL 27 DE AGOSTO DE 1936 AL 16 DE JULIO DE 1937

***GILBERTO BOSQUES SALDIVAR**

DEL 17 DE JULIO DE 1937 AL 18 DE ABRIL DE 1938

***RAÚL NORIEGA ONDOVILLA**

DEL 19 DE ABRIL DE 1938 AL 20 DE MARZO DE DE 1947

***FERNANDO BENÍTEZ**

DEL 21 DE MARZO DE 1947 AL 15 DE MAYO DE 1948

***GUILLERMO IBARRA**

DEL 16 DE MAYO DE 1948 AL 3 DE DICIEMBRE DE 1956

***DIEGO ARENAS GUZMÁN**

DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1956 AL 9 DE ABRIL DE 1962

***AGUSTÍN ARROYO CH.**

DEL 10 DE ABRIL DE 1962 AL 17 DE ENERO DE 1968

***ALEJANDRO CARRILLO MARCOR**

DEL 18 DE ENERO DE 1968 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 1975

***FERNANDO M. GARZA**

DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 1975 AL 19 DE AGOSTO DE 1977

***LUIS M. FARIAS**
DEL 20 DE AGOSTO DE 1977 AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1979

***FERNANDO M. GARZA**
DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1979 AL 7 DE DICIEMBRE DE 1982

***MARIO EZCUDIA CAMACHO**
DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1982 AL 5 DE DICIEMBRE DE 1988

***JOSÉ CARREÑO CARLÓN**
DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1988 AL 4 DE ABRIL DE 1992

***FRANCISCO BAEZ RODRÍGUEZ**
ENCARGADO
DEL 4 DE ABRIL DE 1992 AL 25 DE AGOSTO DE 1992

***JOSÉ ANTONIO DÁVILA AGUILAR**
ENCARGADO
DEL 25 DE AGOSTO DE 1992 AL 6 DE ENERO DE 1993

***PABLO HIRIART LE BERT**
DEL 6 DE ENERO DE 1993 AL 25 DE JULIO DE 1994

***GUILLERMO IBARRA RAMIREZ**
26 DE JULIO DE 1994 AL 30 DE AGOSTO DE 1995

***ENRIQUETA CABRERA CUARÓN**
1o. DE SEPTIEMBRE DE 1995 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1998.
día en que salió la última edición de este periódico.

* El apellido de Basilio, fue escrito en el periódico como Badillo, en su primer número, sin embargo en el libro *Quién es Quién en la Nomenclatura de la Ciudad de México*, impresora Barrié, 1962, p.48, está escrito con "b".